IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLE
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la MalaEuro á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, MARTES 21 DE DICIEMBRE DE 1869 — NUM. 286

ALMANAQUE

HOY 21—s. Tomás apóstol. VERANO.

Bancos

BANCO ARGENTINO
CALLE SAN MARTIN Nº 35
Presidente—D. RICARDO O'SHEE.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:
SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Sobre depósito en cuenta corriente 5 p% al año
" retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora 6 p% " "
" á 90 dias de plazo 6 p% " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente 11 p% " "
Por descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.
Por metálico y moneda corriente se abona 6 p% anual.
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.
Buenos Aires 1º Febrero de 1869.
Marco A. de Pont.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:
Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradoro.
Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constará ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.
Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.
El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento
Cobra. Al descuento en m/c y metálico. 7 p% al año.
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Deposito comercial, Se abona. 2 p% anual
Préstamo á artesano.
El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m/c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.
E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA
Calle de la Piedad esquina á Reconquista
CAPITAL
$ 1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
" 148,000 ó sean " " 755,000
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
SE ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente 3 p% al año
Id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora 3½ " "
id á 90 dias de plazo 5 " "
Id id á retirar con 30 dias de aviso se cobra por ahora. 5 " "
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, Marzo 1º de 1869.
J. H. GREEN—Gerente.

BANCO MAUÁ Y C
101—CALLE DE CANGALLO—103
Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
En cuenta corriente, papel moneda y metalico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868.
pp. Mauá y Ca.—M. A. de Freitas
p. norin.—Ernesto de las Carreras.

WANKLYN Y Cª
108—SAN MARTIN—108
La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:—Depósitos en cuenta corriente, metálico y papel moneda corriente
A nuestro favor 12 p% al año
Contra nosotros 5 p% al año
Depósitos—De 60 á 90 dias, fijo 7 p% al año
Con 30 dias de aviso 7 p% al año
Con 7 id id 6 p% al año
Descuentos—Precio convencional.
Letras—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires Febrero 10

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO
19½—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficinas—De 10 de la mañana
ABONA—A LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "
A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.
Buenos Aires, 1º de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1869.

LOS CLUBS UNIDOS.

Comision Directiva.

Bartolomé Mitre,
Sebastian Casares,
Bernardo Iturraspe,
Jorge Atucha,
Manuel Hornos,
Anacleto Pinto,
Gregorio Quirno,
Manuel Benitez,
Benjamin Llorente,
Lorenzo Moreno,
Juan B. Molina,
José Herrera,
Mauricio Gonzalez Catan,
Adolfo Peralta,
Saturnino Unzué,
Eladio Saavedra.

DECLARACIONES.

1.º El punto de partida de los trabajos electorales en los Clubs Unidos son los principios fundamentales de la causa de la libertad argentina, en que se apoya el órden constitucional de la Nacion y la actualidad de la provincia de Buenos Aires.

2.º Ni la reunion electoral que ha promovido la organizacion de los Clubs Parroquiales Unidos, ni la Comision Directiva nombrada podrán formar por si lista de candidatos.

3.º La lista de candidatos que aceptará, sostendrá y recomendará á la campaña, será la q' resulte de los Clubs Parroquiales Unidos en los patrióticos propósitos que han dado orijen á esta reunion electoral y de que estas declaraciones son el programa.

4.º Los Clubs Unidos levantan y adoptapor bandera electoral las tres grandes cuestiones de actualidad que resúmen y simbolizan sus propósitos, sus principios y sus medios legales de accion, á saber:

1º La *Cuestion Puerto* de Buenos Aires, tal cual ha sido sostenida por el gobierno de la provincia y en representacion de sus lejitimos derechos en el senado de la Nacion.

2º La *Cuestion Intervenciones*, tal cual ha prevalecido por mayoria absoluta de votos en ambas cámaras del Congreso nacional, conforme al proyecto de ley que tuvo su orijen en la Cámara de diputados.

3º La *Cuestion límites* para garantir asi á la provincia de Buenos Aires como á las demas provincias hermanas, sus limites de posesion y de derecho, conforme al espiritu de la constitucion nacional y á la letra de las leyes del Congreso, sin perjuicio de las cesiones que voluntariamente hiciesen sus poderes públicos, en consideracion al progreso comun y á los intereses de la Nacion.

CLUBS UNIDOS.

LaS Oficinas electorales de los CLUBS UNIDOS se hallan establecidas en los altos de la casa de Escalante, calle de San Martin núm. 118, donde á todas horas del dia y de la noche funciona el Comité Ejecutivo encargado de la organizacion de los Clubs Parroquiales Unidos y donde deben dirijirse todos los avisos correspondientes.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1869.

EL SECRETARIO.

CLUBS UNIDOS.

ACTA DE LA SESION PARA LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS.

En Buenos Aires á doce de Diciembre de 1869, reunidas las comisiones de los Clubs Parroquiales de la Catedral al Norte, Catedral al Sud, San Nicolás, Concepcion, San Miguel, Barracas al Norte, Monserrat, Pilar, Socorro, San Telmo y Balvanera, en la casa calle San Martin núm. 118, para hacer el escrutinio general de las elecciones de candidatos para Diputados al Congreso practicadas el dia anterior, se procedió ante todo á nombrar un Presidente, un secretario y tres vocales que compongan la comision central, resultando para el primer cargo el general D. Bartolomé Mitre, para el segundo D. A. Rawson y para vocales los señores Gonzalez Catan, Martinez de Hoz é Inchaurregue. En seguida se procedió á practicar públicamente el escrutinio, leyéndose préviamente en alta voz el resultado de las elecciones en diez parroquias, por faltar la acta del Socorro, y no haber hecho eleccion la Piedad, y resultó lo siguiente:

Por el Dr. D. Eduardo Costa votaron	10	parroquias
" " " Juan S. Fernandez	10	"
" " " José M. Gutierrez	8	"
" " " Guillermo Rawson	8	"
" " " Octavio Garrigós	8	"
" " " José A. Ocantos	8	"
" " " José M. Cantilo	6	"
" " " Rufino Elizalde	3	"
" " " Emilio Agrelo	3	"
" " " Daniel M. Cazon	2	"
" " " José M. Moreno	1	"
" " " Norberto de la Riestra	1	"
" " " Mariano Acosta	1	"
" " " Manuel Argerich	1	"

Resultaron así con mayoria los siete primeros: En su consecuencia fueron proclamados como candidatos de los *Clubs Unidos* en las próximas elecciones de Diputados al Congreso los siguientes ciudadanos que responden al programa de este Club Electoral.

Dr. D. Eduardo Costa
" " Juan S. Fernandez
" " Guillermo Rawson
" " José Maria Gutierrez
" " Octavio Garrigós
" " José A. Ocantos
" D. José M. Cantilo:

En seguida se firmó esta acta por los presentes resolviéndose que quedase abierto el escrutinio para computar el resultado de la votacion de la parroquia del Socorro para lo que se autorizaba á la Comision Central.

Bartolomé Mitre—Mauricio Gonzalez Catan—José M. Incháuregui—Julio Arditi—Serapio Semborain—J. Lorenso Moreno—José J. Herrera—B. Llorent—José A. Mones Ruiz—Alejo de Nevares Trespalacios—Sebastian Casares—Delfin B. Huergo—Tomas Foley—Ezequiel Cárdenas—Angel Cuenca—Remijio Lescano—Natalio Roldan—Federico de la Serna—Francisco Hernandez—Manuel Pino—José R. Mautino—Pedro Fragueiro—F. Uzal—Pedro C. Claypoli—Anacleto Pinto—Daniel Girarde—Torcuato A. Martinez—Javier Arrufó—Augusto Agote—Eduardo N. Gowland—Pedro Leon—José Atucha—J. A. Silva—Pedro J. Rodriguez—Manuel Hornos—Domingo Belgrano—O. Saavedra—Emilio Loisea—N. Martinez de Hoz—Adolfo Rawson—J. A. Garcia.

En este estado se presentó el acta de la eleccion de la parroquia que daba los siguientes candidatos:

Dr. D. Juan S. Fernandez, Dr. D. Octavio Garrigós, Dr. D. Adolfo Peralta, Dr. D. Eduardo Costa, Dr. D. José A. Ocantos, Dr. D. Emilio Agrelo y Dr. D. José M. Gutierrez, los que se tomaron en cuenta en el escrutinio general, resultando lo siguiente:

	Parroquias
Por el Dr. D. Eduardo Costa	11
" " Dr. D. Juan S. Fernandez	11
" " Dr. D. José M. Gutierrez	9
" " Dr. D. Octavio Garrigos	9
" " Dr. D. José A. Ocantos	9
" " Dr. D. Guillermo Rawson	8
" " D. José M. Cantilo	6
" " Dr. D. Emilio Agrelo	4
" " Dr. D. Rufino Elizalde	3
" " Dr. D. Daniel M. Cazon	2
" " Dr. D. José M. Moreno	1
" " D. Norberto de la Riestra	1
" " Dr. D. Mariano Acosta	1
" " Dr. D. Manuel Argerich	1
" " Dr. D. Adolfo Peralta.	1

Con lo que quedó cerrada el acta PROCLAMANDOSE LOS SIETE PRIMEROS COMO LOS CANDIDATOS DE LOS CLUBS UNIDOS y lo firmó la Comision Central.

Bartolomé Mitre, presidente—Mauricio Gonzalez Catan—José M. Incháuregui—N. Martinez de Hoz—Adolfo Rawson, secretario.

COMISION CENTRAL

Bartolomé Mitre, Presidente.
Mauricio Gonzalez Catan
Narciso Martinez de Hoz
José M. Incháuregui
Adolfo Rawson, secretario.

EL GENERAL MITRE

Á D. Mariano Varela.

(ANTICIPO Á CUENTA)

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1869.

Sr. D. Mariano Varela.

He leido la carta que vd. dirije al Dr. D. Juan Cárlos Gomez con referencia á la jornada del 7 de Diciembre de 1852.

Todo cuanto habia dicho yo con referencia á aquel hecho lo declara vd. exacto, á escepcion de que el toque del tambor fuese la consecuencia de una proclama mia, sacando por conclusion de esto que el *mérito especial* de aquel dia corresponde á su hermano D. Héctor Varela que dió la señal de la resistencia por *el tambor*, y no á mi.

No pretendo disputar á nadie la gloria del tambor, ni aun la del bombo; pero le he de probar mas adelante que hubo una proclama mia en punto donde vd. no estaba, que precedió al toque de generala, el cual por otra parte no es sino un mero accidente en toda funcion de guerra, menos importante que formar por mitades columnas á la derecha. Por lo demas se ha de convencer que la cosa no quedó por falta de proclamas; y si Vd. negase la que precedió al combate, confesaria por el hecho no haber asistido á sus preliminares. Setenta testigos que la oyeron levantarán las manos para comprobar que estuvieron presentes en la hora suprema del peligro.

En cuanto á mis palabras en la Asamblea tambien le he de contestar, observándole por ahora que allí hablaba en nombre del gobernador que renunciaba *decididamente* por escrito en presencia de la guerra civil, creyendo dar una prueba de abnegacion y de virtud civica al eliminar su persona que era el pretesto de la revolucion; como habia creido hacer acto de humanidad y de prudencia al no aceptar el plan que como su ministro le propuse para ir á combatir resueltamente la rebelion, todo lo cual pone vd. bajo mi responsabilidad.

Le he demostrar tambien que vd. no solo exajera el alcance de mis palabras, si o bas ta su testo, para insinuar que hubo un momento en que pude desesperar de salvar la situacion; lo que no habria sido de estrañar cuando en situaciones menos peligrosas que aquellas otros han desesperado y han conspirado contra la seguridad pública. Felizmente vd. se encarga de dejar bien establecido en su carta que marché á la cabeza de la columna de *cincuenta á sesenta hombres!* que iba á combatir contra un ejército de cuatro á cinco mil hombres, *resuelto á perecer en la contienda* (aunque fuera como uno de tantos), lo que prueba que no desesperaba de poder morir al menos por mi causa, ya que no podia salvarla.

Llamado V. á declarar si es cierto ó no q' yo aconsejé pasar bajo las horcas caudinas de la mashorca, Vd. toma las palabras dichas en nombre ageno, con otro espiritu y en otra forma, y prescinde de mis actos por cuenta propia, actos que probarian por lo menos, q' si que por algunas horcas caudinas aconsejé pasar fué por las de la muerte, antes que por las de la mashorca.

Hé de esplicar con los antecedentes de la alianza y de la guerra, así como con las negociaciones posteriores á que ella ha dado lugar, la causa porque le cuesta tanto hacer un poco de justicia al general de la triple alianza, colocando el redoble de los tambores sobre la piel de un asno muerto, mas arriba que el latido de los corazones viriles bajo la carne viva; y porque rebusca vd. con tanto afan todo lo que pueda rebajar el vulgar mérito de estar dispuesto á morir por su pais, á la vez que se empeña en encontrar accidentes que oscurezcan el hecho que vd. certifica y niega á la vez.

Dispuesto en la cuestion de la alianza y de la guerra al Paraguay á no pararme ante nombres propios, toda vez que sea provocado á ello, va á llegarle á Vd. su turno, y le prevengo que voy á tirarle al corazon.

De paso escribiré la página histórica del 7 de Diciembre, que solo he bosquejado á grandes rasgos en defensa propia y en honor de mis compañeros de causa.

Esta página no es del todo inédita. Ya el Mayor Vila en una discusion por la prensa que vd. debe conocer, y por imputaciones análogas á las q' hoy se han hecho, dejó bien establecidos los hechos respecto de aquella jornada en que la Guardia Nacional de Buenos Aires disparó sus primeros tiros bajo mis órdenes.

Decir que la ocupacion del Retiro, y las medidas militares que tomé en consecuencia, á despecho de las órdenes del Gobierno que me mandaban retirar, y de las reprensiones del general en Gefe que me mandó decir que estaba turbando las negociaciones, no fueron la base de la resistencia, por cuanto si yo no lo hubiese hecho, otro lo habria ejecutado, pone de manifiesto que el espiritu que guia su pluma hoy, no es el mismo que le animaba el 7 de Diciembre de 1852 cuando marchó á mi lado con la seguridad de que los conducia mas bien á la muerte, que á la salvacion.

La refutacion de esta parte la dejo y la dejaré á su conciencia. Si la interroga con lealtad y con el espiritu jeneroso que le animó el 7 de Diciembre, el corazon le ha de latir mas fuertemente que el tambor de aquel dia.

Mientras llega el momento en que con mas detencion pueda volver sobre este punto, ligándolo con la cuestion alianza y guerra del Paraguay, quiera vd. aceptar esta carta como un anticipo á cuenta de mayor cantidad.

Degemos hablar á los testigos que Vd. invoca. Luego hablaremos nosotros.

Bartolomé Mitre.

Diciembre 20 de 1869.

La República Argentina y el Brasil durante el Gobierno del Gral. Mitre.

LA ALIANZA.

El señor Mármol, Enviado Extraordinario del Gobierno Argentino cerca del Gobierno de Montevideo y del Brasil, aprecia la politica á que sirvió eficazmente, del modo siguiente:

«Desde la presencia del Almirante Tamanderé en las aguas del Plata, y de los Generales Neto y Menna Barreto en las fronteras Orientales. se estableció la verdadera alianza de hecho, entre los Gobiernos Argentino y Brasilero, en proteccion de la inicua revolucion del General Flores, contra el mejor de los Gobiernos que ha tenido la República Oriental, y con la cual no habia cuestiones que pudieran pasar de las carteras diplomáticas.

Ambos Gobiernos Brasilero y Argentino se aliaron en propósitos y medios, desde ese momento infausto, y bajo las aspiraciones de una debilidad criminal, y de una politica cobarde. Y ese es el verdadero momento histórico de la alianza de los dos Gobiernos. Se comenzó por insultar la soberania Oriental, cuyo Gobierno era en esos momentos una garantia de órden, y de paz para sus vecinos. ¿Qué mucho que se haya insultado despues la soberania Paraguaya, que al fin no se le infirió una ofensa por la mano de su Gobierno?

Cuanto mas vemos estas palabras del Sr. Mármol, mayor es nuestra sorpresa.

Vamos sin embargo á defendernos de las crueles acusaciones que nos hace, y en las que él mismo se envuelve, con una lijereza bien deplorable, y bajo una inspiracion bien desgraciada.

Felizmente sus apreciaciones son tan injustas y erradas, que vamos á destruirlas, salvándolo á él mismo de la posicion bien desairada en que quedaria, si fuese cierto lo que ha dicho.

El gobierno del Brasil no era ni podia ser el amigo del gobierno Argentino que surjia de la revolucion de Buenos Aires.

Lejos de eso lo considerábamos y lo habiamos considerado nuestro enemigo.

Por mi parte, le tenia todas las prevenciones consiguientes á la lucha en que habia tomado parte, y en la que nos habia acompañado nuestro amigo Gomez, con quien estábamos de perfecto acuerdo sobre las apreciaciones que haciamos de la politica del Brasil.

Nuestro partido convertido en gobierno Argentino despues de Pavon, habia protestado contra el acto nulo é inicuo del general Urquiza, director provisorio de la Confederacion, que se hizo instrumento del Brasil en los tratados con el gobierno de Montevideo, constituyéndose garante de esos tratados, que eran una flagrante violacion de los derechos de la República Arjentina, consignados en el tratado de 1828, y confirmados por infinitos actos solemnes del gobierno imperial, sin perjuicio del mérito que en si tuviesen esas estipulaciones, que tambien condenábamos.

El Brasil que ningunas relaciones tenia con la Provincia de Buenos Aires, y que independiente de sus conexiones con el general Urquiza, necesitaba cultivar las que existian con la confederacion, retiró su ministro de Buenos Aires, y lo acreditó en el Paraná.

Mas tarde celebró un tratado con aquel Gobierno en que se comprometió á no reconocer como Estado independiente á la Provincia de Buenos Aires, ni á ninguna otra provincia que quisiese segregarse de la Confederacion.

Por esta razon me ha sorprendido mucho la idea del Sr. Gomez, de que la politica del Brasil tendia á que Buenos Aires se declarase independiente, para reconocerla, como me ha sorprendido que él diga que el Sr. Mármol fué en mision á Rio con este objeto, lo que jamás hemos sabido.

Fué de las primeras naciones que retiró su Ministro de Buenos Aires, y la única que se prestó á la exigencia del Gobierno del Paraná, de que no habia de reconocernos.

Nuestro amigo Gomez lo ha olvidado y vamos á recordarle el texto de ese tratado.

El articulo 2 del tratado de 7 de Mayo de 1856 dice:—*Cada una de las dos altas partes contratantes se compromete á no apoyar directa, ni indirectamente la segregacion de porcion alguna de los territorios de la otra, ni la creacion en ellos de Estados Independientes, en desconocimiento de la autoridad soberana y legitima respectiva.*

El Brasil no estaba en estas condiciones, ni podia estarlo; era una estipulacion directa contra la causa de Buenos Aires, y asi la tomamos.

Era que aquel Gobierno se consideraba ligado al de la Confederacion por las cuestiones de los tratados con la República Oriental, y veia en él un aliado para defenderlos, y para la guerra que veia inminente con el Paraguay.

Este es el secreto de la politica del Brasil, y la participacion que tomó en los asuntos de la República Oriental que produjeron Quinteros.

Los partidarios de la causa de Buenos Aires, no podiamos considerar sino como enemigo, al que era amigo y protector de los Gobiernos del Paraná y Montevideo, que nos enviaban invasiones bandálicas aliadas á los Indios, que asesinaban bárbaramente á nuestros amigos en Quinteros, á quienes habiamos ayudado activamente, defendiéndonos contra ellos, y fomentando su caida como cuestion de seguridad y de paz futura, y que por tratados públicos hacian actos de intervencion en los negocios internos de nuestro pais, en proteccion del partido que queria arrebatarnos nuestras libertades.

Enemigo y enemigo declarado era para nosotros el Brasil, y asi lo declaramos en los clubs populares.

Es verdad que el Sr. Mármol, no seguia el camino que haciamos con el Sr. Gomez y que no participaba de nuestras ideas y responsabilidades.

Pero ni aun asi le es lícito con sus antecedentes, proclamar al Gobierno de Montevideo *el mejor de los Gobiernos de aquel pais*, y el que mas garantia de órden y paz ofrecia para sus vecinos.

Jamás nuestro partido pudo considerar á aquel Gobierno, sino como un enemigo declarado y pérfido.

El Brasil despues de la garantia dada por el General Urquiza á los tratados con Montevideo, de la convencion de 1856, de la politica que dió Quinteros y las invasiones á Buenos Aires, quedaba en abierta hostilidad con el partido dominante en esta Provincia.

Gomez como Mitre, Alsina como Obligado, todos participábamos de las mismas ideas, y el Sr. Mármol apesar de sus disidencias con nosotros se encontraba en el mismo caso.

La mision del Sr. Paranhos en 1857 vino á poner el sello á esta situacion.

La guerra con el Paraguy parecia inminente, y el Brasil buscó del Gobierno del Paraná, la alianza, el uso del territorio, y consiguió cuanto quiso, de los que hoy tanto nos combaten, hasta la violacion de la Constitucion en el tratado de estradiccion, y la cesion de derechos muy importantes, que por una casualidad no quedaron consumados.

Cuentan las crónicas que esto fué debido á los talentos y habilidad del Sr. Paranhos, y el Sr. Mármol ha sido uno de los que mas lo admiraron en estas negociaciones, mientras que otros dicen que fué en compensacion de la promesa de una alianza, para someter á la Provincia rebelde de Buenos Aires.

Pero fuese lo que fuese, el hecho era que el Brasil se ligaba mas con nuestros enemigos, se separaba mas de nosotros celebrando tratados que nunca habiamos de reconocer sino impuestos por la violencia.

El señor Paranhos no entendia haber hecho la promesa que daba por condicion de sus concesiones el gobierno del Paraná, y de paso para Rio Janeiro se ocupó en Buenos Aires de buscar los medios de un arreglo entre Buenos Aires y la confederacion.

No fué Gomez, no fué Mitre, ni ninguno de los que formábamos el partido militante de Buenos Aires, los que nos acercamos al señor Paranhos, á quien considerábamos un enemigo abierto.

Fué el señor Mámol quien discutió y le presentó las bases de arreglo, que fueron poco mas ó menos las del tratado de Noviembre de 1859, en que el señor Mármol tiene una parte muy principal.

Esas bases fueron discutidas en el Paraná á donde las remitió el señor Paranhos.

Pero aquel gobierno que creia tener la alianza del Brasil y de Montevideo, de ese mejor de los gobiernos para nosotros, contestó que las bases eran buenas, pero que no creia en su sinceridad.

La guerra fué provocada por el gobierno del Paraná y fuimos declarados rebeldes.

La alianza con el Brasil y el gobierno de Montevideo se reveló en los hechos.

La inicua conducta del «Araguay», y lo que sucedió en Montevideo con la escuadra y otras cosas gravísimas no nos dejaban duda de su existencia.

La conducta del general Urquiza con el Ministro del Brasil despues de Cepeda, fué la primera revelacion que tuvimos de un desacuerdo.

Ignorábamos completamente el resultado de la mision Peña á Rio Janeiro, que solo conocí, cuando recibimos los archivos del Paraná y me ocupé de estudiarlos con motivo de los sucesos que sobrevinieron á la invasion del general Flores al Estado Oriental.

Apesar de la desinteligencia del gobierno del Brasil con el general Urquiza, porque no se le dieron los auxilios, que pretendia le habian ofrecido, y por cuya causa no hizo el canje de los tratados que habian acordado en compensacion, se mantuvo siempre alejado de nosotros, como nosotros lo estabamos de él.

Volvió la guerra que concluyó con Pavon, y el Brasil protegió á nuestros enemigos de una manera tan decidida, que en cualquier otra situacion habria sido inevitable la guerra.

Este era para nosotros el gobierno del Brasil cuando se organizaba el gobierno del general Mitre.

El antiguo aliado y protector del gobierno de la confederacion y de Montevideo, con quienes estaba ligado por actos agresivos á nosotros y cuya legalidad y validez desconociamos, y el responsable de hostilidades é invasiones bandálicas que habian levantado la mas grande indignacion en nuestro partido, que al fin se veia convertido en gobierno de la República.

Nos llegaba el momento de arreglar cuentas con un gobierno que tenia para nosotros estos antecedentes.

Por mi parte sabia darme todas las esplicaciones que atenuasen las responsabilidades del gobierno del Brasil, que no pudo hacer lo que hizo sino con el concurso de unos ciudadanos nuestros, y nuestra situacion dificil nos imponia la prudencia, la deferencia y hasta el olvido de cuanto pudiésemos olvidar.

Pero los grandes intereses del presente y del porvenir, los derechos de la República no los podiamos abandonar y renunciar, dejándose consumar actos nulos que eran un desconocimiento de sus derechos é intereses.

Ni aun el aplazamiento era posible, y el primer acto sério de mi ministerio fué vindicarlos.

Pero nosotros no podiamos responsabilizar al pueblo del Brasil, de los actos de su Gobierno que por su contradiccion en muchas cosas, no revelan esa politica tan astuta, incidiosa, perseverante y usurpadora, como las imajinaciones exaltadas de algunos quieren hacer ver.

No buscábamos venganzas, queriamos vindicar nuestros derechos, y olvidar lo que no nos causara daño en el porvenir, por que ni pensábamos ni podiamos provocar la guerra.

El Gobierno del Brasil ante nuestro primer reclamo dirijido directamente de Gobierno á Gobierno, nos contestó, pero al mismo tiempo nos representó los inconvenientes de una discusion en esta forma, y nos insinuó la necesidad de acreditar una mision que se ocupase de estos negocios.

La mision importaba iniciar la discusion, lo que no queriamos, por que podia llevarnos á estremidades que no era oportuno provocar, y nos limitamos á ese acto, que importaba una advertencia, que era cuasi una protesta contra los actos que considerábamos nulos.

Nuestras relaciones quedaron en espectativa hasta que vino la mision del Sr. Loureiro, que por su carácter de confidencial, revelaba el estado de nuestras relaciones.

Ya he explicado en mis articulos anteriores como esta mision, convirtió al Gobierno del Brasil en enemigo del Gobierno Oriental, y como fué el principio de las buenas relaciones que tuvimos la fortuna de establecer.

Ya se habia producido la invasion del General Flores, y los hechos que dieron ocasion á las misiones del Sr. Mármol, cerca del Gobierno de Montevideo, y á las medidas represivas del Gobierno Argentino.

Empezaron las inteligencias del Gobierno de Montevideo con el Paraguay, y las hostilidades de aquel al Brasil.

A consecuencia de esto el Gobierno Imperial resolvió enviar al Sr. Saraiva en mision estraordinaria á Montevideo.

Hasta entonces entre el Gobierno del General Mitre y el del Brasil, no habia mas antecedente sino que este se habia dado por satisfecho, de la neutralidad del Gobierno Argentino, y que estaba persuadido que no tomaria parte en las cuestiones que tuviese con el de Montevideo, porque habia revindicado para la República el mismo derecho, rompiendo con las antiguas tradiciones que habian fatalmente á uno ú otro Gobierno aliado del de Montevideo en las cuestiones con cualquiera de ellos.

El Sr. Saraiva traia una mision que no se creyó tan delicada, porque no se sospechaba que el Gobierno de Montevideo contando con la alianza del Paraguay, que disponia de un poder inmenso que no se pensaba, y alentado por el partido federal, y el estado de la opinion en la República Argentina, provocase la guerra con el Brasil, apesar de la guerra civil en que se encontraba, y el estado de represalia con la República Argentina.

He esplicado antes de ahora la mision que me confió el Gobierno en estos momentos, su objeto y lo que sobrevino.

He provocado al señor Mármol á que diga cómo es que la presencia del Almirante Brasilero y de los Generales Neto y Menna Barreto en las aguas y fronteras Orientales estableció la alianza de hecho entre el Gobierno Argentino y Brasilero en proteccion de la revolucion del General Flores, y le he probado, que esa revolucion no fué inicua, que el Gobierno de Montevideo era el peor de los gobiernos para nosotros, y que si nuestras cuestiones con ese Gobierno salieron de las carteras diplomáticas, fué por que tenia un propósito deliberado de provocar la guerra, y que nadie menos que el Plenipotenciario que á estos actos concurrió puede atacarlos, como criminales é inicuos.

Entónces no hubo alianza ninguna en propósitos y medios; el Sr. Mármol lo sabe. Lo único que quedó establecido era que la República Oriental como estado independiente, podia dar motivo á que el Brasil le hiciese la guerra, sin que la República Arjentina pudiese impedirlo, y vice-versa, desde que se salvasen las estipulaciones del tratado de 1828, principio salvador que tuvo segun recuerdo, el apoyo del Sr. Mármol.

El momento en que yo, como Ministro de R. E. de la República Arjentina y el Sr. Saraiva como ministro del Brasil, consignamos este principio, discutimos la politica, los intereses, los derechos de nuestros respectivos paises y de todos los Estados del Plata y de la América, nuestras instituciones y nuestras condiciones de progreso moral y material, como la norma de nuestras relaciones con las grandes potencias de Europa, y nos hicimos francas recriminaciones sobre los hechos pasados, admitiendo que fuera de una politica amistosa y fraternal basada en el respeto mutuo de la independencia de los demás Estados, no habia paz ni bien estar posible, no fué un momento infausto, sino por el contrario el mas grandioso, y precursor de la politica reparadora del porvenir de pueblos libres.

¿Cuáles fueron las inspiraciones de una debilidad criminal, á q' se refiere el Sr. Mármol? Le rogamos nos la diga: deseamos conocer, la debilidad criminal que nos produjo las inspiraciones que tanto execra el Sr. Mármol.

¿Cuál fué la politica cobarde que condena? ¿Cuáles fueron los hechos criminales que produjo?

El Sr. Mármol tiene mucha razon cuando dice, que ese fué *un verdadero momento histórico*, pero no de la alianza de los Gobiernos, porque semejante alianza no existió jamás.

El Sr. Saraiva que ha sido tan combatido en su pais, como yo lo he sido en el mio, por estos negocios, pidió permiso en las últimas sesiones del Senado del Brasil, para publicar los papeles de su mision, y el Gobierno Imperial no lo creyó conveniente.

Esa publicacion ha de venir dia mas ó menos, y se verá como realmente fué un momento histórico aquel en que nos encontramos, y en que dejamos establecida, no la alianza que el Sr. Mármol nos imputa, sino la politica salvadora del progreso, de la libertad y de la independencia de los pueblos del Rio de la Plata y del Brasil, que une sus esfuerzos y elementos para realizar fraternalmente sus altos destinos, respetando el derecho de todos, olvidando los tiempos desgraciados condenados por la civilizacion, en que nos haciamos una guerra eterna con pretestos inhumanos, que nos deshonrarian á los ojos del mundo si perseveráramos en ellos.

Esa politica que hoy llama el Sr. Mármol débil, cobarde y criminal, lo tuvo por activo cooperador, como Plenipotenciario del Gobierno Argentino, y felizmente para él como para nosotros son insostenibles sus acusaciones.

No insultamos la soberania Oriental, que por el contrario consolidamos, á pesar de que su Gobierno no era garantia de órden y paz de sus vecinos, sino un gran perturbador de ella.

No hemos insultado la soberania Paraguaya, desde que fuimos nosotros los ofendidos como lo reconoce el señor Mármol.

La mision del señor Saraiva no fué orijen de la alianza, esto no ha probado el señor Mármol, si bien colocó las relaciones del gobierno Argentino con el Brasilero; en un punto de partida, que concluia con las cuestiones pasadas, y nos ponia en el camino de realizar los mas santos propósitos.

Pero el señor Saraiva tenia que vencer en su pais tantas ó mas resistencias que nosotros por que echaba abajo un sistema que venia con raices profundas.

Su conducta no fué aprobada, y habria sido reprobada apesar de su alto carácter, como se trató de hacerlo, porque decian que habia faltado á sus instrucciones, si el gobierno de Montevideo, no hubiera cometido las violencias y atentados que obligaron al gobierno Imperial, á llevar adelante las medidas iniciadas por el señor Saravia.

Si el gobierno de Montevideo no hubiera sido tan obsecado, sino hubiera contado con la alianza del Paraguay, se habria arreglado fácilmente con el gobierno del Brasil.

La mision del señor Saraiva no dejó pues establecida la alianza con el gobierno argentino.

Dejó únicamente las bases de una politica previsora, y borradas las malas impresiones que habian dejado los sucesos que hemos mencionado.

No resolvió ninguna de las cuestiones pendientes, pero creó el buen espiritu que habia de resolverlas satisfactoriamente en el porvenir.

Solo resolvió un punto que antes hemos mencionado, que afirmaba la independencia del Estado Oriental.

Tales han sido las relaciones del gobierno argentino con el Brasilero, hasta que concluyó la mision Saraiva.

Él se retiró sin dejar alianza ninguna.

Creemos haberlo probado, y esperamos que el señor Mármol nos diga la menor cosa en contra, para desvirtuarla.

Pero sin perjuicio de esto, hemos de seguir esponiendo nuestras relaciones con el gobierno imperial, hasta el momento en que Lopez invadió á Corrientes, para probar que á pesar de lo que dice el señor Mármol, la Triple Alianza no existió sino el dia que tuvo lugar esa invasion, porque habiamos hecho el firme propósito de evitar la guerra con nuestros vecinos.

Las demostraciones que haremos serán tan concluyentes, que el señor Mármol no podrá oponer nada contra ellas.

Rufino de Elizalde.

Reclamos sobre inscripciones indebidas

La siguiente reclamacion ha sido dirijida á la junta inscriptora por la comision parroquial de San Nicolás.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1869.

Señores de la junta calificadora de inscripcion de la Parroquia de San Nicolás.

Los vecinos de la parroquia de San Nicolás que suscriben vienen á reclamar ante Vdes. de conformidad al articulo 7 de la ley N. de elecciones, sobre los individuos que constan de la lista adjunta, y que han sido indebidamente inscriptos en el rejistro civico de la Parroquia de San Nicolás.

Los 21 individuos que figuran en la lista adjunta desde el núm. 181 hasta el 220 inclusive no existen domiciliados en las casas que han indicado y q' constan en el rejistro civico publicado, segun lo comprueban los certificados que adjuntamos de los dueños de las casas que aparecen señaladas en el rejistro.

Los demás individuos que se detallan en la lista adjunta desde el núm 51 inclusive hasta el 241 y que forman en total de cuarenta personas, unos no viven en la parroquia y tienen sus domicilios conocidos en otras parroquias, segun Vdes. podrán cerciorarse por las calles y números de las casas que habitan, otros son de nacionalidad estranjera y otros han señalado números de casas que no existen como puede ser fácilmente constatado por Vdes.

Es en esta virtud que en uso de nuestros derechos y en cumplimiento de la ley que ocurrimos á vds. para que reunida la junta á la mayor brevedad posible y oidas nuestras reclamaciones y las pruebas que presentamos en juicio verbal con arreglo al articulo 7 de la ley de elecciones Nacionales, se servirán mandar que los ciudadanos indebidamente inscriptos que denunciamos, sean borrados del rejistro civico, otorgándonos en caso contrario, y con la debida constancia en el acta del juicio verbal, la apelacion que interponemos para ante el Juez Nacional de seccion.

Dios guarde á Vdes. muchos años.

Narciso Martinez de Hoz—Pedro Leon
Anjel Cuenca—J. L. Noreno—Domingo
Belgrano—Augusto Agote
Adolfo Rawson.

Camino de hierro aéreo ó Telegráfico

Un nuevo invento recientemente llevado á cabo con pleno éxito en Leicester (Inglaterra), viene á brindarnos medios fáciles, sencillos y baratos para suplir la falta delos caminos de hierro. ¿Aprovecharemos esos medios? ¿Habrá en la República capitalistas que se ocupen del asunto; habrá hacendados que formen sociedades; habrá, en fin, mineros que ensayen el nuevo é importante invento del ingeniero civil inglés Mr. Hodgson?

Por nuestra parte, fieles á la voz de nuestra conciencia que nos manda servir á nuestro pais empleando para ello, no la espada ni el fusil que no sabemos manejar, sino la acerada pluma, formidable lanza de la civilizacion que empleamos para llevar á conocimiento del pueblo argentino en general lo que le importa saber y conocer para propender asi á labrar su bienestar, cumplimos con el deber de presentar ante él, un nuevo invento que con el mas brillante éxito ha sido puesto en ejecucion en Inglaterra; y para ello traducimos del «The English and Foreign trade Gazette» lo siguiente:

60

Folletin

D. JUAN TENORIO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

PRIMERA PARTE

LIBRO II

muy lejos, y cuando vuelvo los ojos á mirarlos, parece que están envueltos en un velo de color de oro.

Noema sufria al recordar sus pasadas venturas, y sus ojos eran entonces dulcísimos como sus recuerdos.

—Llegó un dia señalado con sangre en el libro de mi destino: uno de los enemigos de mi padre acometió su alcázar durante la noche, el incendio hizo claras las tinieblas, y entre el fuego humeó la sangre: saltaban como leopardos, sobre las ruinas, feroces esclavos que llevaban la muerte en la diestra y el esterminio en el corazon; aquellos hombres lo destruyeron todo y llegaron á mi; sombra de muerte oscureció mis ojos, cerró mis oidos y heló mi sangre; cuando volví de nuevo á la luz, me encontré sola, encerrada en una cámara estraña, y ya no era virgen.

Doña Inés se estremeció.

—¡Oh, por eso te compadezco, cristiana! porque, como yo, has visto huir y desaparecer tu amor; porque, como yo, has caido sin alas á los piés de un hombre impuro.

—No, — esclamó doña Inés levantándose radiante de pudor; — Dios me ha protegido, Dios me protegerá.

—¡Oh! Dios se olvidó de mi. — prosiguió Noema —Aquel hombre, aquel enemigo de mi padre, era un buitre de los mares; se encendió por mi en la llama impura del deseo, y me arrastró consigo á su galeota: mis lágrimas hicieron mas amargas las negras ondas, mientras fui arrastrada por aquel hombre sobre los mares de Levante, haciéndome siempre sentir horrores, ensangrentándose en las presas, y viniendo á teñirme en aquella sangre en su embriaguez de pirata. ¿Y lloras tú, cristiana? ¿tú, que no has visto la muerte zumbando en torno tuyo? ¿tú, que no te has visto humillada ni escarnecida? ¡Oh, y tú no eres, como yo, la hija de un Pachá! ¡tú no has saboreado el mando! ¡tú no has visto arrojarse á tus piés como perros los esclavos! ¡tú no puedes ser tan esclava como yo!

—Si, si, es verdad,—dijo doña Inés;—pero ¿que quereis de mi?

—Quiero vengarme y vengarte.

—¡Vengarme! ¿Y de quién?

—¿Tú no conoces á Pedro?

Doña Inés palideció.

—¡Oh! tú le amas,—esclamó Noema;—tú tiemblas por él.

—¡Yo! ¡amar yo á ese hombre! ¡á ese miserable!—esclamó con indignacion doña Inés.—¿Y crées tú que, aunque yo no tenga el valor salvaje de tu raza, me faltará para defenderme de él?

—¿Y cómo te defenderias? Es fuerte como el alcon, y tú eres débil como la paloma.

—Si; pero á los piés de esos balcones hay un abismo,—dijo Inés con el acento de la mas profunda decision.

—¿Y preferirias la muerte?

—¡Todo! ¡todo antes que ser suya!

—Nó, no lo serás,—esclamó Noema convencida ya de que Inés no amaba á Dª Pedro. Yo te salvaré y te entregaré al hombre de tu amor.

—¿Al hombre de mi amor?

—Si, á D. Juan Tenorio.

—¿Le conoces?

—¿Es éste?—contestó Noema sacando de sobre su corazon el retrato del jóven.

—Si, si, éste es; ¿quién te ha dado su retrato?

—¡Oh! ¡y cuánto le amas!—esclamó Noema comprendiendo cuantos amargos celos se espresaban en la pregunta de Inés.

—¡Oh! sí, le amo,—esclamó la jóven;—pero sin esperanza.

—¡Sin esperanza!

—D. Juan no me ama.

—¿Y por quién arrostra D. Juan la muerte tendiendo asechanzas al castillo de Pedro? ¿Por quién sino por ti?

—¿Va á venir D. Juan?

—Acaso esté ahora mismo en el castillo.

—¡Dios mio!

—Valor, cristiana, valor, y yo me vengaré; tú te salvarás.

—Pero ¿quién te ha dado ese retrato?

—¿Qué te importa eso? ¿Crèes tú acaso que yo amo á tu D. D. Juan?

—Dame una prueba de que no le amas.

—¿Cuál?

—Dáme su retrato.

—Si eso te contenta, toma, y alégrate, cristiana

Doña Inés se apoderó con avaricia del medallon, le contempló con ánsia, y se echó á llorar.

—¡Ah! ¡tú todavia tienes lágrimas!—esclamó—Noema—Mi corazon se desgarra y necesita consuelo. ¿Quereis ser mi hermana, Inés?

—¿Quién os ha dicho mi nombre?

—¡Oh! es un dulce nombre, bello como tus ojos de gacela: cuando yo le oí primera vez, me pareció que lo pronunciaba ese dulce ángel que une las almas de las criaturas en un lazo que no oprime ni se rompe, que nos hace sentir como propios los dolores de otro, y alegrarnos con su alegria. Yo me dije: Inés será mi hermana.

No podia haber empleado Noema un lenguaje mas á propósito. Inés se abrió á la amistad, por simpatia, arrastrada por la falsa espresion de solicitud y de afecto de Noema, que cumpliendo su promesa, era la serpiente traidora que se enroscaba mansa y suave en el seno que debia morder.

—¡Hermanas! ¡oh! ¡si! yo no he tenido hermanos, yo no he tenido padres....esclamó con dolor Inés. ¿Qué importa que tú hayas nacido en otros climas y en otras costumbres? La distancia no separa á las criaturas de Dios, si sus corazones se comprenden; ¡tú eres desgraciada! ¡yo tambien lo soy!

—Pues bien; salvémonos la una á la otra.

—¿Y cómo, Dios mio?

—D. Juan vendrá.....irritale contra Pedro.

—Si, es necesario que ese hombre muera. Pero ¿qué puede hacer D. Juan? Yo escucho desde aquí las voces de hombres que velan, y se pierden, y se debilitan prolongándose en la distancia.

—D. Juan es valiente, y traerá consigo valientes soldados; yo procuraré que cuando llegue la hora del combate, hombres leales á mi guarden esta torre, que es la mas fuerte; esos hombres dejarán entrar á Pedro, pero volverán contra él sus armas, rechazando á los que le sigan. ¡Oh, y qué hermosa es la venganza!

El semblante de Noema resplandecia de modo que Inés, tembló instintivamente.

Noema notó el estremecimiento de Inés.

—Pobre Tulipan del desierto,—la dijo; es necesario que seas fuerte; es necesario que no tiembles, hermana, por que la sangre no llegará hasta ti.

—Nó, no temblaré, contestó Inés, reprimiendo un nuevo estremecimiento.—Pero cuando llegue ese caso, ¿dónde estareis, señora?

—¡Yo! ¿dónde estaré yo? Donde él esté, acechándole como el tigre á su presa.

—Pero ¿qué os ha hecho ese hombre?

—¿Qué harias tú con un hombre á quien amases, y por el cual te vieses despreciada?

—¡Ah!—esclamó en un doloroso gemido Inés.

—Moririas, pobre mujer, ¿no es verdad? pues bien; yo moriré tambien, pero despues de haber matado.

Aquel era un vértigo para Inés. Noema la dominaba.

Esta escena fué interrumpida por un silbo prolongado, ténue, por el silbo de una culebra. Noema levantó la cabeza y escuchó con atencion; repitióse el silbo, y Noema se puso enérjicamente de pié.

—Adios, cristiana, adios; el arcángel que nos proteje vela por nosotras.

—Pero ¿volverás?

—Volveré con D. Juan.

Inés lanzó un grito de alegria, y Noema, se precipitó á la puerta, recojió el haike, le terció en su brazo, salió, cerró y corrió el cerrojo.

Inés cayó fatigada, palpitante, loca, en el estrado, y Maria se levantó del lecho.

—¿Has oido?—la dijo Inés.

—Todo, señora.

—¿Y qué piensas de esa mujer?

—¡Oh, Dios mio! yo no lo sé; pero es una mora.

—Dicen que las moras....

—¿Qué?

—Tienen pacto con el diablo; que son traidoras y rencorosas.

—Dios, que nos ha protegido hasta ahora, nos protegerá.

Un criado cercano interrumpió á las dos mujeres; aquel ruido procedia de los pasos de un hombre armado: se abrió la puerta, y apareció en ella Pablo del Salto.

A su aspecto feroz, Inés lanzó un grito de terror.

—Recobráos, señora, y nada temais,—la dijo;—vengo encargado de entregar estas letras á vuestra señoria.

Inés tomó un pliego que le mostraba Pablo, y reconoció por los caractéres el nombre de quien la escribia.

—¡De D. Juan!—esclamó con un arranque indescribible.

—Si, señora, de D. Juan; escuchadme, porque no puedo deteneme un momento: dormid tranquila; no os aterreis por nada, aunque oigas el estampido del cañon; y si alguien se os atreve, pedid socorro, gritad y tendreis á vuestro lado quien os defienda.

Dicho esto, el bandido salió, cerró la puerta, é Inés leyó la carta de D. Juan.

Estaba concebida en estas solas lineas:

«Inés de mi alma: Mi brazo desde ahora «alcanza á protegerte; no tiembles, el poder «del mundo entero no te arrebatará á mi «amor, y mañana mis ojos anegarán en tu «hermosura.—Tu D. Juan.»

Doña Inés se sintió desfallecer de felicidad; vacilaron sus rodillas, cayó sobre ellas, y levantó los ojos al cielo en una oracion pura como su alma, é inmensa como su esperanza.

A la oracion de aquella misma noche, D. Juan estaba en su recámara sentado junto á su mesa, y teniendo delante el billete que, envuelto en un paño de seda verde y atado con cordones de oro, le habia dado dos dias antes Gabilan.

Por bajo de sus escasas y poéticas lineas, D. Juan habia escrito tambien en árabe:

«El que ha de llevarme hasta la dama que «en este billete me cita, esperará durante «tres noches seguidas, á la oracion, en la «hosteria de Toledo.»

Fácil es de presumir por qué D. Juan habia puesto esta nota y daba vuelta á este billete. La dama de la cita habia sabido rodearse de un misterio profundo, misterio que, al creerlo descubierto, se habia embrollado más y más, y acaso en aquel tercer billete estaba su resolucion.

Decidido D. Juan á aquella tercera cita, siquiera fuera en el infierno, estaba armado y corriente, enjaezado, por lo que pudiera suceder, un caballo, y armados cuatro lacayos.

Media hora despues de la oracion, un maestresala abrió la puerta de la recámara, y anunció al señor alférez de cuadrilleros, Melchor de Santorcaz.

—A las órdenes de vuestra señoria,—dijo deteniéndose á una respetuosa distancia de la mesa, y haciendo una reverencia en arco:

—Guárdeos Dios, valiente—contestó D. Juan;—¿habeis descansado ya del lance de la otra noche?

—Con permiso de vuestra señoria, mi capitan, nunca me canso.

—Ya sé que os llaman Teja-recio, y por lo mismo creo que estareis impaciente por ilustrarlo más á más.

—Impaciente, y cien veces impaciente, señor, y mas ahora que se trata de ladrones ilustres que tienen un pequeño ejército y una especie de fortaleza; pero es el caso....

—¿Qué?

—Que el corregidor cree que no hay bastantes cuadrilleros, y como los soldados de la Fé....son al fin soldados de la Fé ...

—Duda y vacila, ¿eh?

—Eso es, señor.

—¿Y quién entromete en esto al corregidor?—dijo con altivez D. Juan.—¿Traeis la órden de prision?

—Si señor, y héla aqui.

Adelantó el Sr. Melchor de Santorcaz y entregó á D. Juan un pliego cerrado con tres dobleces; abierto el cual encontró cuanto era menester para hacer legal la prision.

¿—Cuántos cuadrilleros teneis disponibles?

—Ochenta.

—¿Y cuántos hombres de milicias tiene la villa?

—Unos cuarenta.

—Ciento veinte. ¿Y cuántos de los tercios podrá darnos el capitan general de Castilla?

—Creo que podemos contar con otros cuarenta.

—Ciento setenta; los que unidos á mis lacayos, de los cuales me quedan quince,.... y á los soldados de la Fé....

—¿Y para qué queremos, señor, á esos espantajos?

—Para espantajos. Tened presente que el terror entra por mucho en las batallas, Sr. Teja recio.

—Asi es, en efecto, señor.

—¿Y si necesitáremos escalas?

—Tendremos las escaleras de la villa que sirven para poner los tapices y los toldos en las grandes procesiones, las escaleras de las parroquias, y si fueren pocas, las de la horca.

—Nó, nó; esas tendràn ocupacion despues. Por el momento buscad una docena de escaleras fuertes y largas que puedan suplir en algun modo á las escaleras de asalto; tenedlo todo dispuesto para la media noche. Os doy seis horas.

—¿Y he de tener tambien dispuesta la gente?

—De toda precision.

—Pero yo no puedo disponer, señor, más que de mis cuadrilleros.

—Por eso no quede; voy á escribiros ahora mismo cartas suplicatorias para el capitan general, y el corregidor y el Santo Oficio.

Don Juan las escribió en un momento, las cerró, las selló con sus armas, y las entregó al allerez.

—Al momento que tengais reunida esta fuerza, marchareis y os acercareis en silencio al castillo del Aguila, le circunvalareis, tomareis los atajos, y no dejareis salir á nadie; en cuanto á entrar, cuantos quieran.

—Muy bien, señor; ¿tiene algo mas que ordenarme vuestra señoria?

—Nada, sino que procureis estar lo mas pronto posible en vuestro lugar.

El alferez se inclinó ante don Juan de la manera mas servil que supo, y salió casi sin volver la espalda.

Don Juan tiró del cordon de una campanilla.

— Decid á mi escudero Sarabia — dijo al maestresala — que le espero al momento.

No tardó en presentarse un bizarro mancebo de gentil aspecto y semblante franco y enérgico.

—¿Qué me manda el señor?

—Traed mi coselete morisco.

El escudero abrió un armario de cedro; dentro de él la luz de las bujias arrancó brillantes destellos de una armadura completa.

El escudero, á pesar de su robustez y de sus fuerzas, descolgó con trabajo el arnés, le deshebilló, separó de las demas piezas el coselete, y le ciñó á don Juan.

—¿No lleva mas armas defensivas el señor?—dijo.

—No, y aun esto sobra, — contestó Tenorio.—Mi banda de capitan, mi sombrero con plumas.

Sarabia le sirvió sucesivamente las prendas pedidas.

—¿Qué armas blancas lleva su señoria?

—Aquellas que están en el estrado.

Eran la espada y la daga de Lisardo.

—Buscad dos pistolas de Viscaya; cargadlas bien con dos balas cada una, y ponedlas en el arzon del Volador. — Sarabia iba á salir.

—Esperad; en el momento que hagais lo que os he mandado, vos y mis otros cinco escuderos, armáos.

—¿A la ligera, señor?

—No, de hombres de armas, de punto en blanco.

—Muy bien, señor:

—Ademas, haced que se armen á la gineta y de modo que puedan obrar lo mismo á pié que á caballo, los once lacayos que quedan en la casa. Y eso al momento, para estar prontos al primer aviso.

—Descuide vuestra señoria.

—Si, si, ya sé que sois valientes, y por eso os tengo conmigo; mi baston y mi capa.

Una vez servidos estos últimos objetos, D. Juan salió y bajó el patio; al llegar á su caballo, Sarabia acababa de poner en su arzon las pistolas.

Un momento despues partió, seguido por cuatro lacayos armados á la gineta.

A ser de dia, hubiera maravillado á los transeuntes la gentiliza y la bravura que emanaban del aspecto de don Juan; montaba un magnifico caballo, sus armas y sus galas de capitan eran resplandecientes, y las hermosas y pesadas plumas rojas de su ancho sombrero ondulaban al trote del caballo, produciendo un magnifico efecto sobre aquella arrogante cabeza, tan fiera y tan hermosa á un tiempo.

Por razon de lo tenebroso de la noche, nadie pudo admirar ni aun ver las galas de don Juan, que en cinco minutos llegó desde su casa á la hosteria de Toledo, y echó pié en tierra en su puerta, donde quedaron los lacayos.

—El hostelero, buen podenco, como todos los de su casta, salió, para llegar mas pronto por encima del mostrador, y se adelantó, gorra en mano.

—Un aposento....¿quiere vuesamercé, sin duda un aposento, mi coronel?

El tunante subia el grado de don Juan.

—No, -- contestó éste, — quiero que me contestes.

—¡Ah! Sr. don Juan,—esclamó el hostelero reconociéndole,—vuestra señoria me tiene enteramente á sus órdenes.

—¿Ha venido durante dos noches, es decir, ayer y hoy, á la oracion, un hombre que debe tener algo de singular?

—Como vuestra señoria no me dé otras señas...

—Es que no le conozco.... pero segun informes, debe ser una especie de tunante, de mal gesto....

—¡Ah! si, su señoria tiene razon; un hombre alto, feroz, greñudo....

—Sin duda es ese.

—Que no bebe vino.... pero que le paga....

—Acaso, acaso sea ese el hombre que me espera. ¿Vino anoche?

—Si señor.

—¿A que hora?

—A la oracion.

—¿Permaneció?

—Hasta las diez.

—¿Y ha venido esta noche?

—Espere vuestra señoria; quiero decir, suplico que espere vuestra señoria.

—Bien, bien,—dijo don Juan, contrariado por los cumplimientos del hostelero;—procura informarte pronto,

El hostelero llamó á un mozo y habló con él algunas palabras.

—En efecto, señor,—dijo;—esa persona ha encargado á mis sirvientes que si venia vuestra señoria, la suplicasen pasase á la habitación que ha tomado en las dos noches que, contando con esta, ha venido.

Don Juan dió un doblon al hostelero, que se deshizo en cumplidos, y dirigiéndose al mozo, dijo con su natural imperio:

—Adelante.

El mozo subió por la escalera que conducia al salon amarillo; en aquel salon habia visto la primera vez á Magdalena.

—Aqui es, señor.

Don Juan dió otro doblon al mozo, y despidió.

Al adelantar don Juan, un hombre atlé que estaba sentado junto á una mesa, e cual habia una liebre y una botella, á qui no se habia tocado, se levantó y se d rápidamente del sombrero.

Era Joshafat!

Don Juan le examinó de piés á cabe

—¿Sois vos el que ha encargado mozos de la hosteria me suplicasen vi veros?

—Dispénseme vuestra señoria,—re con sumision, pero sin servilismo si me he atrevido á tanto; per de que estoy encargado exige c reserva.

—Su señoria ha debido re llete, mejor dicho, una gac aviso de su humilde cri

—¿Y en que consisti

—En nombre de tra señoria; y por al Sr. Anton Gabil

Este nuevo invento que ha dado yá los mejores resultados, tiene por objeto la construccion de vias fáciles y baratas para el transporte de minerales ó otros productos de la agricultura, en las localidades q' aun carecen de ferro-carriles. Aunque en la misma Inglaterra existen muchas á las cuales puede aplicarse, con un provecho muy señalado, este nuevo invento, él está, sinembargo, llamado á tomar grandes proporciones en las colonias y en aquellos paises q' tienen una necesidad urgente y perentoria de trasportar á poco costo los productos minerales ó agricolas, á los centros principales de consumo ó á aquellos en donde encuentren, por tierra ó por agua, la mas espeditiva y barata salida para los mercados á que son destinados.

Este sistema no es sino un perfeccionamiento del yá usado en varios departamentos mineros de la India y de Australia, que consiste en conducir sus productos de un lado á otro de los rios por medio de un cable de alambres al cual se haya suspendida, por medio de poleas, una série de cajones llenos de mineral.

Dos problemas cuya resolucion era sumamente dificultosa se pesentaron desde luego: el primero era llevar á cabo con felix éxito el paso de los cajones cargados por los puestos de sosten necesarios de la linea continua de comunicacion: el otro era el medio de proveer á la distribucion uniforme de los cajones destinados para la carga y de la aplicacion conveniente del motor que debia poner en movimiento continuo el cable. Con repetidos ensayos que se hicieron durante el otoño del año pasado, en una linea de media milla, venciéronse completamente las dificultades que desde luego se habian presentado é hizose un contrato con una compañia minera para establecer una linea de tres millas de largo, cerca de Leicester, la cual ha quedado recientemente terminada.

Esta linea se compone de un cable de alambre sin fin sostenido por una série de poleas adheridas á postes de hierro ó de madera colocados á una distancia regular de 150 piés, aparte de que en determinados casos se han colocado hasta á 600 piés de distancia el uno del otro. En una de sus extremidades pasa el cable por un tambor de Fowler, movido por una locomóvil de las comunes, con cuyo auxilio se le trasmite una velocidad de 4 á 6 millas por hora. Cuélganganse en el cable los cajones para trrasportar el mineral, por medio de un aparato especial destinado no solo á mantenerlos en perfecto equilibrio sino que tambien á hacerlos pasar sin ningun inconveniente por las poleas á que el cable está suspendido.

Cada cajon lleva un quintal (112 lbs.) y traspórtanse, con toda regularidad, sobre 200 cajones ó sean *diez toneladas por hora* en las tres millas de ese camino aéreo.

Resueltos plenamente los problemas que se presentaron y que obstaban á la realizacion de este nuevo invento, es innecesario añadir que la estension de estas lineas puede variarse hasta lo infinito haciéndolas adoptables á trasportes de cualquier naturaleza, desde 10 hasta 1000 toneladas por dia.

Para el caso en que se necesitase trasportar una carga sumamente pesada la cual requiere cajones de la capacidad de 5 á 10 quintales (560 á 1120 libras), se colocan dos cables estacionarios destinados al sosten de aquellos aparte del cable sin fin movido por la locomóvil, sin que sea necesario hacerse otras alteraciones.

Se ha conseguido, pues, hacer un camino aéreo, practicable en terrenos de cualquiera naturaleza, sin mas estudios de ingeniero, ni mas trabajo que aquel que se requiere para el establecimiento de lineas telegráficas; es decir, sin puentes, sin terraplenes, sin escavaciones, sin tuneles, sin nivelaciones ni obras de albañileria de ningun género.

El costo de estos caminos de hierro aéreos ó telegráficos, variará tan solo en proporcion á la cantidad de carga que por ellos se hubiere de trasportar, pues apenas se aumentará aquel con relacion á la naturaleza del terreno en que ellos se establecieren.

Reservándonos proporcionar á los que se interesen en este invento, presupuestos detallados segun la mayor ó menor carga que se intente conducir y su mayor ó menor estension, podemos fijar desde luego aproximativamente el costo que tendrán algunos de estos caminos, y son:

Núm. 1. Linea de un solo cable para trasportar 50 toneladas por dia, en cajas de 1|2 qq. lbs. est. 250 la milla.
No. 2. Id id id 100 id id id 1 q. id 400 id.
« 3. Id id id 200 id id id 2 q. id 550 id.
No. 4. Linea de dos cables para id. id. 400 toneladas id. id. 4 qq. lbs. est. 1100 la milla.
No 5. Id. id id id 1000 id id id 6 qq. id. 1500 id. id.

En estos precios está incluso el valor del *tren rodante* y todo lo necesario para poder desde luego trabajar, siendo de advertir que se ha presupuestado el importe de una linea para solo un sentido; es decir, cargar en la estacion A. y descargar en la estacion B., pues que si la carga y descarga debe hacerse indistintamente en ambas estaciones, su costo seria sobre un 25 p. % mayor que lo anotado.

Es tambien de advertir que estos precios son los de construccion en Inglaterra, á los cuales habrá que añadir el flete y otros gastos de operarios espertos, en caso de que se planteasen en paises estranjeros, caminos de esta naturaleza.

A. M. A. de Arenales.

El 6 de linea.

Llegaron ayer del Paraguay los valientes del 6 de linea con su bravo Coronel D. Luis Maria Campos.

El 30 debe llegar la Guardia Nacional.

Calles que recorrerá la Guardia Nacional.

AL PUEBLO.

La Comision de periodistas, unida á la de la Municipalidad, encargadas de los preparativos concernientes al recibimiento de la Guardia Nacional, de acuerdo con el Sr. Ministro de la Guerra de la Nacion, hacen saber al Pueblo, que el itinerario que llevará la Guardia Nacional el dia de su desembarque será el siguiente:

Las tropas desembarcarán en el muelle, pasando por el arco que estará frente á la Capitania del Puerto: subirán por la Alameda, desfilando por un costado de la Plaza 25 *de Mayo*, y llegarán pasando por frente del Téatro Colon, y de la Catedral hasta la esquina de la calle de Rivadavia.

De allí, desfilarán delante de los balcones de la Municipalidad y al llegar á la esquina de la calle de la Victoria doblarán hasta llegar á la esquina de la del Perú por la que, doblará la columna tomando toda la calle de *Florida*, hasta llegar á la Plaza del Retiro.

La Comision espera que los vecinos que habitan las casas porque debe desfilar la Guardia Nacional, adornarán sus ventanas y balcones con cortinas y banderas, y que las damas y señoritas de Buenos Aires, reunirán todas las flores que les sea posible para arrojarlas al camino de los que regresan al seno de sus hogares.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1869.

Por la Comision:
Hector F. Varela,
Secretario.

NOTICIAS DIVERSAS

Ayer á la una desembarcó el bizarro batallon 6° de Linea, con su valiente coronel Luis M. Campos á la cabeza.

Saludamos con el corazon á este grupo de ...alientes que despues de una larga y penosa ...mpaña vuelven hoy al seno de la patria, ...ayendo en sus manos su gloriosa bandera ...cha trizas por la metralla de cien com...tes.

...Hurra! al 6° de Linea!

...ud á los héroes de la guerra del Para...!

...vas! á los intrépidos Coronel Campos y ...or Arias!

...eo que hasta la reorganizacion de la Re... ...ca Argentina, despues de Pavon, hemos ... por principios politicos que allí se ...on.

...ictorioso un gran partido, el par...

...e el soldado aguerrido se resig... ...la inaccion.

...campo de batalla, del dia ... al compas del cañon su

...edó vencedor, pero ...campaña de princi... ...d de batirse, ¿por

...eron suplantadas ...da fué cambia... ...icios, la ley

...s amigos se

odiaron, y la desmoralizacion cayó como el viento del norte.

Los campos de la política desiertos, han dicho mas que nuestras palabras.

Si nos hubiéramos batido por principios, ¿habriamos luchado solos?

Jamás le faltaron voluntarios al bien, ni las masas del pueblo á la verdad.

El cristianismo podria ser una prueba.

Hoy, que los grandes campeones, vuelven á las filas del pueblo, no tendremos una gran enseña que levantar?

Seremos tan perfectos que háyamos llegado al ideal del progreso y de la libertad?

No hemos llegado ni á la mitad del camino, asi es que podriamos levantar esta bandera, con letras doradas en el centro: «*Reforma de las instituciones arjentinas.*»

—

No creo que tenga otra razon histórica, la supremacia dada al Poder Ejecutivo, sobre todos los otros Constitucionales, vicio fundamental de nuestras instituciones, que las transacciones con el caudillaje, bajo cuya espada se organizó la República Argentina y adoptó su forma de Gobierno.

No vemos otra razon que justifique tal apostasid de la democrácia, pues todos los pueblos libres que han adoptado esa forma de Gobierno, han constituido tres poderes, con iguales facultades en su esfera y guardado una intima armonia, un profundo equilibrio entre si.

Si se estudian las instituciones argentinas, con poca observacion se descubrirá su vicio fundamental, pues el Poder Ejecutivo, es poder lejislador, tiene la facultad de anular las leyes, nombra al judicial, en una palabra, tiene la supremacia politica.

No seremos jamás un pueblo libre, à mi entender, hasta que no se restablezca el equilibrio constitucional de los poderes, y no háyamos tronchado los brazos, de ese monstruo que nos devora, y que se llama gobierno.

De ese salteador de la libertad, que se lanza á ganar elecciones, luchando con el pueblo y gana elecciones, para llevar á los parlamentos en lugar de hombres libres, autómatas ignorantes, instrumentos de sus atentados y de sus esplotaciones, máquinas de votar dilapidaciones y presupuestos judaicos.

Si nuestras palabras pueden causar sorpresa á algunos ellas son la espresion de los hombres honrados, de esta patria.

No hablamos á un pueblo libre por sus instituciones, pero si hablamos á un pueblo libre por su corazon, por su valor y por sus sacrificios.

Los tópicos que acabamos de indicar en estas cuatro palabras, son materias de estudios sérios, de profundas observaciones politicas; de modo que por ahora no haremos mas que levantantar nuestra bandera sometiéndola al estudio de personas competentes que quieren el progreso y la libertad, y el verdadero engrandecimiento de nuestra patria.

Mas tarde someteremos nuestra reforma en un trabajo de mayor estension, que tenemos entre manos, con la detencion requerida.

Es tiempo ya de prescindir de las personas y de consagrarse á alcanzar los grandes propósitos del progreso, que no se hallan fuera de las instituciones libres y generosas que entrañan la verdad y la justicia en el camino positivo de la práctica.

—

En todas partes del mundo cristiano, no diremos que las cargas del tráfico están reglamentadas, hay sociedades protectoras de los animales; sin embargo, en nuestra ciudad, es verdaderamente conmovedor, presenciar el abuso de los carreros, que cargan los carros de tal modo que los animales exánimes se rinden en el camino.

Nuestra laboriosa Municipalidad no sabria dedicar cinco minutos de un dia para prescribir la carga que deba transportar un carro sin reventar à los desgraciados caballos á quien la suerte los condenó á ser azotados por manos de tanta impiedad?

Es imperdonable que nuestras laboriosas municipalidades no hayan reglamentado todavia el servicio de los carros.

—

Qué transicion tan violenta dirán nuestros queridisimos lectores?

Què cambio tan rápido de politica fundamental, á la reglamentacion de los carros?

Asi es, á la verdad, pero el noticiero de un diario es como el cocinero de un hotel.

Mete la cuchara en todos los platos, desde el nectar delicado hasta la vulgaridad del puchero.

—

Algunos siniestros ocurridos en la mar que afectan el interés de nuestro mercado, tenemos que comunicar á nuestros lectores.

La goleta holandesa *Catharina*, capitan Dewer, procedente de Buenos Aires y Bahia para Amberes, cargada de cueros salados, abrió rumbo en octubre 10 en lat. 7° Sud y 34° O. y fué abandonada por su tripulacion, teniendo en la bodega como 9 piés de agua. La tripulacion salvó.

—El *H. V. Paulo*, capitan Najal de Pensacola para Rio de la Plata, y que se dijo en octubre 4, habia entrado en Key West, despues de las averias de Tunch's Reff, habia sido examinado por peritos el 20 de octubre, encontrándose que todo el cobre estaba desprendido, y creyéndose necesario repararle; se calculaba mas que el valor del buque los gastos. Será vendido probablementente con su cargamento para pagar los gastos.

Estas noticias las recibimos desde N. York, bajo la fecha de noviembre.

—

Por el vapor inglés *Hipparchus* entrado hoy recibimos diarios ingleses hasta el 20 del pasado, y de Francia hasta el 19.

Damos en seguida lo que en ellos encontramos de mas interés.

De Inglaterra:—Habian cesado las seciones del gabinete, yendo algunos de los ministros para sus residencias de campo, pero quedando el presidente Gladston en las cercanias de la capital. De esta disposicion se deduce que el gabinete habia formado ya su programa para las próximas sesiones parlamentarias, programa en que figuraba un proyecto sobre arrendamiento de tierras en Irlanda, otro sobre instruccion primaria y probablemente alguna otra medida para ulterior reduccion del presupuesto público.

—La condicion de Irlanda estaba muy lejos de ser satisfacctoria. Los asesinatos politicos se multiplicaban alli de un modo alarmante, y los criminales protejidos por el fanatismo popular, escapaban en muchos casos á las investigaciones de la policia.

—Atendiendo á la propuesta de Gladstone, iba la reina á crear diez pares mas del reino Unido. Por la primera vez desde el reinado del último de los Estuardos, iban á ser elevados á esta categoria dos católicos, hombres de gran fortuna y muy moderados en sus ideas religiosas.

El entierro del gran filántropo Peabody tuvo lugar el 12 de noviembre, siendo numerosamente concurrido. El gobierno ordenó que el encorazado *Monarch* trasportase sus restos á los Estados Unidos, siendo acompañado por tres buques de guerra americanos y una flotilla de yachts.

—

—De Italia.

El 18 fué abierto el parlamento italiano por la comision régia. En el discurso del trono se consiguió que eran satisfactorias las relaciones con las demas potencias.

El gobierno no habia prohibido á los obispos la asistencia al concilio: el rey esperaba sin embargo que de aquella asamblea partiese alguna palabra que conciliase la fé con la ciencia y la religion con la civilizacion.

En todo caso, no se atacaria á los derechos del Estado ni á la libertad del pueblo. Como asunto de primera importancia se recomendó al parlamento la restauracion de la Hacienda.

—De Estados-Unidos.

Los telégramas de aquella República, solo refieren que en Cuba los insurgentes quemaban la plantaciones cercanas á Trinidad y Cien Fuegos.

—De España.

Los diarios de Madrid favorables á Prim, dicen que la candidatura del duque de Génova hace progresos y que las provincias comienzan á mostrar simpatias á esa candidatura.

Pero segun noticias particulares, las provincias, hoy mas que nunca, son hóstiles á la candidatura de un principe estrangero y las manifestaciones en este sentido se pueden ver diariamente en todas las capitales y ciudades.

—La lucha entre progresistas y unionistas continúa sin visos de solucion.

—El mariscal Prim hizo tres promociones compuestas de oficiales esclusivamente de su devocion, á los cuales ha dado el mando de las nuevas tropas que llamó á la capital. Prim espera por este medio atraerse el ejército y con la cooperacion de este llevar á cabo sus prayectos de grado ó por fuerza. Dicen que en efecto, una tercera parte del ejército le apoyará, pero el resto le es completamente hostil.

—Vuélvese á hablar en algunos circulos de la *Union Ibérica*.

—Topete habia sido electo presidente de la cámara por 133 votos contra 5.

—De Francia.

Reina gran agitacion. El partido radical, cuyo gefe es Mr. de Rochefort, se muestra siempre inquieto. El emperador oye pacificamente la demostracion q' ese partido le dirije, con lo cual goza la clase baja. No se puede aventurar cual será el resultado de los negocios en Francia, y no obstante, los discursos de los exaltados no hallan éco en el ejército, lo que prueba que Paris de 1869, no es Paris de 1848.

—Se habla aun de modificacianes ministeriales, indicándose para la cartera del Esterior á Mr. Emilio Ollivier, y para la de Comercio á Fotcade de la Roquette.

—Por el consejo de guerra de Barcelona ha sido condenado á cadena perpétua el cabecilla republicano D. Baldomero Lostau, y el Diputado á Córtes D. Ramon Castejon ha sido sentenciado en rebeldia á la pena de muerte.

—

—De Austria:

Los despachos de Viena sobre la insurreccion de Dalmacia, dicen que las tropas austriacas avanzaron en varias columnas contra las poblaciones insurrectas. Los revoltosos eran batidos en todos los puntos, siendo muy insignificantes las pérdidas del ejército, que debia seguir para Drajoli.

—

—Una carta de la isla de Cuba transmite las siguientes noticias:

Octubre, 25.

Hoy fué promulgado en esta isla y empezó á regir el decreto de las Córtes Constituyentes que establece la absoluta la absoluta libertad religiosa en las provincias de Cuba y Puerto-Rico. El documento es en estremo liberal en sus ideas. Declara que España no puede permanecer agena al movimiento general de Europa y del mundo, y añade que esa consideracion es de tanta mayor fuerza para con las Antillas, por cuanto se hallan cerca de un continente en que la ley reconoce la libertad religiosa.

Una de las cláusulas del decreto previene que á nadie se le considerará inhábil para desempeñar destino público á causa de sus creencias religiosas.

El decreto ha sido recibido por el pueblo con gran satisfaccion.

Es probable que no habiendo ya obstáculo para ello, se establezca pronto aqui una iglesia protestante.

El capitan general de Rodas está disminuyendo el número de empleados públicos, y ha logrado ya por este medio hacer grandes economias en el Erario.

La ciudad está tranquila, y los comerciantes americanos y europeos están contratando las cosechas.

—El despacho recibido del capitan general de Cuba, á que ayer se sefirió el Sr. Ministro de Ultramar, dice asi:

«Habana, 8 de Noviembre.—Acabo de jirar una vista á Cienfuegos, Santi Espiritu, Trinidad y Santa Clara, donde reina gran entusiasmo por combatir la revolucion.

Siguen presentándose muchos insurrectos.»

—

El periódico de Berlin, el *Borgen Zeituns*, dice que un nuevo empréstito de 800,000 *libras esterlinas*, se ha negociado con los banqueros alemanes para Buenos Aires, y que su servicio se hará esclusivamente en Alemania, y segun convenio con los señores Baring Brothers y compañia, se cree que sería hecho en Inglaterra.

—

Se verá á continuacion algo que se refiere á los siniestros ocurridos en Europa:

Segun rejistros de las oficinas de seguros maritimos etc., resulta que desde el mes de Agosto, las pérdidas de vapores no han sido menos de 25, cuyo valor agregado al de los cargamentos que contenian, exceden á la cifra de un millon de libras esterlinas.

—

En Montevideo hubo de ser asaltado por ladrones, uno de los buques de la rada; respecto de lo cual dice el *Telégrafo*:

Ayer noche un bote con dos hombres intentaron sobornar la tripulacion de la fragata inglesa *Silistria*, surta en este puerto.

Habiendo sido apercibidos por el capitan, este los recibió á balazos, logrando tomar un individuo de nacionalidad inglés, que entregó hoy á la Capitania del Puerto, y el otro se arrojó al mar, y se cree esté herido ó haya perecido.

—

Uno de esos crimenes sombrios, de los cuales la prudencia descubre el rostro de su sangre, acaba de descubrirse en esta ciudad á estar á la siguiente correspondencia de la «Tribuna» de Montevideo:

«Demoliendo una casa en la calle del Buen Orden, se ha encontrado dentro de una pared, donde existió una albacena, el esqueleto de una mujer, que no tendrá mas de dos años de muerta.

Segun se ha averiguado, hácia aquella época habitó la casa un clérigo napolitano, célebre por su lujuria, quien se fué á Europa hace pocos meses.»

Créemos que la autoridad dirijiéndose á la cúria podria averiguar el nombre y á dónde se ha dirijido el que habitó dicha casa, pudiéndose reclamar su estradiccion por medio del arzobispo que està actualmente en Europa.

—

El vice-presidente Dr. Alsina, sigue bastante enfermo en Belgrano.

•

En la Asuncion se hacen grandes meetings sobre el matrimonio civil, y la prensa no se ocupa de otra cosa.

Mientras tanto, nadie se ocupa de socorrer á los desgraciados que todos los dias se mueren de hambre en sus calles.

Una correspondencia de esa ciudad, hace una pintura triste de su estado actual.

Sus calles, llenas de aguas detenidas, son un foco de verdadera podredumbre, donde se arrojan materias de toda especie.

Las mujeres y los hombres del pueblo, desnudos completamente, se mueren de hambre en las calles, sin que ninguna mano arroje un trapo á sus carnes, ni un mendrugo á su boca.

El Gobierno atacado de hambre canina de dinero, esquilma al comercio con contribuciones brutales.

Infinidad de casas se han convertido en una bacanal indigna, donde al compás del organito se baila.

La propiedad es un caos, y las casas han sido arrebatadas injustamente á sus dueños.

La carta á que hacemos referencia concluye que lo que se encuentra en el Paraguay, es un clima endiablado, alquileres por las nubes, los alimentos idem, impuestos judaicos, y el porvenir de Sedoma y de Gomorra.

Desgraciado pueblo.

—

Parece que la cosecha de cereales, será generalmente buena en todas partes, pues ademàs de las noticias de Chile y el interior que asi lo dicen, hoy la *Tribuna* de Montevideo anuncia que tambien alli es próspera, en estas palabras:

«El año se presenta bien, prometiendo una abundante cosecha de cereales.

Los trigales encantan, al decir de nuestros agricultores. Ceres está de parabienes.

Las fatigas del labrador van á ser recompensadas con usura este año, y el pueblo tendrá pan en abundancia en el entrante, y los molineros trabajo.

Se calculaba la cosecha de granos en una cantidad crecida. Su producto vendrá á aumentar la riqueza pública y particular de una manera notable.

Tendremos para consumir y esportar en abundancia.

Nuestros departamentos agrícolas indemnizarán este año los quebrantos de los anteriores.

¡Ojalá que todos fuesen agricultores!»

—

Son las siguientes, las operaciones comerciales efectuadas en Montevideo:

Diciembre 18 de 1869.

Sigió hoy la misma flojedad en las ventas de metálico que tuvieron ayer, pero en los precios se declaró una pequeña suba.

Oficialmente abrieron y cerraron las transacciones al contado á 5 5|8 p. %

A plazos se colocaron 31,000 pesos.

A entregar al fin del mes á 5 3|8 y 6 p. %, y para el 31 de Enero fijo 7. p. %.

Lanas—Nos consta que ayer á última hora y hoy se han hecho ventas importantes en este articulo, cuyos precios se reservan.

Se ha tratado de combinar algunos negocios de cueros salados y sebo de los saladeros de esta capital, pero los precios altos que se dice piden los saladeristas ha hecho imposible su conclusion.

Segun informes se han hecho ofertas por cueros salados solamente 59 y 59 1|2 reales oro y los saladeristas, piden entre 60 1|2 y 61.

Apesar que la plaza de Montevideo no presenta hoy un movimiento comercial de mayor importancia, no es asi, el movimiento maritimo.

Desde el 30 de Noviembre al 15 de Diciembre han entrado á aquel puerto 118 buques de Ultramar con cargamentos á varios.

Desde el 27 de Noviembre hasta el 15 del presente han salido 72 buques de Ultramar, de los cuales 21 fueron en lastre, 14 con toda la carga, 4 con frutos del pais y con restos de carga, 3 con carbon, 4 con pasajeros, 2 con mulas, 9 con carne tasajo, 1 con carneros y 31 con sal y otros sin carga de importancia.

Quedan cargando en el puerto treinta y tres buques para diversos puertos.

—

La situacion del mercado de Montevideo, es la siguiente, segun el Telégrafo del 18 del corriente:

La paralizacion en la presente quincena fué todavia mas sencible que en la anterior.

La circunstancia de ser la penúltima del año, época en que todas las casas de negocio se contraen á las operaciones de balance, es una de las principales causas que motivan ese estado de inmovilidad en que yace nuestra plaza.

Los crecidos arribos de toda clase de articulos, continuaron en los primeros quince dias de este mes, recargando considerablemente los depósitos, cuyas existencias, como manifestamos ya en nuestra anterior, eran numerosas, y provocan nueva baja.

La incomunicacion con los puertos del Rio Paraná, continúa aun por la bajante de este, haciendo imposible satisfacer los pedidos en general que hay hechos, especialmente de algunos articulos de necesidad que escasean en aquellas plazas.

Existe bastante dificultad en los negocios de frutos del pais; las favorables noticias de la buena situacion en que se hallan los mercados europeos, contribuyó á que los tenedores de frutos hayan elevado los precios, particuiarmente en lanas, impidiendo hasta ahora la realizacion de grandes negocios en ese articulo, por cuanto los exportadores no se hallan dispuestos á satisfacer los precios que demandan. Ademas existe en ellos el temor de sufrir los grandes perjuicios que se sufrieron la trasquila del año anterior.

Las faenas de saladeros no han dado principio, por no hallarse todavía los ganados en las condiciones necesarias, pero probablemente empezarán aqui á fines de mes ó á principios de año.

Esta inaccion contribuye no poco á hacer mas critica la situacion; pero entre las varias causas que ella reconoce, debemos mencionar tambien la dificultad que ofrece el crédito para adelantos de metálico.

En el Uruguay, sabemos se han hecho ya algunos contrator en sebo, cueros y tasajo. De ellos hablamos mas estensamente en la reseña de esportacion.

La introduccion de cereales á la capital, que daria un gran impulso á las negociaciones, fué hasta hoy en una reducidisima escala, á consecuencia de las copiosas lluvias que sufrimos y que interceptando las vias de comunicacion, hizo imposible el tránsito de las carretas, y por falta de suficiente número de estas.

Segun las últimas noticias que ha publicado un diario de la capital autorizado, el empréstito que el gobierno trata de negociar en Lóndres, ofrece al parecer, probabilidades de llevarse á cabo, y en este caso influirá muchisimo en la buena situacion de nuestro mercado. Por lo demas, todo nos promete una buena época.

La cosecha de cereales se espera sea muy abundante.

La politica salió ya de aquel periodo de escitacion que tanto influia para hacer mas prefunda la inaccion y la paz, tan necesaria al progreso y desarrollo material, parece no será amenazada.

Segun todas las probabilidades, la guerra con el Paraguay tocó ya á su término. Lopez dicen se ha internado en Bolivia, y los ejércitos aliados recibieron órden de retirarse del Paraguay, quedando tan solo un cuerpo de 8 á 10,000 brasileros.

Esto no deja de ser un acontecimiento de gran importancia para los intereses del pais.

Es cuanto podemos comunicar á nuestros lectores del exteriar. La próxima quincena tal vez nos dé mas que hacer.

Damos ahora una reseña de los precios corrientes en los principales articulos.

La situacion del mercado de frutos de Montevideo es la siguiente, segun aquel cólega.

La quincena que termina ha dado lugar ya á algunas ventas importantes de las faenas del Uruguay en cueros salados y sebos. En esta plaza aun no se ha efectuado operacion que se haya traslucido.

Las lanas nuevas han empezado ya á llegar con fuerza; pero con motivo de las noticias de suba que se ha notado en los mercados Eusopeos, los tenedores aquí se han puesto muy alto en sus pretensiones y los compradores se abstienen de operar. Algunas pocas partidas finas pues se han vendido á precios de alza sobre lo que se creia fuesen los precios de este año.

Los corambres secos han dado lugar á nuevas y bastante importantes ventas con destino á Estados Unidos y Génova, con alguna suba en los precios.

Se hizo algo en corambres salados de matadero, pero nada en potros salados por falta del articulo.

Ha subido la grasa de potro, y la cerda mezcla queda siempre firme.

Muchas dudas han habido sobre el final resultado de la cosecha de trigos de este año, por causa de las cerrazones al principio, y luego por las aguas frecuentes; pero hoy se puede contar seguro el buen resultado y una cosecha abundante en buen grano. En estos 15 dias se dará principio á la ciega.

El maiz se conserva alto, y aunque tuvo alternativa en estos dias de mayor suba y despues baja, los precio que ya anunciamos antes quedan firmes. Los porotos han llegado á escasear estraordinariamente y por causa de la lluvias la cosecha se pierde en muchas partes.

Salidas de vapores

Hoy, para el Salto y puertos del Uruguay, condcciendo pasageros y encomiendas el «Rio Uruguay.»

Sábado, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Estrella.»

Juéves para el Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retira con rebaja de precios el «Lujan.»

Sábado, para el Rosario y San Nicolás conciendo carga solamente el «Espigador.»

Sábado para Montevideo á las 6 de la tarde conduciendo pasageros y encomiendas el «Rio Uruguay.»

Hoy, para el Baradero, Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Tala.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A. Matti y Piera Cangallo núm. 30

—

Miércoles para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio de la Palta.»

Juéves, para Paisandú y escala, á las 10 de la mañana el «Villa del Salto».

Agentes, Estevan G. Risso y hno. Reconquista 99 1|2.

—

Juéves 23, para Montevideo el el «Saturno» a las 10 de la mañana

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

NOTA—Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor «Reconocedor» con motivo de la bajante del Rio.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—

Viérnes, para el Rosario, y escalas, el ligero y cómodo vapor nacional, «Comercio del Rosario».

Gran rebaja de precios y boleto de tren gratis, saliendo de la Estacion «25 de Mayo» á las 9 de la mañana.

Hoy, para Monteuideo, el hermoso vapor oriental «América» á las 6 de la tàrde.

Agentes—Manuel Sciurano é hijo Cuyo 34 1|4.

—

Miércoles 22, para la Asuncion á las 10 de la mañana el «Venecia»—Recibe carga para ese punto y passgeros para todos los puertos intermedios con rebaja en los pasages.

Agentes Paez y Gomensoro Rivadavia 41.

—

Vapor «Taraguay»—Telégrama que hemos recibido del Rosario nos anuncia que este vapor amanecerá en nuestro puerto y seguirá viaje para la Asuncion el Juéves 23 del corriente conduciendo carga y pasageros, lo que avisamos al comercio creyendo hacerle un verdadero servicio.

Lo despacha Adolfo Perez calle de Cuyo núm. 24.

NOTICIAS DEL DIA

La imparcialidad es nuestra bandera, y por lo mismo, si impugnamos todo lo malo no nos falta una palabra de encómio para quien debidamente la merezca.

Continuando en nuestro laudable propósito diremos lo siguiente:

Hemos tenido ocasion de conocer el estado próspero en que se hallan las educandas del «Colejio de Santa Cicilia» (Piedad 117), y podemos asegurar que su asidua Directora ha alcanzado en sus alumnas el fruto que produce una infatigable laboriosidad, apoyada en el delicado tacto que requiere el inculcamiento de una sólida y rápida instruccion.

Plenamente satisfechos por el adelanto que en dicho establecimiento hemos podido observar, no trepidamos en recomendarlo al público, prestando el doble servicio de propender á indicar á los padres de familia un centro en donde sus hijas puedan aprovechar ventajosamente el tiempo, á la vez que cooperamos con nuestra humilde voz á la proteccion á que con muy justo titulo es acreedor el relacionado Colejio.

Al cumplir asi este deber nos es grato felicitar á su culta y amable Directora, por los evidentes y satisfactorios resultados obtenidos en la espinosa é ingrata mision que con perfecto acierto desempeña.

—

Con frecuencia vemos en el paseo del Parque un jayan taciturno, que ensimismado y completamente indiferente á todo cuanto le rodea, pasa hora tras hora inmóvil, como una estátua.

En su fisionomia se leen de una manera muy marcada hondas impresiones de dolor.

No es dificil que la ingratitud de una forma femenina lo haya reducido á tan lamentable estado, y que tomando mas colosales proporciones su pesadumbre lo conduzca al loco espediente de poner término á su existencia.

A los sintomas que revela casi siempre corresponde un fin trágico!

—

Nada mas curioso que leer la seccion de avisos, dándole el sentido que gramaticalmente le corresponde.

Resultan: señoras, hombres y niños de todos precios.

Señores, hombres y niños de casimir, de lana y de algodon.

Señores, hombres y niños de última moda, etc. etc.

Un aviso dice: «crinolinas para señoras de 20 pesos, id para niñas de 12 pesos.»

Otro: «casimires á 100 pesos para hombres de lana.»

Sigue: «trajes completos á 500 pesos para hombres de última moda.»

Puede darse una confusion mas horrorosa?

—

Sabemos de buena tinta que bajo la direccion del *tio Domingo* se instalará una aula de «Derecho Constitucional» para los memorables *25 cruos*.

¡Cada loco con su tema!

—

Se nos asegura que el proyecto sobre la «Procuracion libre» que recibió sancion afirmativa por la Cámara de diputados será rechazado indudablemente por la de senadores.

Estamos porque subsista esta institucion tal cual se halla establecida, porque asi encontrará siempre el litigante la suficiencia que la representacion exije, y no irá á poner en peligro sus derechos ante la irresponsabilidad de los unos, la ineptitud de los otros, y lo que es peor, la esplotacion que haria el mal intencionado charlatanismo, abriéndole las puertas del desórden, como se ha pretendido.

No correspondiendo á la naturaleza de esta seccion estendernos sobre las vastas consideraciones á que se presta este asunto, muy delicado sin duda, nos limitamos á las breve observaciones espuestas.

La Cámara de Senádores debe estudiar detenidamente esta cuestion, para no sellar con su voto un proyecto que vá á envolver en el caos á los que desgraciadamente no puedan representarse por si mismos.

—

Con dos palmos de narices se encuentran los empleados del Censo.

La razon es muy sencilla:—Se les cometió un trabajo urgente, molesto y bajo de serias responsabilidades, que los distrajo por unos cuantos dias de toda ocupacion particular.

Se les designa tambien la remuneracion á que tendrian lugar.

Ellos cumplieron religiosamente, pero Don Faustino....cuando....!

—

Cerca de treinta mil pesos tiene ya reunido la comision encargada de recolectar fondos entre los oficiales y soldados del batallon 2° de linea del 1er regimiento, para el banquete que van á darles á sus camaradas que regresan del Paraguay, al otro dia de su llegada.

La cosa parece que vá á ser espléndida.

Va á ser una fiesta regia.

Adelante!

—

—Lo empresa Rodriguez tiene ya railes colocados desde el 11 de Setiembre por la calle de Cangallo hasta la calle de Rio Bamba;—no ha de tardar en llegar á la calle de Callao; cuando llegue á esta calle irá por ella á tomar la de Cuyo para seguir por ella hasta la de 25 de Mayo.

La empresa Lacrosse vá á empezar en esta semana á colocar los suyos desde el 11 de Setiembre por la calle de la Piedad hasta la de Callao, por la cual vendrá á tomar la de Cangallo para seguir por ella hasta la de 25 de Mayo.

Esta competencia redundará en bien para el público; pero no en bien de los empresarios que se esponen á arruinarse; habrá concurrencia suficiente para alimentar una linea pero no dos;—ó bien harán un pobre negocio ó se arruinarán, lo que se debe sentir, porque todas las facilidades de comunicacion se deben desear y si las primeras empresas fracasan acobardarán á las otras que se quieran formar.

En bien de los intereses de estas mismas empresas creemos que se deberian amalgamar por hacer solo una y evitar de este modo las eventualidades que de un buen negocio pueden hacer uno ruinoso.

Los Srs. Lacrosse tienen en tierra acá y en camino un trayecto de 2 leguas de rails;—reunidas las dos empresas podrian de una vez empezar la linea concedida por la calle de Santa Fé hasta Belgrano haciéndola arrancar de la calle de Callao en union con la otra.

Nos dariamos por bien servidos si este consejo amistoso fuese oido por los interesados;—les evitaria á ellos dolores de cabeza y tendriamos tranway por la calle de Santa Fé un año mas temprano.

—

Llamamos la atencion de la Municipalidad sobre el pésimo estado del empedrado de la calle de Ascuénaga entre Rivadavia y Piedad.

Por alli el tránsito es imposible.

—

Se nos asegura que el ciudadano italiano Dn. Fortunato Cichero trabaja por la celebracion de un meeting de Italianos para protestar contra la conducta observada por el cónsul de Italia en el Paraguay.

Felicitamos por su notable procede al Sr Cichero.

—

El Sr. Dn. Manuel Pina, presidente del Club Parroquial de San Telmo vá á promover una reunion en la presente semana.

Oportunamente publicaremos el aviso respectivo.

—

La administracion del ferro-carril del Oeste que marcha tan bien oirá seguramente con gusto una indicacion que le vamos á hacer para llenar mejor las necesidades del público.

En las estaciones de Lujan para afuera, particularmente en Chivilcoy, no suele haber bastantes wágones para cargar los frutos del pais que llegan á ellas, asi se aglomeran y hay carros que están aun 6 dias sin que les llegue su turno para descargar con gran perjuicio de los troperos y de los estancieros.

En un articulo publicado estos dias se quejaba de que la campaña prefiere todavia mandar sus lanas y otros frutos hasta los mercados en carretas.

Para que adquiera la costumbre de dar la preferencia al ferro-carril es preciso que no encuentre en este estorbos, sino al contrario todas sus ventajas posibles: pronto despacho, seguridad y precios acomodados.

—

Por error de los cajistas apareció ayer en la lista de las personas que han contribuido para el gran banquete que se ha de dar á los valientes que regresan del Paraguay, el nombre del Sr. F. M. Jordan contribuyendo con 10 pesos en vez de 50 que dió para ese objeto.

Queda salvado el error!

—

El domingo último entraron al puerto 34 buques de ultramar con gran número de inmigrantes y cargamentos generales.

Es increible el movimiento que hay en nuestro puerto.

—

Habiéndose mandado hacer de oro la medalla que se vá á regalar al intrépido jóven Miguel Beccar, se pide á las personas que han ofrecido suscribirse ó á las que deseen hacerlo concurran á la brevedad posible á la casa de los Sres. Fusoni, Cangallo 120.

La Comision encargada del suntuoso banquete, que al dia siguiente de la llegada de los G. N., se les vá á ofrecer por sus camaradas del batallon 2.° se ha dirijido particularmente á las damas mas distinguidas de nuestra sociedad, pidiéndole su poderoso concurso á este justo tributo á los valientes que regresan llenos de gloria despues de una penosa campaña de cuatro años.

Esperamos que nuestras damas siempre dispuestas á cooperar á toda obra patriótica, sabràn corresponder al pedido que se les hace.

Hemos de publicar los nombres de las personas que se presenten con este noble fin.

—

Al pueblo de Buenos Aires.

La Comision encargado de correr con todo lo relativo al adorno del espléndido banquete que el batallon 2° del Primer Rejimiento va á dar á los valientes Guardias Nacionales que regresan del Paraguay, despues de cuatro años de una gloriosa campaña, invoca los sentimientos generosos del pueblo de Buenos Aires y particularmente de las damas, pidiendo se sirvan enviar al dia siguiente de la llegoda de los batallones TODAS LAS FLORES POSIBLES á la Mayoria en la casa del Gobierno de la Provincia.

Por la Gomision
Cárlos de Chapeaurouge,
(Secretarlo).

—

El bizarro batallon 6 de linea llegó ayer

A su mando venia el valiente José Maria Campos.

Desde temprano anunciamos al pueblo la llegada, asi fué que un gran número del pueblo asistió al muelle, baciendo una verdadera ovacion al bravo entre los bravos José Maria Campos.

Creemos que el dia de la llegada de los Guardias Nacionales, este batallon debe tambien incluirse en los otros.

—

La loteria de Santa Fé que está en circulacion se juega hoy.

Tiene premios colosales.

El estracto llega á las 12 por el telégrafo.

Hasta esa hora hay tiempo de comprar números.

Con que no olvidarse.

—

Ha merecido la general aprobacion el nombramiento de Jueces de Paz, que ha hecho el señor Castro.

Todas son personas honorables y dignas.

—

La lindisima zarzuela *El Sarjento Federico* se pone esta noche por primera vez en escena en el teatro de la Victoria.

Nadie debe faltar al teatro chiche.

—

La Corporacion Municipal ha dispuesto iluminar la Plaza de la Victoria, la noche del dia que lleguen los Guardias Nacionales.

—

Los negocios en frutos del pais y en fondos públicos, fueron ayer de muy poca importancia.

Sin duda por el mal tiempo.

—

Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Un vecino de Ranchos se creyó injustamente ofendido por algunas disposiciones tomadas por autoridades de Ranchos;—disposiciones que el damnificado reputaba arbitrarias, injustas, abusivas y atentatorias á sus derechos.

Bajo tal concepto, usando de las prerogativas que la Constitucion acuerda, y en defensa de su derecho atropellado,—escribió una *hoja suelta* censurando el proceder de los funcionarios públicos.

Con ese motivo, no han faltado algunos que soponiendo conocer la persona *que há redactado* el manifiesto, se hayan permitido hacer imputaciones falsas.

Esto nos obliga á dirijerles las siguientes prevenciones:

1.° Si los tales farsantes quieren vindicarse ante los tribunales *ó en cualquier terreno*, sabrán quien haya circulado y redactado la *hoja suelta* dirijiéndose á la calle de Moreno número 73.

2.° Si dichos *tipetes* renuncian á esos derechos—y sin embargo continúan propalando vulgaridades, chismes y *cuentos de cocina*, saldrán con nombres y apellidos *á bailar en la cuerda floja*, verán sus *biografias en letra de molde*—y recibirán una saludable leccion de *urbanidad*.

Quedan notificados.

**

—

El Sr. D. Manuel Miranda, patriota distinguido y honrado vecino de Ranchos, se halla entre nosotros.—Desde la caida de la tirania, el Sr. Miranda ha combatido desinteresadamente por la causa de la libertad y de los principios, batiéndose con bravura y bizarria—Miranda, el soldado de las campañas de Cepeda y Pavon, vive en la paz dedicado al trabajo con honradez y laboriosidsd, para abandonarlo y empuñar la espada cada vez que la nube precursora de las tormentas anuncia las desgracias de la patria.

Saludamos afectuosamente á nuestro distinguido amigo.

—

La cuadra de la calle Comercio entre Tacuari y Buen Orden se halla á un paso del empedrado, tiene magnificos y valiosos edificios,—y sin embargo no está empedrada.—Nos dicen que hace mucho tiempo que el trabajo del empedrado está contratado yá,—y que no se verifica.

—

Embargar por inhibir—A causa de confundir y reputar *sinónimos* á estos dos verbos,—las autoridades de Ranchos han cometido una *alcaldada de no te muevas*, con motivo de una *carta acordada* librada por el Tribunal de Justicia.

El Tribunal debe proveer á aquellas autoridades del diccionario de la última edicion de Dominguez.—Asi se evitarán equivocaciones tan *morrudas* en lo futuro.

—

Voy á hacer una recomendacion que los va á tirar de espaldas, recomendación que al leerla, sino se usase caer redondo, todos ustedes se caerian cuadrados.

Mi recomendacion es principalmente para que la lean los borrachones y gastrónomos.

Oid, pues!

En el Hotel Argentino, en ese famoso hotel donde vive el moro Ab-del-Kader, en el hotel donde hay una hermosisima hostelera cuyos ojos es el mejor plato de dicho hotel, se ha habierto un *Lunch Room*, que no hay mas que pedir.

¡Qué Watson ni qué Salomon! Qué Monsegúr ni que Berenjenas.

El *Lunch Room* del Hotel Argentino, es lo mas espléndido que en ese género se conoce. Ademas, por ver los ojos y el *sans façou* elegante de la hostelera ¿quién es el mentecato que deje de ir allí á tomar un *sandwich* como no lo hace el mismo Roverano, *chery-cobler* como no seria capaz de hacerlo el mismo Mac Cartan y su gran sombrero?

Al Hotel Argentino todo el mundo, á ese soberbio *Lunch Room*, y se acordaran de la recomendacion de un amigo!

Quién no irá alli á tomar un *sandwich* de fresquisimo queso inglés, sazonado con una mirada de la hostelera?

Y los *cock tail*? y los chop? y los helados á la sanjuanina? y los *Gin* á la valeton? y los *sans cullote* á lo caballeresco?

Canario! para concluir esta recomendacion os voy á confiar un secreto.

¿Saben quien vá todos los dlas al *Lunch Room* del Hotel Argentino á comer unos *sandwich* á la mentirosa y un *cock tail* á la elegancia y cultura americana?

Chist!........

Ese es el moro valenton y mentiroso!

Ese es Al-Ben-Razin (Ali K-K.)

Conque, al *Lunch Room* del Hotel Argentino.

CRONICA DE POLICIA

No hallándose completamente uniformado el número de vijilantes en actual servicio, la Policia ha solicitado del Gobierno la correspondiente autorizacion para llamar á propuesta por cien vestuarios completos de verano y doscientos machetes.

—

En la calle de Santa Fé entre Esmeralda y Suipacha se ha establecido recientemente una academia de baile en que ya han tenido lugar varios desórdenes, no obstante el mucho celo del comisario de esa Seccion.

Esperamos que se cumpla con el reglamento que rije á esas casas y que prescribe en uno de sus articulos la clausura despues del tercer desórden.

En la mencionada ha habido tantos que hasta hemos perdido la cuenta.

—

Antenoche en una fonda de la calle de Venezuela núm. 63 reventó un caño de gas, siendo este suceso causa de que se redujera á escombros parte de los cimientos del edificio y los ladrillos infirieron algunas contusiones á cuatro personas que alli habia.

—

Dos rapaces caballeros que ahora tres dias salieron en libertad de la Cárcel Penitenciaria donde se hallaban presos á causa de robos que tienen perpetrados, tubieron entrada ayer nuevamente en la casa Central, remitidos por el comisario O'Gorman por la misma causa.

—

Los locos y los muchachos dicen la verdad.

Alberú el cronista policial de «El Nacional» y «Rio de la Plata» me ha declarado loco y como tal le he cantado la verdad.

Sé que con este motivo el cinico cólega me dará una caida que se la ha preparado un jóven amigo de él estudiante de derecho y ex-Presidente de una sociedad.

¡Infeliz! cuando aprenderá á escribir cuatro palabras sin decir ocho disparates, con eso así no tiene que recurrir á sus amigos para que lo defiendan!

Tal vez nunca!

Es tan estúpido.

—

Le prevengo al jóven Alberú que si me obliga á ocupar por mas tiempo la atencion del lector con una cuestion, como la que tenemos, puramente personal, pondré fin á ella escribiendo lo que no deseo.

CRONICA LOCAL

Para recibir—á Sarmiento, en Entre Rios se preparan grandes fiestas, gastándose considerablemente.

Viendo esto uno de esos adulones que en tan gran número pululan alli, esclamó:

—No se ha hecho sino lo que se debe.

—Es verdad, interpuso un *aficionado*, pero se debe todo lo que se ha hecho!

—

Me cuentan—el siguiente suceso, que no deja de ser gracioso, acaecido á uno de esos *tipos* que fundan su importancia en los apellidos mas ó menos largos.

Eran las doce de la noche, cuando un jóven portugués, *echaba abajo* á repiques las puertas del Hotel Argentino.

¿Quién es? le preguntaron, al cabo de media hora.

—El señor D. José Pedro de Silva Villanova Basteiro y Sotelo de Magallanes, conde de Malabra, caballero de Alcántara, respondió el hidalgo.

—Señor, le dijeron desde adentro, dándole con las puertas en las narices, seguid vuestro camino, es muy tarde para tener habitaciones para tanta jente!

—

¡Qué talento!—Con el tiempo este muchacho ha de saber tanto como el ex Gacetillero de la «Prensa»!

En el último incendio que tuvimos en los barrios del Sud, tan tardios fueron los socorros que las llamas hicieron bastantes desastres.

El capitan de la compañia de bomberos queriendo evitar desgracias me ha enviado el siguiente anuncio:

«Se advierte á los bomberos que en adelante, cuando haya algun incendio, se les avisarà la vispera!»

—

Una señora amable—muy conocida en nuestra sociedad y *particularmente* del insigne Orion, le decia el otro dia á un aficionado á estar *bebio*:

—¿Creereis que despues de diez años que llevo de *viudez* aun no me he sentido con ganas de volverme á casar.

—Vaya si lo creo, replicó el adorador de Baco, ¿y creeréis vos, señora, que desde que tengo uso de razon, nunca he conocido la sed?

—

En el trayecto de New York á aquí, la «América» sufrió una horrible tempestad, á el estremo q' el simpar capitan Bossi, mandó á los pasajeros que arrojasen al mar todos aquellos objetos de mas peso que tuviesen y los que mas les estorbasen.

—Allá vá mi suegra, esclamó apresuradamente *Gonzalo Caballero*, que era uno de los viajeros!

¡Felices los que como á él una tempestad los libra de ese ser indescriptible que se llama suegra!

—

Ayer se presentó muy asustado al señor O'Gorman el *cronista* del «Nacional» diciéndole que habia visto un *aparecido*.

—¿Cuándo le has visto?

—Anoche al retirarme del teatro de la Victoria.

—¿En dónde?

—Arrimado á la pared de la iglesia de la Merced.

—¿Y que forma tenia?

—Señor Gefe, la de un *asno*.

—Dios te bendiga! te has asustado de tu propia sombra!

—

Epigramas.

Toma el simple D. Luciano
Agua de *cebada* al ir
A la oficina en verano....
Y es que no la toma en grano
Para no dar que decir.

De frailes acompañado
Pasaba un entierro un dia,
Y uno á quien le parecia
El entierro autorizado,
A un fraile con inquietud,
—Quién ha muerto? preguntó;
Y el fraile le respondió:
—El que va en el ataud!

—

Logré limpia ejecutoria:
Soy tan puro como Abel.
De hoy mas en mi ilustre historia
No habrá mancha......en el papel.

Obligado—El Dr. Mandinga á guardar cama, por una pequeña indisposicion de su rabo, recibió la visita de su amigo D. Mariano V., que venia á saber del estado de su salud, al mismo tiempo que por una puerta escusada salia la *cuidadora* del enfermo.

—¿Cómo te hallas querido mio? le preguntó el recien venido.

—Muy bien! hace poco que me ha dejado la *fiebre*.

—En efecto la he visto que salia de tu casa ...Otro dia mas detalles!

—

El teatro de la Victoria estuvo antenoche espléndido en toda la estension de la palabra.

Asistió mucha y muy selecta concurrencia.

Un amigo se ocupa del desempeño de los artistas en la gran zarzuela *Catalina*.

A mi me es imposible, porque no vi nada, porque estaba ella, ella, la divina *cazuelera*, la de los negros ojos, la de la tez morena, la de la virjinal sonrisa, en suma, la reina de todas las *divas* habidas y por haber.

Por esta franca declaracion, merezco.... ser disculpado!

—

El trabajo.—Pecó el hombre, y fué arrojado de la bienaventuranza.

Perdida la gracia que divinizára su existencia, se halló débil, y en su desnudez, el rubor por vez primera coloró su frente.

Y el pecado, engendro de las flaquezas humanas, comenzó su dominio.

Y germinaron todos los males, como todos los sufrimientos.

El hombre, feliz en sus primeros dias, no supo apreciar toda su dicha, hasta que, infrinjiendo el divino precepto, hubo de comenzar su peregrinacion en la tierra.

Sujeto á las vicisitudes y á los tormentos de la amarga vida, siente sobre si el influjo del mal y llora su bien perdido.

Los elementos le combaten, y viste su cuerpo, y busca aquello que necesita.

Por su desobediencia tiene que sufrir todas las penalidades humanas, como de Dios el rigor de su justicia.

Ya no cubre su rostro la alegria de pureza que ostentára en la mansion de las delicias eternas.

Ya aquella aureola de virtudes que rodeaba su cabeza en el tiempo de su inocencia, la ha perdido, tro ando en tinieblas tanta luz y tanta gloria.

Con el sudor de su frente ha de regar el suelo para que haciéndolo fructifero consiga su alimento!

Y es que Dios lo condena al trabajo.

Luego el trabajo es la consecuencia del pecado.

Luego el pecado y el trabajo nacieron á la vez.

El hombre, el ser inteligente y libre de la creacion, dotado de facultades que le son propias, ha conseguido en todos los tiempos las rectas aspiraciones de su alma, encaminado solo por la senda de la virtud.

Ante su vista las mas insuperables dificultades no han sido rémoras para detenerle en su marcha de progreso.

La lucha es el foco de donde parten todas las peripecias.

La victoria su fruto.

La derrota, el desbordamiento de ideas preconcebidas en la amargura de un sueño.

Pero ni un dia el ha tocado tan triste realidad, no por eso ha languidecido; sino que levantándose mas fuerte para proseguir su obra, ha visto en nuevos horizontes nuevas esperanzas, que infundiéndole aliento, le han trazado el camino verdadero que habia de recorrer para obtener ese dueño de su propósito.

Tamaño beneficio no solo le colma de prosperidades, sino de agradecimiento.

Sus semejantes le respetan y admiran.

Llega su nombre á cien generaciones y cien generaciones lo aclaman grande, en el no interrumpido tarnscurso de los tiempos.

El trabajo es uno de ios principales medios que conducen á la cumbre de la terrena felicidad.

El trabajo es el paralelo que á los vicios se opone.

Por el trabajo se rejeneran los cuerpos, como se regneran las almas al influjo de las buenas obras

El ocio lo repele, la virtud lo atrae.

El trabajo proporcionado no desgasta las fuerzas, antes bien las aumenta.

El desarrollO natural del hombre adquiere mas robustez y á veces un ejercicio comedido le liberta de prematuros padecimientos.

Acostumbrado desde sus primeros años, ama el trabajo, porque en él encuentra los medios que necesita; porque le proporciona una recompenea capaz de satisfacer las exigencias primordiales y repetidas que le asedian, y porque en él halla no solo su alimentacion, sino tambien su propio provecho.

A medida que avanza y perfecciona su obra en la práctica y por los esperimentos, crecen sus ideas, su inteligencia recorre mas espacio, y su pensamiento crea lo que no imaginara.

Siempre el trabajo ha sido el núcleo de todas las sociedades, el bien estar de los pueblos, el sosten de las familias y el goce del individuo.

Mantenedor de la paz, ejerce su benéfica influencia en todas las clases agitAnd las en convulsiones sin fin cuando de el huyen.

El, árbitro de la abundancia, cierra á la miseria sus carcomidas puertas.

Del trabajo brota la luz, como de las flores el aroma que embalsaman los campos.

Por eso es bendicido de todos.

Por eso se le busca con insistencia y se le quiere.

Por eso su semilla lleva en si la fecundacion de su principio.

Negar al trabajo tan saludable frutos, seria negar á la tierra sus virtudes, seria el sarcasmo mas inaudito que articularan los ábios, seria lo mismo que querer á Sarmiento con todos sus crimenes.

Sus ojos.

—

A ANGELA V.

De tus hermosos ojos la mirada
Es mi vida, mi bien, y mi alegria,
Si en mi no lo sintiera moriria
¿A qué vivir, el alma destrozada?

—

Mas no me mires, no, Angela amada
Que al cruzar tu mirada con la mia
Tanta dicha en mi pecho no cabria
Y seria mi muerte tu mirada.

—

Este es, pues, un tormento, aunque te (admires,
Y para remediar mi mal estraño,
Sin dejar de mirarme, no me mires.

—

¡Delirio!..si evitar no puedo el daño
Quiero morir el alma estasiada
En el vivo fulgor de tu mirada!

—

El cura Gimenez de San Francisco confesaba á un hombre lleno de deudas y le decia:

—Arrepientete, hijo mio, Dios te devolverá tal vez la salud y entonces podrás, con tu buen ejemplo, pagar lo que debes en este mundo.

¡Ay padre! ¿cree usted positivamente que Dios hará ese milagro?

—Su bondad y su poder son infinitos, y no dudes que al argará tu vida.

—Por mas que ustéd me diga, me resisto á creerlo.

—¡Impio! blasfemo!....

—No se enfade usted, padre, pues si Dios me tiene vivo hasta que pague todas mis deudas, voy á ser eterno.

La nave

(BALADA)

La luna en la mar riela,
y á su estraña claridad
se mira una blanca vela,
como vuela
por el limpido cristal.

—

Pobre nave
triste y sola,
¡Ay! quien sabe
si una ola
en el fondo
la hundirá!...
¿Donde irá la navecilla?
¿Donde irá?

II.

Brama el mar y ruge el viento;
lanza el trueno ronco son,
y rasgando el firmamento,
se vé lento,
del relámpago el fulgor.

—

Navecilla
volandera
si á la orilla
te volviera
tempestuoso
el aquilon,
quizás no llegarás nunca
¡quizás no!

III.

Ya tranquila el alba asoma
entre nubes de zafir,
y cual timida paloma
rumbo toma
la perdida nave al fin.

—

Vuela, vuela,
nave querida,
con la vela
siempre henchida,
despreciando
tu existir;
¡que. ay de ti, si vuelve el viento!
¡Ay de ti!

—

La señora—de mi amigo Martinez, tuvo hace poco que cambiar de criada y recibe una gallega mas desarrollada en lo fisico que en lo moral.

—Hila mia, la dice, vd. ganará doscientos pesos al mes y además la vestiré.

A la mañana siguiente la señora llama á su nueva criada, no hay respuesta. Vuelve á llamar, y reina el mismo silencio. Comienza de nuevo y nadie acude.

Impasientada la señora, se levanta y va por si misma al encuentro de su criada.

—¿Pero, Catalina, no me ha oido vd.?

—¡Si señora bien he oido, dijo la fornida maruja alargando los brasos; pero como vd. me dijo que me vestiria, estaba esperando!

—

La zarzuela.—Está en moda.

El Domingo en la representacion de la «Catalina», el teatro estaba lleno completamente y tanto, que nó habia un asiento para mi pobre cronista.

Las señoras mas hermosas se dieron cita en aquel circo del placer.

Todas espléndidas de elegante compostura (esto es mas español, «majas».)

Los anteojos de los *desgarrados* Leones, hacian furiosa punteria á diestra y siniestra.

El calor era insufrible y esa era tal vez la causa de la febviciente escitacion de los animos entusiastas en mirar hasta la impertinencia y á despecho de un duelo á muerte (por no decir á despecho de un marido) las formas voluptuosas que con detrimento de la tranquilidad doméstica ostentaban algunas bellas y seductoras matronas.

La cazuela estaba florida, tanto por las lindas niñas, como por los elegantes atavios con que estaban adornadas.

¡Todo era alegria!

¡Todo entusiasmo!

La reina de la escena, la musa de la tragedia, la que tambien es la musa de la comedia, la Melpomene Falia Rita Carbajo, estaba allí en un palco bajo, presidia ó animaba con su mirada de fuego los episodios que en la escena tenian lugar.

En cuanto á la ejecucion de la pieza buena en el conjunto estuvo, salvo algun entorpecimiento en la salida de los ejércitos al final del 2.° acto, mas la inteligencia del Sr. Carbonell, puso en buena vista la negligencia del director de coros y demas, asi como animó con su brio y marcialidad la apatia que sufria el sistema nervioso del Sr. Director Montaner... causa consiguiente el calor.

Mas que se vé esta brillanta zarzuela, mas se admira la arrogante estampa del bravo baritono, que sabe imprimir un sello de verdad al asunto que interpreta y en la parte cantabile atrae muchas alabanzas.

Las damas fueron felices en la interpretacion, y en la señorita Alcantara vemos una inteligencia de interpretacion de la sencilla aldeana, tipo desconocido de la alta sociedad y que no todas las artistas saben espresar con perfecion, pues cuando pertenecen al rango de primeras damas, rara vez les cabe esa clase de papeles, que siempre son confiados á artistas nuevas y las que jamás salen airosas del desempeño.

La señora Segura tiene ya asentada su reputacion de cantante y los aplausos que recibió el Domingo se lo prueban evidentemente.

El bajo es un famoso traidor, su aspecto inspiraba odio;—Dichoso el artista, que como el hace sentir en el corazon la idea que emite por su interpretacion.

Este bravo artista une á una mirada espresiva una emision de voz simpática como una figura espléndida para ciertos papeles.

Buena estuvo la zarzuela y Astort cantó perfectamente su famoso brindis á la «Ginebra» y á las lindas Cantineras.

Hizo bien la apuntatura, cosa que ya va siendo para él un escollo en la navegacion que lo conduce á conquistar laureles.

Adios, pues, artistas compatriotas del viejo marino Alvar.

Oh! vosotros los aficionados—á beber buen porter!

Vosotros los que amábais al ilustre G. O. Purt y al benemérito Yunguers!

Vosotros los que os enmonabais adorando á Purt y Cooper!

Un nuevo autor de Porter, un ilustre descendiente del desastrado Baco, ha inventado una cerveza, que ni Adan bebió en el Paraiso cuando montó la soberbia mona.

En el Casino de Monsegúr hermanos, en ese hermoso y nuevecito Casino, en el modelo de los casinos, San Martin 126, se ha introducido la famosa cerveza *Bass y Cos*, *Burtone ale*—R· Porter y Ca. 3.

El que quiera beber esta esquisita cerveza, puede ocurrir al Casino de la Bolsa.

Meyerbeer cuando escribió los Hugonotes, fué inspirado por *Bass y Co.*, y cuando Victor Hugo escribió los Miserables, fué inspirado tambien por ese famoso y esp autable licor.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Dbre. 20 de 1869.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

Nada se hizo hoy en la bolsa en F. P. N. no habiendo tampoco vencimientos.

IMPORTACION

En vino catalan se colocaron 300 pipas marca Sama que existian depositados pertenecientes al cargamento de la «Nueva Estrella» de Barcelona á 39 pesos fuertes en depósito.

Al llegar por un buque del Havre se vendieron 58000 baldozas á 22 1|2 ps fts el millar á bordo.

En tejas de Marsella se hicieron hoy 20000 tejas á 42 ps fts id id.

De varios buques:

400 bolsas fariña de Porto Alegre á 23 ps despachado.

100 bolsas arroz glace á 45 ps id.

Se sigue detallando caña del Brasil á 66 ps fts en depósito.

De depósitos se vendieron 200 barricas azúcar refinada de Holanda á 21 rls fts á bordo.

FRUTOS DEL PAIS.

En los mercados y estaciones.

A causa de la tormenta y lluvia de esta mañana, nada se hizo hoy en los mercados y estaciones.

MARITIMA

Cabotage dia 19.

Nueva York el 20 de Septiembre buque americano "Lilli" 388 tonels cs capitan Z. Knoules á Gimmelmann y Ca. con 2369 piezas madera, 128 bls waggones, 30 pares ruedas, 85 tab'ones, 50 caj grasa, 275 caj meros 35 btos id, 10 caj. carruages. 1 bar. harina, 1 caj. ostras.

Bilbao el 26 de Septiembre y Montevideo el 16 del corriente barca española "América" 525 tons. cap. Domingo Mandaluniz á A. Lopez y Ca. con 39 pasageros con 4700 fgas. cal, 800 varas cuadradas de loza, 33 caj. conservas, 5 caj. Jerez, 300 caj. copas, 4 caj. chocolate, 3 atados canastos, 5 caj. camapés, 1 caj. escopetas.

Montevideo el 17 del corriente barca brasilera "Idalina" 384 tons. cap. F. Pino, á F. Perez con 300 sacos café, 1740 id azucar, 150 pipas aguardiente, 1000 caj. jabon, 51 barriles alcaparras.

Montreal el 17 de Octubre, barca inglesa "George E son" 399 tons. cap. Lendt á Mantelo y Ca. con 18,480 piezas con 285,940 piés pino, 2156 piezas con 35,554 piés bpru e, 100 atados duelas.

Barcelona el 12 de Septiembre, polacra francesa "Henriette" 271 tons. cap. á Marie, á E. Ochoa y Ca. con 131,000 piezas.

Rio Janeiro el 1.° del corriente bergantin goleta aleman "Humboel" 162 tons. cap. H. Reemann, á Bernardo Dellino con 7300 alqueires sal.

Montevideo el 16 del corriente bergantin aleman "Friedrichvon Honieyer" 240 tons. cap. F. Stower, á Marini y Ca. con 1 caj. escopetas, 50 pipas 250 bars caña, 300 sacos y 270 bars. azucar, 985 bars. horin, 41 caj. licores.

Neuport el 7 de Octubre bergantin noruego "Anna" 300 tons. cap. H. M. Hansen á la orden con 484 tons. carbon.

Rotterdam el 26 de Septiembre bergantin holandes "UaterHuizon" 164 tons. cap. H. J. Oosteah ls, á H. Bunge y Ca con 12 caj. agua colonia, 59 caj. meres, 4900 caj ginebra, 2 cuñs. mañteca 100 atados agua de eeltz, 75 caj. pitos, 10 caj y 200 bcas. azucar, 200 caj. velas.

Barcelona el 2 de Octubre y Malaga el 16, zumaca española "Dulcinea" 172 toos. cap. A. Curad, á Ochoa y C. de Barcelona 227 pipas, 65 1|2 y 82 1|4 vino tinto, 250 caj. aceite, 5 bultos hilo, 50 1|4 vino blanco, 5 caj. planchas cobre de Malaga, 1000 caj pasas.

Montevideo el 11 del corriente barca francesa "Rapide" 256 tons. cap. J. Lavailleé, á la orden con 125 bord vino 100.000 baldozas.

ENTRADAS DIA 19.

Montevideo vapor ingles "Saturno"
Id. id. id. "Teresa"
Liverpool y Montevideo vapor ingles "Hipparchus" O J. B. Foya y Ca.
Colonia vapor frances "Rio Guoleguay"
Liverpool barca inglesa "Ceara á Boson.
Burdeos barca francesa "Bangkok" á Jergez y Ca.
Génova barca italiana "Arpoerate" á A. D.
Nueva York barca inglesa "Gazelle" á la orden.
Burdeos barca francesa "Europe" á D. Hos.
Glasgow fragata noruega "Oceari" á D. y Ca,
Bergantin ingles.
Bergantin aleman.
Goleta holandesa.

DIA 20.

Uruguay vapor oriental "Villa del Salto"
Asuncion id guerra Nacial "Pavon"
Barca italiana.
Bergantin frances.
Barca inglesa

SALIDAS DIA 19.

Uruguay vapor ingles "Saturno"
Rosario id ingles "Teresa"
Montevideo vapor oriental "Villa del Salto"

TEATROS

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

4ª Funcion del 3.° abono

Para el Martes 21 de Diciembre de 1869.

Se pondrá en escena la muy aplaudida zarzuela que tanto éxito ha obtenido siempre que se ha puesto en escena, en 4 actos arreglada del frances por D. Luis Olona, música del maestro Barbieri y Gastambide, titulada:

EL SARGENTO FEDERICO

Personages	Actores
El Principe Federico	Sra Segura
El Rey Federico Guillermo	Sr. Saez
La Princesa María	Sta Alcántara
El Conde Gustavo capitan de guardias	Sr. Astort
El Baron de Ropen-Niken	Sr. Allú
Juan, molinero	Sr. Jarques
Teresa, su mujer	Sra España
Briz, guarda bosque	Sr Larraya
Un general	Sr. Carbajo
Pedro mozo del Molino	Sr. Aymerich
Un carcelero	Sr Manuel
Ugier	Sr. Miguel

Caballeros, damas, oficiales, soldados guarda-bosques, aldeanos de ambos sexos.

A las 8

NOTA—Están en ensayo las zarzuelas nuevas **Llamada á tropa.—Luz y Sombra. y D. Pascual Bailon.**

RECREO

EL GRAN NACIMIENTO

El Viérnes 24 se exibirá al público con su funcion correspondiente el grandioso espectáculo de mecanismo

EL NACIMIENTO

A las 8½ en punto se levantará el telon.

AVISOS

Quinta En las conchas. Se alquila una con arboleda y propia para familia, pues está hasta amueblada.
Los que se interesen, calle de las Artes núm. 328. p6 d21

Se vende Una preciosa casa edificada á la moderna, con 9 habitaciones empapelada y pintada al óleo, y pizos de tabla, aljibe, cocina etc. Tiene un hermoso parral en los dos pátios, á cinco cuadras de la plaza de la Victoria en la calle del Parque, quien la necesite puede ocurrir á la calle de Potosí núm. 255 á las 10 de la mañana y 5 de la tarde en punto para tratar. p3 d21

Sirvienta Se necesita para una familia de tres personas. Calle del Parque núm. 31. p3 d21

Casa para alquilar En la calle Esmeralda, es muy bonita y ricamente empapeladas las cuatro piezas que tiene, aljibe, cocina, letrina y pátio.
Tiene muebles finos de jacarandá de dos meses de uso, los que se venderán muy baratos al que alquile la casa, de otro modo no se alquila. Alquiler un mil pesos.
Para tratar y verla calle Florida núm. 106, altos. p3 d21

Consulado de Italia Para que sirva de regla y llegue oportunamente al conocimiento de los ciudadanos italianos residentes en esta ciudad y provincia, se hace saber que el servicio de los *Vaglia Postales pagaderos en oro*, instituido por Real Decreto de 11 de Marzo de 1867, se hace única y esclusivamente por este consulado.—Buenos Aires, Diciembre 20 1869. p5 d21

Colegio franco-inglés
20—Suipacha—20
Las vacaciones de fin de año principian el Sábado 25 del corriente, las aulas se abren el Lúnes 10 de Enero de 187 .
Diciembre 20 de 1869.
W. J. Reynolds y Crouzet.

Papel de diario
Se vende grande y limpio en esta imprenta.

Standart Se llama á licitacion para la construccion de galpones de carga en la estacion Mercedes. Las condiciones serán á la vista todos los dias de la 1 á las 4 de la tarde en la estacion del Parque, oficina del Ingeniero Residente. p3 d21

LOTERIA DEL URUGUAY

1,000 ONZAS DE ORO

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

Se juega el 25 de Diciembre

Los billetes son litografiados en papel verdemar tinta negra, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Suertes

1	de	16,000 pts.
1	de	1000
1	de	400
1	de	100
7	de	40
88	de	16
401	de	12

500 suertes ó 2000 cuartos premiados

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Flor da núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en a calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallardo, y en el Uruguay en la administracion. Uruguay Diciembre 16 de 1869.

La Empresa.

EL CORREO DE ULTRAMAR

PERIODICO ILUSTRADO Y DE MODAS

52 números al año y con prima

La Revue des Deux-Mondes.	Le Magasin Pittoresque
La Revue du Monde Catholique.	Le Musée des Familes
Le Correspondant.	Le Journal Amusant.
Le Jounal des Économistas.	La Vie Parisienne.
Le Journal d'Agricultura pratique	Le Monde Illustré, con 52 láminas al año.
La Gazette Médicale.	Le Journal des Tailleurs
La Gazette des Hôpitaux.	Le Magasin des Demoiselle.
L'Événement Médical.	Le Bon Ton.
L'Illustration.	Le Monde Elégant.
Le Monde Illustré.	La Toilette des Enfants
L'univers Illustré.	Les Modes Parisienne.
Le Journal Illustré.	Le Moniteur de la Cuiffure.
Le Magasin Illustré.	La France Elégante.
L'Année Illustré.	Le Monde Elégant.
	Le Petit Journal &. &.

DIARIOS POLITICOS.

LAS PUBLICACIONES SE RECIBEN POR TODOS LOS PAQUETES

LOS SUSCRITORES PODRAN PEDIR LAS PRIMAS PAGANDO LOS GASTOS Y DERECHOS

Las personas q' viven en los pueblos del Interior ó de la Provincia de Buenos Aires donde no hay sucursal de la Libreria de C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN, pueden suscribirse, mandando el importe, y el valor del porte en dinero ó en sellos postales por el Correo Nacional.

CORREO DE ULTRAMAR

Queda abierta la suscripcion para 1870

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN

119, CALLE DE LA VICTORIA 121—BUENOS AIRES

AGENCIA CENTRAL

PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY

EL CORREO DE ULTRAMAR

PERIÓDICO UNIVERSAL PUBLICADO EN DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 números por año que forman 2 tomos de 850 pájinas

Desde el 1º de Enero de 1869, este periódico publicará sueltos, dos veces por mes y sin aumento en el precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las Modas, designada con este título.

La Moda del Correo de Ultramar

Los suscritores á la «Parte Literaria Ilustrada,» durante el año de 1870 recibirán tambien gratuitamente en el acto de suscribirse como prima una magnífica obra.

Titulada LOS DRAMAS DE LA ALDEA

Por el vizconde PONSON DU TERRAIL

CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO AL REGALO

Por el año de 1870 entero, con regalo encuadernado. $fts. 18.

PARTE POLÍTICA

Periódico que se pública tres veces al mes formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

36 números el año, por un año 9 pesos 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscripcion por el Correo, adjuntando ademas 30 cellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO

AGENCIA DE VAPORE

DE

ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regi del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana
El vapor:
RIO DE LA PLATA

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO

PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles de la tarde, el vapor.
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay e decir: Nueva Palmira, Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú Villa Colon Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1 2

PROPUESTAS

DEL CAMINO DE LA BOCA

Se avisa á los interesados, que á causa de la lluvia que sobrevino el dia 20 designado para abrir las propuestas, se ha postergado este acto para el Miércoles 22 del corriente á la 1 del dia en el mismo corralon del Sr. Casares en la Boca. p! d21

Gratificacion La persona que entregue en la calle de Córdoba núm. 49, una gargantilla de oro, con dos relicarios para dos retratos, q' fué perdido el Sábado, desde dicha casa hasta la estacion del Parque, por las calles Córdoba, Florida y Temple, será gratificado á su satisfaccion. p! d21

SE ALQUILA

La esquina calle Chacabuco 348 1|2 y Europa 151; tiene armazon y mostrador, ha sido ocupada con tienda y merceria, y se presta para cualquier negocio, el local es inmejorable, para verla y tratar al núm. 348 calle Chacabuco.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
EL MARTES 21 DEL CORRIENTE
EN SU CASA
CALLE DE MORENO 192

REMATES

Cárlos Ristorini

GRAN REMATE JUDICIAL.

De terrenos de porvenir para pobres y ricos, situados á la altura del 11 de Setiembre, calle Centro América (por donde pasa el ramal del ferro-carril para el bajo de las Catalinas, y cerca de la estacion) y calle Bermejo y la de Larrea; entre las calles de Charcas, calle nueva y proyectada; con frentes grandes y chicos sobre todas estas calles.

REMATE RESERVADO.

El dia 1° y 2 de Enero de 1870 á las 4 1|2 de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado todos estos terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. José Figueroa, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y previa aprobacion judicial.

Calle de Centro América entre las de Charcas y Calle Nueva.

Lote N° 1—Con 13 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 11,700 pesos.
Id. núm. 2—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 8,000 pesos.
Id. núm. 3—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 7,500 pesos.
Id. núm. 4—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 7,500 pesos.
Id. núm. 5—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 7,500 pesos.
Id. núm. 6—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 7,500 pesos.
Id. núm. 7—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 7,560 pesos.
Id. núm. 8—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 8,000 pesos.

Calle de Centro América entre las calles Nueva y Proyectada.

Lote N° 9—con 10 vs. frente al Este por 30 de fondo. Tasado en 6,500 pesos.
Id. núm. 10—con 10 vs. frente al Este por 30 de fondo Tasado en 6 000 pesos.
Id. núm. 11—con 10 vs. frente al Este por 30 de fondo Tasado en 6000 pesos.
Id. núm. 12—con 16 1|2 vs frente al Este por 30 fondo Tasado en 8,600 pesos.
Este lote núm. 12 es de figura irregular, en el fondo solo tiene 13 1|2 varas.

Calle Nueva entre Larrea y Centro América

Lote N° 13—Con 10 vs. frente al Norte por 42 fondo Tasado en 8,200 ps.
" 14—Con 10 " " 40 " Tasado en 7,800 ps.
" 15—Con 20 " " 39 " Tasado en 7,600 ps.
" 16—Con 10 " " 37 " Tasado en 7,600 ps.
" 17—Con 10 " " 36 " Tasado en 7,000 ps.
" 18—Con 10 " " 35 " Tasado en 6,800 ps.
" 19—Con 10 " " 34 " Tasado en 6,600 ps.
" 20—Con 17 " " 31 " Tasado en 12,200 ps.
" 21—Con 10 " frente al Sud por 37 " Tasado en 7,400 ps.
" 22—Con 10 " " 36 " Tasado en 7,200 ps.
" 23—Con 10 " " 35 " Tasado en 7,000 ps.
" 24—Con 10 " " 34 " Tasado en 6,800 ps.
" 25—Con 10 " " 33 " Tasado en 6,600 s.
" 26—Con 10 " " 32 " Tasado en 6,400 ps.
" 27—Con 10 " " 31 " Tasado en 6,200 ps.
" 28—Con 17 " " 30 " Tasado en 10,200 ps.

Calle Nueva entre las calles Centro América y Bermejo.

Lote N° 29—Con 10 vs. frente al Norte por 50 fondo Tasado en 8,000 ps.
" 30—Con 10 " " 50 " Tasado en 8,000 ps.
" 31—Con 10 " " 50 " Tasado en 8,000 ps.
" 32—Con 10 " " 50 " Tasado en 8,000 ps.
" 33—Con 10 " " 50 " Tasado en 8,000 ps.
" 34—Con 10 " " 50 " Tasado en 8,000 ps.

Calle Bermejo entre la calle Nueva y la Proyectada

Lote N° 35—con 10 de frente al Oeste por 25 fondo Tasado en 4,500 ps.
" 36—con 10 " " 26 " Tasado en 4,000 ps.
" 37—con 10 " " 27 " Tasado en 4,200 ps.
" 38—con 10 " " 28 " Tasado en 4,400 ps.
" 39—con 10 " " 29 " Tasado en 4,600 ps.
" 40—con 10 " " 30 " Tasado en 4,800 ps.
" 41—con 10 " " 31 " Tasado en 5,000 ps.
" 42—con 10 " " 32 " Tasado en 5,200 ps.
" 43—con 14 " " 35 " Tasado en 8,400 ps.
Este lote núm. 43, solo tiene en el fondo 12 varas.

Calle Proyectada entre Centro América y Bermejo.

Lote N° 44—con 10 vs. frente al Sud por 40 de fondo Tasado en 6,400 ps,
" 45—con 10 " " 40 " Tasado en 6,400 ps.
" 46—con 10 " " 40 " Tasado en 6,400 ps.
" 47—con 10 " " 40 " Tasado en 6,400 ps,
" 48—con 10 " " 40 " Tasado en 6,400 ps.
" 49—con 10 " " 40 " Tasado en 6,400 ps.

Calle de Charcas entre la de Bermejo y otra sin nombre.

Lote N° 50—con 124 1|2 vs. frente al Norte por 50 f. Tasado como sigue:

124 1|2 vs. con pared á la calle á ps. 800	ps. 89,600
310 vs de pared á (vara cuadrada) ps. 25	" 7,750
Un edificio antiguo que contiene) 50000 ladrillos tsados á 250 ps. millar)	12,500
	ps. 109,850

NOTA—Este gran terreno y materiales se rematará en un lote ó fraccionado.

Calle Nueva entre la de Bermejo y otra sin nombre á los fondos del anterior.

Lote N° 51—con 124 1|2 vs. de frente al Sud por 50 f. Tasado en 700 pesos la vara...... ps. 87.150

NOTA—Este terreno se rematará en un lote ó fraccionado.

Calle Nueva entre la de Bermejo y otra sin nombre, calle en medio con el anterior.

Lote N° 52—con 124 1|2 vs. frente Norte por 70 fdo. Tasado á 900 pesos la vara........ ps. 112,050

NOTA—Este gran terreno se rematará en un lote ó fraccionado.

Este lote no figura en el plano:
Un terreno calle de Santa Fé entre Centro América y Nueva Granada, con 8 1|2 varas de frente al Sud por 70 de fondo, tasado en 10,200 pesos.

Atencion: Siendo estas tasaciones judiciales no podrá efectuarse venta cuya oferta no esceda algo á las dos terceras partes de las tasaciones. Para ver los títulos, tasaciones etc. ocúrrase á la oficina de D. Justo Carbállleda, escribano D. Antonio Emilio Morales y por otros informes al escritorio de C. Ristorini, Lima 56.

POR EL MISMO

JUDICIAL:

En San Fernando. De la hermosa casa quinta y fábrica de cerveza perteneciente al Sr. D. Teodoro Shuaves situada entre San Fernando y las Conchas.

El domingo 1° de Enero de 1870 á las 11 en punto [sale un tren de la plaza 25 de Mayo a las 9 y 15 minutos, y llega á San Fernando á las 10 y 45 minutos] se rematará á la mas alta postura esta gran finca por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y es como sigue:

El terreno principal tiene 150 varas de frente por 300 de fondo, está todo cercado de postes, y alambrado de dos y tres alambres, el edificio es de azotea, es muy vasto y se compone de dos cuerpos; en uno de esto el local está dispuesto para una cerveceria, destileria ó cualesquiera otra clase de fábrica; tiene galpones sótanos y otras comodidades.

El segundo terreno tiene 200 varas de frente por 200 de fondo, sanjeado y cercado.

La quinta tiene muchísimos árboles frutales de los mejores y un gran jardin con plantas de mucho mérito, tiene mas de 100 arbustos de adorno, 50 parras frutales, 14 naranjos y limones, 300 peros, manzanos y membrillos, una infinidad de plantas de lujo, varios almácigos de árboles frutales, un gran alfalfar y muchas otras cosas que no se detallan y que estarán á la vista.

Esta gran propiedad ha costado á su dueño mas de 600 mil pesos m|c se tasó por orden judicial en Agosto 31 de 1868, en 471,747 ps.

Se tasó por segunda vez en 346,675 ps. y últimamente se ha pedido una retasa, la que asciende á—259,865 ps. y no podrá venderse esta gran propiedad por menos de las dos terceras partes de esta última tasacion que son 175,245 ps. m|c. siendo indudable que esta propiedad ha costado á su dueño mas de 600,000 ps

Para imponerse de los títulos, tasaciones y demas pormenores ocúrrase á la oficina de Munilla, escribano D. Ignacio Piñeiro y por otros informes al escritorio de Carlos Ristorini calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

FERIAS DE MORON.

El 26 de Diciembre á las 4 de la tarde en el local de la Feria, venderá en remate y dinero de contado todo lo que sigue:

Linias volantas, jardineras americanas, tilburys etc Carros de barras, de perdigos, carretas de campo y varias otras etc.

Asi mismo: Rematará máquinas de labranza, varias de otras clases y productos de la campaña.

NOTA—El martillero Cárlos Ristorini participa al comercio que estará en Moron los dias 25 y 26 y, si preciso fuese permanecerá uno ó dos dias mas para rematar los objetos ó casas y terrenos que tengan á bien confiarle.

Ocúrrase con anticipacion para que pueda publicarse; á su escritorio calle de Lima núm. 56.

Francisco Uzal.

REMATE JUDICIAL.

El dia 1.° de Enero del entrante año, se rematarán en el Pueblo de Dolores los bienes que á continuacion se relacionan, pertenecientes á la testamentaria de D. Felipe Gonzalez Baca,—dinero de contado.

175 animales vacunos tasados á 50 ps. cabeza.
10 bueyes á 400 ps. cada uno.
1820 ovejas á 10 ps. una.
80 animales yeguarizos á 50 ps. uno.
19 caballos á 250 ps. uno.
Una carreta en 1500 ps.
Varios útiles de casa en 1350 ps.
Una casa situada en Dolores en 30,000 ps.

El remate tendrá lugar á las 2 en punto de la tarde en la casa de los Sres. Serantes, Vidal y Ca.
y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion.

Diciembre 1.°

Pablo Escalante

De muebles—En la casa calle de las Piedras núm. 173.

El miercoles 22 del corriente á las 11 1|2 en punto del dia, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de todo el menaje de dicha casa de orden de la Sra. viuda del finado Sr. Paseyro, cuyo detalle se dará oportunamente.

POR EL MISMO

De lindos muebles.

En sú casa calle de Sn. Martin 118.

El miercoles 22 del corriente á las 11 1|2 en punto, de la mañana, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de elegantes muebles pertenecientes á una familia que se ausenta al Campo cuyo pormenor es como sigue,

1 juego de sala de caoba forro de brocatella carmesí compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, con sus respectivas fundas de hilo, 6 sillas de la India doradas, 2 mesas de centro de sala con piedra marmol, mesas de arrimo con id, comodas de caoba, roperos, lavatorios, aparadores, mesas de comedor, 2 lindas guitarras españolas, 1 piano, 1 paisage con una urna como para nacimiento, único en el pais, cuadros hermosos grandes y elegantes, sillas esterillas diferentes clases, mesas de escritorio, camas de fierro, id de bote, 1 juego de bolas para billar, juegos de porcelana para lavatorio, é infinidad de otros muebles y alajas que estarán á la vista el dia del remate.

Adolfo J. Bullrich.

En el pintoresco pueblo de las Conchas

El Sábado 25 del corriente á las 2 de la tarde en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

Una hermosa y pintoresca casa quinta situada sobre el Rio de las Conchas, á distancia de tres cuadras de la Iglesia, casi frente á los Sres. Rocha y Vivanco el terreno consta de noventa vs de frente á la calle al Este con fondo al Oeste, hasta el Rio de las Conchas, el edificio se compone de 6 hermosas piezas de azotea y dos, de teja con altillo, todo el terreno cercado de alambre y un completo baño, en el rio con una casilla correspondiente é infinidad de árboles frutales de las mas ricas clases.

Es la primera vez que se ofrece en aquel pueblo llamando con mucha razon la "Venecia Argentina,, una propiedad tan linda y cómoda como esta reune todas las condiciones requeridas para una casa de y la venta sobre lo que está situadas sobre el Rio Tigre, que el Rio de las Conchas no es transitado sino por aquellas personas que moran en sus orillas.

En seguida se rematarán bajo las mismas condiciones:

Un terreno de quinta de 90 varas de fsente por 54 de fondo con 2 piezas techo de paja, todo el terreno cercado de sauces y membrillos, contiene algunos árboles frutales, es un terreno muy bien situado y que se presta para hacer una casita de recreo con muy poco dinero y por consiguiente al alcance de todos los bolsillos.

Dista solamente una cuadra del muelle.

Por mas informes calle de Potosí núm. 308.

POR EL MISMO.

IMPORTANTE REMATE

De 3 3|4 leguas fior de campo en el partido de las Flores y á corta distancia del proyectado ramal de Lobos al azul.

El Lúnes 27 del corriente á las 6 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto de la venta:

Tres y tres cuartas leguas de campo de primera calidad, situado en el partido de las Flores, sobre el arroyo del mismo nombre, que es el deslinde del campo, por el costado Norte, por el Sud linda con D. José Portugues, por el Oeste, con D. Luis Goya; por el Este el Sr. Cambaceres.

El campo se venderá en fracciones de media legua de una legua ó en un solo lote, al gusto de los compradores, previniéndoles que el campo tiene algunos arrendatarios, asegurando de esta manera una renta y que podrá aumentarse notablemente.

Haremos notar que el ramal proyectado desde Merlo al Azul, y cuyos estudios, estan practicandose ya, pasa muy inmediato á este magnífico campo, lo que le dará mayor valor aun del que tiene actualmente por sus buenos pastos y aguadas permanentes.

El remate se efectuará, calle de las Piedras núm. 21.

Por mas detalles, calle Potosi núm. 308.

José Marquez.

De un magnifico terreno en el pintoresco pueblo de Moron á dos cuadras de la estacion, calle de Santa Adelaida, haciendo esquina á la del General Brown.

El Sábado 25 de Diciembre á las 3 de la tarde se rematará el referido terreno, cuya area se compone de 50 varas de frente á la calle del General Brown por 62 por su otro frente á la de Santa Adelaida: pozo de rica agua, cercado de alambrado y postes de ñandubay se venderá en un lote ó en dos al gusto de los licitadores.

Atencion especuladores, á este terreno de gran porvenir, para los que quieren edificar una magnifica casa de recheo en el pueblo chiche y de gran progreso, tan proximo á esta ciudad: se venderá infaliblemente el dia y hora indicado.

J. Varela é Hidalgo.

De 12 preciosos caballos de paseo, gordos, mansos y sanos (de los Montes Grandes,) ¡al mas alto precio! En la plaza del 25 de Mayo.

El miercoles 22 del corriente á las 11 de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á la venta de 12 magnificos caballos de paseo.

Son caballos de mucho mérito y que se venderán al mas alto precio.

Carlos Picasso y Hno.

En el depósito de Aduana barraca de la Estrella plaza Monserrat, á donde estará la bandera. Por orden del Sr. cónsul de Italia y por cuenta de quien pertenezca

El martes 21 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una partida pasa de higo de Nápoles, con punto de averia.

Se previene á los interesados que se dará principio á la venta puntualmente á la hora indicada.

Tomas Gowland.

De 300 bordalesas vino Burdeos, en el depósito calle de la Defensa esquina de Méjico.

El martes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y dinero al contado al gusto de los compradores.

300 bordalesas vino Burdeos de varias marcas.

POR EL MISMO.

De articulos de almecen. En su casa Defensa 114.

El martes 21 del corriente se rematará un gran surtido de comestibles, cuyo pormenor es como sigue:

110 medias barricas azucar blanca de Pernambuco, 100 id yerba argentina fresca superior, 150 bolsas harina del pais, 60 bolsas nueces, 50 barriles accitunas, 100 cjs chocolate español, 20 cjs. vermouth varias marcas, 300 cjs. coñac id, 25 canastos losa surtida, cigarros hamburgueses varias marcas, id italianos, id Bahia, 100 resmas papel blanco imitacion, 20 bultos pioia y piolin de Génova, 50 cjs. velas esterinas, 25 id tabaco americano clase superior, aceite almendras id de Génova, vinos italianos Monferrato y otras marcas, 150 cjs. cjs. vino Oporto y Jerez, 100 id Burdeos 50 frasqueras ginebra, 100 damajuanas vinagre doble 50 retobos queso tafi, 30 damajuanas piñones, 100 rollos tabaco del Brasil 40 cjs atun, 100 cjs. pasas de higo, 100 id ciruelas, 50 bolsas arroz de la India. quesos de gruyere, garbanzos y otra porcion de articulos del ramo.

En lote al gusto de los compradores 500 fanegas sal de Cádiz, 100 damajuanas aguardiente blanco de 35 grados.

Al mismo tiempo—100 barricas azúcar refinada, 50 fardos tabaco de Porto Alegre.

POR EL MISMO

De efectos de tienda, en su casa Defensa núm. 114.

Por cuenta de varias casas.

El miercoles 22 y jueves 23 del corriente á las 12 del dia con los plazos de costumbre se rematarán un gran surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes cuyo pormenor es como sigue:

Un gran surtido zarazas, bramante lienzos de las marcas mas concedidas y acreditadas cotines, listados anchos y angostos, uso domestico, y zarazas de luto, genero de hilo para sábanas, lustrinas negras y de color alpaca crinolinas, lonetas para entretela, larpileras, camisas pechera de hilo para hombre y niños media de hombre de señora y de niños, sombreros alones paja de chile id de Itali. id gorritas hara niños pellones ingleses con sobre puestos, id tucumanos, pañuel s foulades, id de yerba id de hilo blanco, y con guardas, jergas inglesas mantas indias imitocion pampas, id vicuña ponchos de algedon sombareros de castor, id terciopelodos, paraguayas de sol combrillas abanicos sabanillas de paño casimires negros, finos en cortes y en piezas, trajes de hombre muselinas jaconas, tul uso domestico, calzones para hombre, señoras y niños camisas de señora tiras bordadas, calzoncillos de lienzo bombachas de brin, brinds de hilo id blanco como para sastres, enaguas, corbatatas grano de oro, tapados de hilo sin compostura, qanuelos espumilla de reboso fajas de seda mordore pañuelos lejitimos de la India camisas de listado inglezas zaresas de colcha pantalones y sacos de brin, tohallas de hilo corsets, camisas de zarazas, obramante núm. 1000 retorcido, id marca corona á corazon de oro sid compostura cortinas de muselina, sombreros de brin, géneros prra manteles id id adamascado, generos de vestido y otra porcion de efectos para la estacion pue se omiten poy su estension.

Balbin y Plowes.

De una chata de fierro en la Boca del Riachuelo.

El Lunes 27 del coriente á las 11 en punto y dinero de contado se rematará á la mas alta postura en la Boca del Riachulo la chata arriba espresada, que se halla al costado del muelle, es construida de fierro cubierta de madera tiene 60 pies de largo, 20 de manga y 3 1|2 de puntal, tiene dos grandes escotillos como para cargar ganado y tiene amas una sobre cubierta de fierro canaleta con techo la que es hecha con tornillos aproposito para desarmarse y armarse cuando se quiere, un deposito á popa y otro á proa como para carbon, del vapor que la lleva á remolque cala vacia seis pulgadas. carga en la bodega 410 toneladas yen la sobre cubierta mucho mas.

Tiene pescante para cargar y el fondo es en forma de buque con patacote.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 19 por cuenta de varios.

El Miércoles 22 y Juéves 23 del corriente á las 11 en punto á A. M. y los plazos de costumbre se procederá á la venta de un variado y selecto surtido de mercaderias inglesas francesas y alemanas, cuyo pormenor en parte se detalla.

Gran surtido de bramantes de las maraas mas conocidos, en plazza, zarazas para camisas id para vestidos y para colchas, percales franceses mantas imitacion vicuñaiy chilenas, jénero de hilo pura sábanas id de algodon, alemanesco para manteles, servilletas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo blancos y con guarda ds color, id de algodon bordadas con iniciales id fur lares y de la India, jergas y pellones ingleses un gran rartido de medias para hombres, señoras y niños, chapalos, sombreros de paja de Italia adornadas para niñas y niños, coleta negra y plomo, brin crinolina muselina para cortinas id de motita y á cuadros id á vastones para vestidos y pintado en cortes y en piezas, listado y coain de hilo id de algodon, camisas para hombres y niños id para señoras y niñas de varias claridades, sacos de lustrina, con blanco punzó, tapados de seda botones para puño Irlanda sombrillas de seda y de algodon abanicos de palo con pais de seda id imitacion marfil calzoncillos de hilo y de madapolan y otros artículos que se omiten por su mucha estension.

Para zapateros—El Miércoles 22 de á 2 á 3 de ly tarde se venderán, 50 cajones calzado: consistiendo en botas y botines para hombres y niñas, botines y zapatos para señoras y niños, entrando en ellas desde la clase mas fina que se introduce, hasta la clase regular.

MOLINO Y GUTIERREZ

¡GRAN REMATE!

EN LOS CAMPOS ELISEOS.

El Domingo 27 del corriente á las 6 de la tarde se rematará la accion á la contrata de los Campos Eliseos en Palermo, que es por tres años sin pagar alquiler á contar desde el 1.° de Diciembre del presente año; la hermosísima y acreditada confiteria con mirador que dá frente á la estacion del Ferro-Carril, un par de espléndidas vidrieras muy lujosas, una bomba, y una magnífica cocina económica y otra diversidad de objetos, con dos piezas de material, perfectamente adornadas.

El todo esta tasado en 200 mil pesos, y se rematará hasta por las dos terceras partes de su valor.

Nos permitimos llamar la atencion sobre este brillante negocio, pues tomando el contrato, le sale el arrendamiento gratis, pues no hay que pagar alquiler durante los tres años de la contrata, teniendo accion á todo el radio que componen los magníficos Campos, pudiendo establecer en cualquier parte de ellos el mismo negocio.

Tambien debemos prevenir que la confitería con mirador chinesco, cocina económica, bomba etc. es venta concluida, y por consiguiente el que los compre tendrá derecho á llevársela donde quiera.

Se admiten ofertas particulares hasta el viernes.

Por mas detalles al escritorio calle de San Martin núm. 122.

VENTA PARTICULAR.

POR LOS MISMOS

De cinco mil ovejas al corte buena clase existentes en el partido de Arenales laguna de Uncalito.

La lana fué vendida á sesenta pesos m|c. los padres costaron 200 pesos uno.

Hay ademas un campo, tres corrales de pino, medios postes de ñandubay, 3 años de uso, caaretillas de mano etc.

Las obejas al barrer.

Por mas pormenores al escritorio de los rematadores San Martin 122.

Posadas y Ca.

De articulos para tiendas y mercerias. Importante surtido de géneros de seda á los plazos de costumbre.

En su casa calle de Bolívar núm. 23.

El martes 21 y miercoles 22 del corriente á las 11 de la mañana se procederá á la venta á la mejor postura y á los plazos de costumbre de un importante surtido de articulos muy particularmente una factura de generos de seda cuyo detalle es el siguiente:

Mantas de guipiur, id de chapa. pañuelos de seda varias clases, foulares para vestidos, lustrinas de colores, id negras muy finas, raso de lana, paño de oro de lana y de hilo muy ricos, irlandas, brines de hilo, merinos negros y de colores, muselina de lana, alemanesco de granito, id para mantel, mantas de mucha novedad, id de grano de oro, género de hilo para sábanas uarios anchos, sacos de lustrina, pantalones y bombachas de brin, un gran surtido de ropa de última moda para niños, sombreros de castor y de hilo, botines de hombre señoras y niños, muselinas de la India, zaaazas pequines, pañuelos para las manos, id de seda, id de espumilla, guantes de seda, calzado para hombres señoras y niños, trajes para hombres, sacos para id, pantalones para id, sabanillas de paño, chiripaes íd, bombachas, pantalones de brin, ules pintados, maderas, madera, recados y caronas, garibaldinas de linó, aceite finos, abanicos, sombrillas finas regulares, ordinarias, medias cortas y largas, id de niños, madapolan, uso doméstico, cojetas, brin de Rusia, lona de catre, arpillera, bolsas, ponchos de vicuña y de algodon, mantas id, bareiles para vestidos y muchos otros articulos que se omite el detslle.

POR EL MISMO.

De una casa esquina

El sabádo 25 del corriente á las 6 de la tarde se venderá al mejor precio y al contado la casa esquina Calle san José y Pavon.

Esta casa es edificada en cal á la moderna con tirantes de Urunday y alfajeas de la misma techo de Baldozas piso de tabla ecet.

Tiene 14 varas de frente al oeste 40 varas de fondo al este un el frente á una plaza de gran porvenir.—

Las escrituras son inmejorables.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Bolivar número 23.

El Lunes 27 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana dara principio la venta al mas alto precio y plazos de costumbre de un variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue.

Yerba argentina en tercios clase superior; aguardiente de 38 grados. nueces, vino clarlon en pipas, vino frances en bordalesas, vino oporto buena clase, idm madera vermouth, bolsas de lona vacias, coñac lejitimo inglés idem rubin martell|coñac dos Leones, coñac armañag, alpargatas fósforos de cera, tabaco picado, idm en rama, vino San Julien en cajones, vino Jerez ginebra champagne, corazao, cigarros hamburgueses id de Bremer, de distintas marcar, cigarros habanos vasos de cristal copas dulceras. orejones pasas, y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

Al micmo tiempo—Por orden del Sr. agente de los Seguros Unidos de Amsterdam. Al contado.

70 á 80 barricas azúcar refinada de Holanda sin reclamo, venidas á consignacion de los Sres. Breur Hnos.

En seguida—3,000 arrobas harina fresca rica del pais última partida, liquidacion definitiva, las que se venderán en lotes que no bajen de mil arrobas, siempre que no haya un postor para las 3,000 arrobas, los plazos se estipularán en el acto de la venta.

Ademas—11 cjs con 80 á 100 mil cigarros bolivianos superior clase, una fuerte partida de tabaco de hoja paraguayo imitacion habano última existencia en plaza, otra id tabaco de hoja clase superior, 100 cjs aceite español refinado, 50 latas tabaco negro fresco 1ª clase.

Acto continuo—3 cajones botines, 1 id de aceite para perfumeria, 1 id chocolate frances, 18 id vino del Rhin de á 3 doccnas, una partida de yerba paraguaya en tercio y en cajones clase superior y otra de cristales y loza como son dulceras lisas y labradas, vasos de varias clases, copas, aceiteras, saleros, botellas y botellones, platos ondos y llanos tazas y platos, fuentes para guisos, palmatorias, platitos para azucar, juegos para café, id para lavatorios, y otros muchos articulos del ramo.

Federico G. Neves

Remate fiado. A 4 cuadras de los corrales de abasto del Sud por la calle de la Rioja.

La fecha del dia del remate irá en oportunidad.

El domingo del corriente á las 2 de la tarde venderé una manzana de tierra dividida en cuarenta y cuatro lotes entre las calles San Juan y Comercio Jujuy y Catamarca: bajo condiciones nunca vistas dichos terrenos se venderán á la mas alta postura y á los plazos siguientes.

El pago se efectuará del modo siguiente:

20 p% al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses con pagarees, ya se vé que es cierto que se fia; se recomienda á los interesados qúe no falten á la hora y aprovechen la gran pichincha, por mas pormenores á casa del rematador Potosí 91.

NOTA. El rematador está autorizado por su dueño para vender en particular el todo ó parte del terreno.

POR EL MISMO

Al contado. En su casa calle de Potosí núm. 89 y 91.

El martes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderé un variado surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detalle es como sigue:

Vestidos hechos para señora, géneros para vestidos, seda de la India, trajes de la estacion para hombres, sombreros de paja varias clases, camisas bordadas de señora, id para hombres, id lisas, id listadas, colchas blancas. id de color. tontillos Teresa. corsé á la Ristori, trajes para trabajador, camisas de hilo, pañuelos de seda, pantalones finos y ordinarios, porta-monedas, hilo redecillas abanicos pañuelos de mano un gran surtido de cortes de casimir para pantalon é infinidad de articulos que por su mucha estension no se detallan

POR EL MISMO

Al contado.

El martes 28 del corriente á las 4 de la tarde en casa Potosí 91, venderé 30 hermosos caballos de paseo y unas yuntas de tiro.

2 caballos zainos, 2 id overos rosados, 2 id gateados, 2 id tordillos 2 rosillos 2 id oscuros, caballo oscuro mestizo, Turin de 32 meses entero.

Todos son caballos manzos. Es escusado recomendar la buena calidad de caballlos.

¡¡Alerta especuladores!!

POR EL MISMO

Importante remate en Chascomus.

El viernes 31 del corriente á las 8, 9 y 10 de la mañana venderé al mas alto precio y dinero de contado tres propiedades en ese lindo pueblo, hoy capital del Sud de nuestra campaña, por estar á un paso de la ciudad; perteneciente á la señora doña Francisca Rojas de Girado cuyo detalle es como sigue:

Lote 1°—Un terreno frente al Norte con piezas de material frente 33 1|3 varas, y fondo 50, pozo, letripa, etc. lindando calle por medio por su frente con don Fernando Otano, por el Sud con terrenos valdios, por el Este con D. N. Mansilla y por el Oeste calle por medio con D. Pedro Saravia, donde hay una jabonería.

Lote 2°—Un terreno frente al Sud, con piezas de material, frente 33 1|3 varas y fondo 50 varas, lindando por su frente calle por medio con un terreno perteneciente á la sociedad de negros intitulada Bayombe Dimbenza, por el Norte con D. Joaquin Duran, por el Este con D. Juan Borda y por el Oeste con la calle de la alameda.

Lote 3°—Un terreno frente al Norte con piezas: con 36 1|3 varas de frente por 45 de fondo, lindando por su frente calle en medio con despoblado, por el Sud con D. Eusebio Amor, por el este con la calle de la alameda y por el Oeste con doña Teresa Arce.

NOTA—Las escrituras son de lo mejor y están á disposicion de los interesados. el rematador se irá en el primer tren que sale á las 6 de la mañana, por mas informes ocurrir calle de Potosí núm. 89 y 91.

Mariano Yrigoyen y Compañiá.

JUDICIAL.

El dia 6 de Enero á las 6 de la tarde venderemos á la mejor oferta por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, un terreno situado en la calle general Brwon pertenecieate á doña Cirila Suarez compuesto de 22 mts. 516 milímetros de frente por 51 mts. 960 milímetros de fondo tasado en 18,500 pesos pudiendo venderse pasando de las 2|3 partes.

Manuel Martin Faramiñan.

¡¡¡JUDICIAL!!!

El dia 25 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado se rematará un lindo terrenito de pastoreo, con todo lo en él edificado, plantado y sembrado, en el partido de Ranchos (cuartel 7°) perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Redruello y Acosta y por orden del Sr. Juez Civil de 1ª Instancia

El terreno se compone de 7 cuadras de frente por 10 de fondo, lindando por N. O. con D. Felipe Pereyra por S. O. con el finado D. Bernardo Fhorp y por el S. E. con D; Guillermo Púrvis.

El edificio se compone de 2 grandes piezas de material con buenas puertas etc, cocina y un depósito con parades de quincho. Todo en buen estado, 1 alambrado de 150 varas cuadradas y sembradas de alfalfa, arboleda y un corral para ovejas, tasado en todos sus ramos en la insignificante suma de 58,000 pesos m|c. previniendo que no se admitirá oferta que esceda de las 2|3 partes que son 38,666 pesos 6 reales.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento

Nazar y Pereyra.

A plazos—En su casa calle del Perú núm. 28.

El martes 21 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos, un lindo surtido de articulos á la mas alta oferta y por cuenta de varios. Para tienda, merceria y roperia cuyo pormenor es como sigue:

Cortes de vestidos de varias clases, vestidos de varias clases, de ricos gustos, claros como para el verano, oscuros, bramantes de muchas calidades, entre ellas de condicion enteramente nueva, lienzos tablon y tabla de las mejores calidades, muselinas en piezas y en cortes entrando gustos de luto, muselinas adamascadas piezas de 19 anas, muselinas á cuadros calidades finas, un variado surtido de paños y casimires, camisas vista de hilo, camisas de percal de la mejor calidad, camisas de hilo bordadas para señora, id de algodon, géneros para vestidos muchas clases, sacos de brin finos, medias de todas clases, creas, irlandas, grano de oro, géneros de algodon de 90 pulgadas para sábanas, lustrinas, merinos. camisetas de algodon, pañuelos de yerba nuevos gustos, id blancos de hilo, con guarda de color, cambray de seda corbatas negaas de id fajas de id merinos negros y de colores, gran surtido de paños y casimires negrosiy de calidades muy finas casimires de color en piezas y en cortes, percalinas sargas, variedad de otros jéneros para forros pantalones de crin gustos modernos damasco de pura lana id mezclas id para chiripas, id para carpstas gran surtido de colchas blancas y de colores coco punzó pañuelos de algodon de todas clases y de colores cortes de vesttdo lona blanca y para catre lienzo azul, id asargado medias para señoras y para hombres cortas y largas, gran surtido de bordados, tiras embustidos cuellos, juegos de cuellos y puños alemanescos doble ancho para manteles, jénero de hilo para sábanas íd para vestidos un surtido general de bramantes finos lienzo tabla y tablon percales de luto y de 1|2 luto coleta plomo y negra casimires negras y de colores en piezas y en cortes, palmatorias, agujas, paño merino, bombachas de brin, sombreros de castor muy finos, id de paja de Chile, camísas bordadas para señoras, sombrillas, para-soles, abanicos. corses, tiras bordadas, miriñaques, trajes de casimir para niños, corbatas de seda negras y de color, un lindo surtido de muñecas y juguetes finos, pellones finos, regulares y ordinarios, alemanesco de hilo, tohallas genovesas, enaguas bordadas francesas, pañuelos de morino negro bordados, camisetas blancas y crudas, esteras de color de la India, un lindo surtido de perfumeria é infinidad de otros articulos que estarán que estarán á la vista al tiempo del remate.

Importante—Gran cantidad de averias por cuenta de una casa introductora de esta plaza.

POR EL MISMO

¡¡ESPLENDIDO REMATE!!
En su casa calle del Perú núm. 28.
¡¡Gran surtido estraordinario!!
á 5, 6 y 7 meses

Por cuenta esclusiva de **tres casas del comercio de esta plaza.**

El jueves 23 y viernes 24 del corriente a las 11 1|2 en púnto·

NOTABLE

Para tienda, merceria, sastreria y roperia; mercaderias recien introducidas en los últimos paquetes.

El detalle es como sigue:

Sederias Gró negro y de colores, pequin id id, riquísimas y muchas clases de foulares de seda, pañuelos de la India punzoes y blancos del último cargamento, pañuelos de espumilla bordados y lisos, fajas de seda de la India para militares, abanicos y sombrillas 1ª clase, fejas de seda lisas, tapados de gró, id de guipiur, triángulos y rotondas de punto, merinos negros y de colores, muselinas id id, lustrinas id. etc. etc·

Las principales marcas de bramantes de la plaza, varias y ricas clases de tablones finos, cotin de puro hilo español y otras muchas clases, especialidad en zarazas para vestidos y camisas, id para colchas gustos de novedad, camisas bordadas para señora, batas id id, camisas con voladito para id, especialidad de medias para hombres señoras y niños, cortinas bordadas, muselina para id, pañuelos bordados, id de hilo lisos, id con guarda, pañuelos de algodon, id de yerbas, un lindo y variado surtido de géneros para vestidos enteramente nuevos y propios para la estacion, guantes de cabritilla legitimos de Jonvin y otras clases para señoras, hombres y niños, sombreros adornados para niños, vestidos hechos para id de muchas clases, brines blancos y de color, brillantina, uso doméstico doble ancho, coco para vestidos, camisetas de merino y de algodon de varias clases, camisas bordadas para hombres, id 1|2 hilo, id percal de colores, id algodon de muchas clases, variedad en percales para vestidos, grano de oro, gran surtido de casimires de color y negros, lisos y jaspeados, género de lana para vestido, bombasí blanco género de hilo para sábanas, id de algodon de 70 y 90 pulgadas, alemanesco de puro hilo, id de algodon, tohallas de hilo, id tuacas, id de algodon, coco blanco de la India, muselina id.id, percal blanco, colchas blancas adamascadas con fleco, alpacas, coleta plomo y negra, calzoncillos de hilo. id de madapolan, enaguas, bordadas, sombreros de felpa núm. 1 y varias clases, id de custor, id de paja y otros muchos articulos.

Para el campo—Pellones tucumanos, chilenos y mendozinos, sobrepuestos de carpincho, cintos, tiradores bordados y lisos, jergas inglesas finas, bombachas de brin y gambrona, gran cantidad de mantas de muchas clases, mantas de la India de pura seda, id chilenas, id pampas, id de algodon, id de vicuña etc. etc. ponchos de vicuña, tela para id, botas granaderas ponchos calamacos y otros muchos articuios.

Ademas—Un especial surtido de perfumerias finas de varias clases, agua florida garantida legítima, aceite de la sociedad, etc. etc. estera blanca y de color de 5 y 6 cuartas, vasos de cristal finos, 50 cajones vino jerez legítimo y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha por su mucha estension y que estarán á la vista.

Federico J. Miró.

De todas las esistencias que aun quedan sin venderse de la gran muebleria suiza calle de Rivadavia 331 por liquidacion y terminacion de todo negocio sin retirar lote.

El Jueves 23 de Diciembre á la 2 11 1|2 de la mañana, se ha de vender sin retirar lote y al mejor precio: todo el lindo y variado surtido de muebles que se contiene esta acreditada muebleria, que contiene: en ricas camas de jacarandá, y de caoba alta moda bibliotecas roperos con espejos, mesas, aparadores y rinconeras, lavatorios, sillas sillones, escritorios de señora y otros mesistas de noche y otras, camas, y muchos otros muchos otros articulos que por su gran estencion no es fácil detallar;

NOTA—si en el día no se terminase el remate continuará á la noche hasta su terminacion, la venta es forsosa par desocupar la casa.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle del Perú num. 80.

Por cuenta de varias casas introductoras, por liquidacion de facturas.

El martes 21 del corriente á las 11 1|2 de la manana y á los plazos de costumbre procederemos á la venta de un grande y variado surtido de mercaderias, inglesas, francesas y alemanas, cuyo detalle es como sigue:

Géneros para vestidos de varias clases, lustrinas negras calidades finas, orleans de ce res, zarazas, percales de varias calidades y gustos, bramantes de ricas calidades, lienzos tablon y tabla, creas, irlandas, grano de oro, muselina á cuadros de la mejor salidad, tul á motitas, lindos bordados, pañuelos blancos de hilo, camisetas camisas de hombres casimires en piezas y en cortes pañuelos de hombres de punto tiras bordadas damasco de la na mantas de vicuña el pejoe trencillas botones prendedores abanicos sombrillas cocos coleta plomo y negra zarazas de varias marcas id de colcha sombreros castor guipiur medias para hombres señoras y niños, miriñaques, cortinas bl cas, id de la India, seda. géneros de seda de la India, lustrina negra y de colores, merinos id, muselinas en piezas y en cortes, corbatas, pellones mendocinos, id tucumanos, id ingléses, mantas de varias clases fajas de seda punzó y mordoré de la India pañuelos de espumilla, camisetas de punto algodon muy finas, camisas lista de hilo, hilo para máquinas, cordonet, cortaplumas peinetas, y infinidad de otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Lopez y Blanco.

Al contado, por cuenta de varios—En su casa calle del Perú núms. 94 y 96.

El miercoles 22 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y al contado el grande y variado surtido que á continuacion se detalla:

Bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, casimir francés en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasí crudo, zarazas varias clases, bramantes varias marcas, lienzo tabla y tablon, casimires en piezas y en cortes, trajes para niño, enaguas de señora, miriñaques, medias cortas y largas, pañuelos de yerba, id de algodon, id de cochinilla, alemanesco de hilo para manteles, corsés, bramantes de muchas clases, lienzos id id, zarazas para vestido cocos franceses, zarazas para colchas, un surtido completo de medias, redecillas, ajuares bordados, sombreros de castor, id de felpa, id paja de Chile, id de Italia, gambronas, géneros para pantalon, colchas de algodon id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de uno y dos anchos, camisetas de punto, madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios, grano de oro, calzoncillos pañuelos foulares, género para sábanas uso doméstico, madapolan un lindo surtido de muñecas y juguetes finos, pellones finos regulares y ordinarios, alemanesco de hilo, tohallas genovesas, mantas pampas, id de vicuña y algodon, ponchos id, lustrina negra, medias de varias clases, pañuelos de hilo, camisas de señora, enaguas, calzoncillos de hilo. tiras bordadas, sombreros de castor id de felpa; genero para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso domestico de uno y dos anchos, camisas de punto, madapolan percales negros, paños negros finos y ordinarios, medias para hombres niños y señoras coco blanco, creas, tiras bordadas, embutidos, un espléndido surtido de pequines y groes; pique de seda, paños de id, razo de id crespon negro cambray, clarin lino de obispo, cortinas de mucho gusto, gran surtido de enaguas bordadas, jéneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, crinolina, capricho, fulares de seda en piezas y en cortes id adamascadas pañuelos tiras bordadas, sombreros de castor, id de felpa, gambronas, géneros para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de uno y dos anchos, camisetas de punto, madapolan, percales negros paños negros finos y ordinarios, medias para hombres señoras y niños y otros muchos articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Por orden de un retratista una máquina fotográfica con los útiles necesarios, en un completo estado, cuadros, marcos, cajas, negativos etc.

Baltazar Moreno y Ca.

JUDICIAL

Gran remate de la hermosa propiedad situada en la calle de Charcas sobre el paseo de Julio, dando frente á tres calles y á 200 varas del sitio en que vá á construirse el muelle del ferro-carril del Oeste y la nueva aduana. Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Jacoba Izamain de Achaval. De orden de los Sres. Jueces de Instancia en lo Civil Dres. D. Jorge Echevarria y D. Emilio A. Agrelo.

El miercoles 22 del corriente á las 3 en punto de la tarde dinero de contado, se venderá la casa de la calle de Charcas formando ángulos de esquina, con las calles 9 de Julio y Reconquista, con frente al Norte, Este y Oeste. Se halla edificada en terreno compuesto de 44 metros 166 milímetros de frente al Este calle 9 de Julio, por 45 metros 32 milímetros de fondo al Oeste, formando esquina con las calles de Charcas y Reconquista.

Se previene que á los 30 metros 390 milímetros de frente al Este por el costado Sud principia un martillo á favor, de 7 metros 794 milímetros de ancho, concluyendo en punta de diamante y formando una area de 119 varas cuadradas de superficie.

Esta casa está tasada en 1.024,726 ps: m|c. y no podrá admitirse oferta que no sea por el total de su tasacion, segun orden de los Sres. Jueces.

Se previene que esta finca reconoce un contrato que termina el 31 de Diciembre de 1870.

Otros detalles podrán obtener los interesados ocurriendo á la escribania del Sr. Carlsen, calle de Rivadavia núm. 101 donde se halla el espediente testamentário ó al escritorio del rematador, calle de San Martin número 92.

Estevan Ansaldo

De muebles, en su casa calle Piedras núm. 102·

El martes 21 del corriente á las 12 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado venderé un variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Roperos de jacarandá con espejos, id de caoba; id de guindo, mesas escritorio de caoba, id de jacarandá, camas de caoba, id de jacarandá lindísimos tallados, lavatorios de 3 cuerpos de jacarandá, id de caoba, aparadores de caoba, id de guindo, sillas varias clases, mesas de noche de caoba, id de jacarandá, bibliotecas de caoba, costureros, mesitas de luz.

Al mismo tiempo—Un juego de sala compuesto de 6 sillas 4 sillones y un sofá usado, 1 mesa de guindo para 12 cubiertos, camas de fierro con armadores nuevos usadas y otros articulos que se omiten por su mucha estension y que estarán á la vista.

POR EL MISMO

Hoy martes 21 y miércoles 22 del corriente á las 12 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado venderé un variado surtido del ramo indicado y cuyo detalle es como sigue:

Aparadores de caoba con espejos, mesas de comer para 18 y 24 cubiertos, camas de caoba francesas id de bote, id de fierro varias clases, labatorios franceses, roperos de caoba con espejos, id lisos, id de jacarandá con espejos, mesas de noche, cómodas de caoba sillas americanas, id de guindo, id caoba, id jacarandá roperos de guindo, juegos de dormitorios de ule, id de reps, un escritorio de jacarandá y roble por dentro con secretario etc.

Al mismo tiempo.—5 bordaleses vino francés, 20 cajones coñac martell, 15 fuegos lavatorios finos, 20 id mas inferiores, trajes completos de casimir fino para hombres, id para niños, colchas de seda, de lo mejor y demás articulos que se omiten por su mucha estencion.

Federico Narvaja.

En el corralon de la Aduana Vieja por orden del señor administrador de Rentas Nacionales.

El miercoles 22 de Diciembre de 1869 se ha de vender sin falta alguna y dinero de contado á la mejor postura á las 11 en punto de la mañana los articulos que á continuacion se espresan:

Brocales de mármol, flejes, arados ingleses, barras de fierro cocinas ecorómicas, pipas vacias, bordalesas, canastos de botellas de barro para cerveza, una máquina y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO

De la chacra perteneciente á doña Josefa Hernandez Paveda de Negretti, situada en el partido de San Isidro frente á la estacion de los Olivos; compuesto su terreno de 5 cuadras cuadradas, mas 8,352 varas.

El domingo 2 de Enero de 1870 á las 2 de la tarde en punto se ha de vender infalible mente á la mas alta postura y dinero de contado la mencionada chacra, á mas. El edificio en la misma compuesto de 3 piezas de azotea y 2 de techo de paja, á mas 2 galpones grandes cercado de zanja y rodeado de arboleda, todo en perfecto estado como para entrar á habitarla una familia, perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Negretti. Los interesados pueden ir á la estacion de los Olivos que allí habrá una diligencia para conducirlos el dia de la venta de dicho establecimiento. Por mas pormenores ocurrir á casa del rematador Perú 282 ó en la escribania del Sr. D. Mariano Cabral, escribano D. Clodomiro Gallardo, las escrituras son inmejorables.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas—en su casa Moreno 192

El mártes 21 del corriente á las 11 de la mañana y al contado los detalles son los siguientes.

Una linda cama camera de bronce dorado, en perfecto estado, varias id diferente, 2 id de caoba, construccion francesa, enteramente nuevas, varias usadas, 6 mesitas de noche con piedra de jacarandá, de nogal y de mármol, espejo de cuerpo entero, mesas de centro con piedras, cómodas de caoba, confidentes, sofáes, cuadros al óleo, acuarelos, sillas de todas clases, finas y ordinarias, escritorios, cepiadores, libros ingleses, copas, vasos, platos dorados para postres, cuiertos completos, panoramas, revolvers, javones de olor, aceite id, cortaplumas con vistas, y otros efectos.

En seguida un rico surtido de alhajas de oro y piedras de gran valor, varios articulos de escritorio y de tienda, escoleras portatiles para huertas, casas particulares, bombas para jardin, relojes, regladores, 2 cajas de música, 2 planos perpendiculares, y surtidos de cigarros abanos y bahía.

Al mismo tiempo—12 docenas ricas sillas francesas con esterilla, nuevas, y 20,000 cigarros habanos diferentes marcas. 1 riquisimo ropero frances, de jacarandá y roble sólido con espejo.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas, en su casa calle de Moreno 192

El jueves 23 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán los muebles y alhajas que se detallan á continuacion:

Un magnifico reloj de sobremesa tallado á mano, máquina de bronce y acompañamiento de música, único en el pais, 1 lindo ropero con espejo construccion francesa de jacarandá y roble sólido, flamante, varios id diferentes, mesas de centro con piedra, 2 espejos de cuerpo entero, mesas de noche, 4 cómodas de caoba nuevas y usadas.

Mas pormenores se darán mañana.

José M. Lafuente.

De un hermoso terreno en el pueblo de Moron.

El martes 4 de Enero á las 2 en punto de la tarde se ha de proceder al remate á dinero de contado de un hermoso terreno situado en el pueblo de Moron en la calle Constitucion formando esquina á la de Alvear y á otra calle sin nombre, compuesto de 60 varas de frente al este por 100 de fondo.

Este terreno que debe rematarse á la mas alta postura se vendera en un solo lote ó dividido en tres ó mas al gusto de los compradores.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En su casa calle de Suipacha núm. 23 1|2.

El viernes 7 de Enero de 1870 á las 12 del dia, y á las 12 del dia y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en le Civil Dr. D· Emilio A. Agrelo, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de una casa situada en la calle ancha del pueblito Carmen de Areco, y perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Olivera, compuesta dicha casa de 5 piezas de material cocido, techos de paja con 33 varas de largo por 2 1|2 de alto con 5 de ancho, cuatro ventanas de reja medianas, 2 puertas á la calle y 6 interiores. El terreno en que está edificada consta de 67 vs. de frsnte al Norte por 145 de fondo al Sud; tiene ademas esta casa un galpon de material cocido, techos de zinc de canaleta de diez varas de largo, 2 1|2 de alto por 5 de ancho, con 2 puertas y 2 ventanas: dos piezas mas, una con paredes de adobe y otra de pared francesa, de 14 varas de largo 2 1|2 de alto por 5 cinco de ancho, 2 puertas y una ventana:

Tan hermoso terreno y edificio apenas están tasados en 29,000 pesos: no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes.

POR EL MISMO

En su casa calle de Suipacha 23 1|2

De una suerte de estancia en el partido del Azul.

El lúnes 10 del próximo Enero á las 12 del dia se ha de proceder al remate á dinero de contado y á la mas alta postura de una suerte de estancia de las destinadas al reparto de los pobladrres del Azul la cual esta ubicada en el plano levantado de dichas suertes por el departamento topográfico á la banda nord oeste del arroyo del Azul y señalada en dicho plano con el número 245.

La tasacion de esta suerte de estancia no puede ser mas baja, pues solo alcanza á 180,000 ps y no se admitira oferta que no alcance á las dos terceras partes.

Benjamin Nazar y Ca.

De 20 hermosos y lindos caballos, algunos de ellos enseñados al tiro y otros para paseo. De la propiedad del Sr. D. Eulojio Zamudio. En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El miercoles 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematarán al contado y al mejor precio 20 lindos caballos entre los que hay yuntas enseñados al tiro

Yuntas de caballos enseñados al tiro—Una linda yunta de caballos zainos colorados sobresalientes en el tiro, una hermosa yunta de caballos zainos negros, una precisa yunta de caballos bayos amarillos, Los trotadores, una linda yunta de caballos zainos negros y un lindo caballo tordillo blanco como para un tilbury.

Caballos para paseo—Un lindo caballo overo negro de buenas condiciones, un lindo caballo overo castaño, un hermoso caballo bayo overo; un caballo picazo barroso, un lindo caballo zaino overo y otros mas de varios pelos.

NOTA—Recomendamos á los Sres. interesados el remate de caballos que tenemos el miercoles 22, pues hay entre ellos hermosas yuntas de caballos enseñados al tiro: lo mismo que el antes caballos para paseo.

Al mismo tiempo—Un rico tilbury francés nuevo forma americano de lo mejor que hay en el pais con sus correspondientes arreos, recibido últimamente por el Sr. D. Adolfo Conde.

Un prec'oso caballo oscuro de tilbury gran trotador de sobresalientes condiciones las que se garantirán al venderse, una hermosa yunta de caballos de tiro y de andar, garantidos grandes, guapos y trotadores, caballos lindos y de toda confianza sobresalientes para un carruaje de paseo.

POR EL MISMO

De 20 lindos caballos de los MONTES GRANDES De la propiedad del Sr. D. Gregorio Basualdo. En su calle de la Victoria núm. 154.

El Lúnes 24 del corriente á las 4 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado una sobresaliente caballada del establecimiento del Sr. D. Gregorio Basualdo.

Martiniano Bonorino

En el almacen de comestibles, bebidas, loza y cristales calle de Venezuela esquina á la de Bolívar.

El martes 21 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura y dinero de contado por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen que consisten en un surtido general de artículos del ramo, todo lo que estará á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO

De articulos de almacen calle de la Defensa núm. 177.

El Jueves 23 del corriente á las 11 en punto se rematarán con las condiciones de costumbre y en lotes al gusto de los compradores los siguientes: articulos:

50 medias barricas asucar blanca de Pernambuco, 50 bordalesas vino Burdeos, 12 Id id id blanco, 150 cajones pasas de uva de Mendoza, 200 frasqueras ginebra de Hamburgo, 400 latas galletitas inglesas surtidas, 20 cajones tabaco americano, 80 rollos tabaco negro del Brasil, 10 tercios yerba Paraguaya, 6 cajones naipes, 50 balas papel estraza, 20 cascos vinagre, 1000 libras hilo para atar lana, 20 tarros tabaco, 20 balas papel imitacion balanza, 30 cajones ostras, 20 barricas alverja pelada, 20 cajones fosforos de palito, 40 cajones betun, 50 docenas cepillos para botas, 30 cajones vino oporto, 25 barricas y cajones almidon de trigo, 20 tarros café molido, 20 barriles cognac, 29 barricas cerbeza inglesa, 25 barricas sal, 6 cajones papel de carta y de oficio, 25 docenas escobas, 20 docenas baldes americanos, 10 cajones copas surtidas, 10 id vasos, algunos canastos loza, y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo 1000 lámparas de Kerosene.

Molino y Chenaut.

En su casa calle de la Defensa núm. 74 y 78.

El miercoles 22 del corriente á las 7 1|2 en punto de la noche tendrá lugar el remate de articulos de fantasia y novedad anunciado para el lunes 20.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm. 74 y 78.

El viernes 24 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana tendrá lugar el remate de un variado surtido de articulos de tienda, mercéria y roperia cuyo detalle se dará despues.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm. 74 y 78.

El martes 21 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se rematará un variado surtido de tienda merceria y roperia, cuyo detalle es el siguiente:

Bramantes de las mejores marcas, lienzos tabla y tablon, coleta plomo y negra, muselina en piezas y en cortes, uso doméstico, géneros de hilo y de algodon, géneros de vestidos, fajas de la India pañuelos id, id de luto, casimires, cotin listado, camisas para señoras, bordadas y lisas, id para hombres, puños, medias para dara id largas y cortas, zarazas de las mejores marcas id para colchas. sombreros de castor, peinetas gacilla, chales de espumilla, pañuelos id, abanicos tijeras, pantalones, cinta de hilera, paños y otros articulos que estarán á la vista.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En su casa calle Victoria núms. 143 145.

El jueves 23 del corriente á las 11 del dia al mejor precio y á los plazos de 5, 6 y 7 meses venderemos un importante surtido de géneros cuyo detalle irá mañana.

Cáceres y Lopez.

Notable y especial remate por cuenta esclusiva de una sola casa introductora. ¡¡El martes 21 del corriente!! Importantísimo para tenderos, merceros, roperos, sastres y calzado. A 5, 6 y 7 meses de plazo.

Sederias. Algodones.

En su casa calle de la Victoria núm 204.

El martes 21 del corriente á las 11 de la mañana por cuenta y orden esclsiva de una casa y á los plazos de 5, 6 y 7 meses, venderemos el mas importante, especial y riquísimo surtido de sederias finas, algodones de todas clases y articulos ricos de cuanta variedad existe en plaza, cuyo detalle es como sigue:

Géneros para vestidos de varias clases, lustrinas negras finas, manteles de hilo y adamascado, coleta negra y plomo marca carlisley, ponchos de algodon ingleses y alemanes, mantas imitacion chilenes, id pampas muy finas, id labradas, id vicuña des le muy finas hasta regulares, ponchos calamacos, tohallas de hilo inglesas, id turcas, id genovesas, id de 52 pulgadas, colchas blancas cameras, id de colores, pañuelos de algodon, tiras bordadas, embutidos, sombrillas, abanicos finos regulares y ordinarios, brines de muchas clases, coleta plomo y negra, seda para máquina de rica calidad, cintas de seda de colores, percales muy finos, balencianas, cocos de diferentes gustos, yaconas, lustrina de colores medias para hombres señoras y niños, tiras bordadas coco blanco, id pintado muselinas en piezas y en cortes sombreros de castor, id de felpa, id de paja de Chile, bramantes, coleta negra y plomo, muselinas, género de hilo para sábanas, tohallas de hilo, id de algodon, géneros de seda para vestidos, poples finos, gambronas, bramantes de diferentes marcas, coleta negra y plomo, géneros para vestidos, franela blanca y amarilla, bayeta punzó y mordoré, madapolan, alemanesco, un brillante surtido de zarazas para camisas, listado para id, camisas de 1|2 hilo y algodon, mantas inglesas imitacion pampas y chilenas, brin de hilo, tohallas de hilo, peinetas de varias clases, corbatas de seda, botines, jabon, aceite é infinidad de articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm. 204. A 3, 4 y 5 meses de plazo. ¡¡El jueves 23 y viernes 24 del corriente !! Importante surtido, nuevo para la estacion de alta novedad.

El jueves 23 y viernes 24 del corriente á las 11 de la mañana y á los plazos de 3, 4 y 5 meses, venderemos un brillante surtido de géneros, casimires, algodones y calzado, cuyo detalle daremos despues.

POR EL MISMO.

DE NOCHE.

En su casa calle de la Victoria 204.

Llevando el martillo Florencio Madero.

El lunes 27 del corriente á las 7 1|2 de la noche se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, y **sin retirar lote** una magnífica coleccion de objetos de fantasia y lujo, como así mismo infinidad de articulos propios para las necesidades de familia.

El martillero D. Florencio Madero llevará el martillo segun arreglo hecho con este Sr. y en la creencia de que el local que ocupamos y lo bueno de los articulos será suficiente atractivo para la concurrencia.

El pormenor lo daremos oportunamente.

NOTA—Las personas que quieran llevarnos objetos para vender, pueden hacerlo en el transcurso de la semana, en la inteligencia que la venta se efectuará al mas alto precio y dinero de contado.

OTRA—Queda establecido para **todos los lunes** de la semana un remate de noche.

POR EL MISMO

DE NOCHE.

En el depósito de pianos é instrumentos del Sr. Galtz calle de Suipacha núm. 79 entre las de Cangallo y Cuyo. ¡¡¡ El miércoles 22 del corriente !! Al contado.—Por liquidacion—Importante remate de pianos, violines, instrumentos de coche, acordiones, guitarras etc. etc.

El miercoles 22 del corriente á las 7 1|2 de la noche venderemos al contado y por liquidacion en el depósito de pianos calle de Suipacha núm. 79 donde estará la bandera las articulos cuyo detalle es el siguiente:

Dos riquísimos pianos nuevos recien desencajonados para conciertos, de cala, de las fábricas de Baltner y Westermayer, varios otros perpendiculares de otras fábricas, un órgano de piano, una gran cantidad violines riquísimos, id de Europa, guitarras id del pais, varios instrumentos de viento, concertinas, muchísimas acordiones, armonicas, flautas, cuerdas de guitarra, y violines, 6 atriles de fierro para música, algunos filtros de carbon para el agua, un riquisimo reloj de cristal en forma de globo con cadena de oro, (muy curioso) una máquina de invencion para trabajar berdonas, 6 acatium riquisimos de cristal de grandes dimensiones único en el pais, como para adorno de sala ó de jardin, 4 dos. lamparas de kerosene de varias formas todas con pié, de cristal mucha redonda última novedad dan mejor luz que el gaz, algunas tauces rara piano, 1 banco de muebleria y varios instrumentos, para trabajar en el ramo, muchísimas alhajas de oro, carabanas, prendedores, juegos completos de pulcera y otras alhajas, juejo de idem azabache y de seda colores última moda, una gran cantidad de boquillas ambar 1 espuma de mar, tarjeteras, carteras, cigarreras, etc. etc. 1 sofá y algunas sillas, 1 riquisimo escritorio cilindro de caoba, 1 armazon con vidriera imitacion jacarandá, 1 mostrador de idem. con piedra mármol y muchos otros articulos que estarán á la vista.

Alberto Aztengo

De un casa al Norte calle corriente núm. 437.

¡Paraje inmejorable!!

El Domingo 26 á las 6 en punto se procederá al remate de dicha casa sin falta que hay necesida de vender dinero de contado dicha casa se compone de 7 piezas azotea con 8 1|2 varas de frente por 36 de fondo todo el edificio bueno fuerte moderno madera dura calle ancha y empedrada; así que espero que la persona que quiera comprar una casa en un buen local y barato no olvider el dia del remate y particularmente la hora! por mas dato el rematador Belgrano 353.

Pinto y Ca.

A 5, 6 y 7 meses. En su casa calle de la Victoria 71.

Por cuenta de 2 casas de comercio de esta plaza.

De un variadísimo surtido de tienda y merceria.

El miércoles 22 del corriente á las 11 en punto se ha de vender un magnífico surtido de tienda y merceria cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos y azargados, cotin y listado americano, coleta negra y plomo, cotonia, coton, lona, loneta, crinolina, brillantina, uso doméstico, lustrinas negras y de colores, muselinas, yaconas, pequin, gró, sarga, trué de hilo, uso doméstico, corderoy, madapolan, brines de hilo, cojinillos tucumanos é ingleses, jergas bajeras, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalon, percales, mantitas de guipiur, camisas para hombres señoras y niños, sobrepuestos de tripe, agujas sombreros de terciopelo, id de castor id de paja, brin blanco y plomo, paraguas de sol fajas de campo, percales para vestidos en cortes, linó, uso doméstico doble y sencillo ancho, corbatas negras, pañuelos de hilo. Id de algodon id de yerbas calzado para hombres y señoras, jergas inglesas sabanillas de paño listados de hilo y de algodon, cotin mezcla doble ancho, id de un ancho medias largas crudas para hombres, id cortas, id de señoras y niños, sombreros de Chile, mantas chilenas, id imitacion pampas, id de vicuña de varias clases, zarazas de colores gustos modernos, camisas para hombres y señoras tiras bordadas, camisetas de punto. brin muselinas géneros de hilo para sábanas, cotin y listado americano sin compostura, chuse, alfombras pañuelos de la India, brines de hilo, arpillera, lona, loneta, una gran cantidad de ropa hecha, como pantalones, géneros para vestidos de varias clases, lustrinas negras calidades fizas, orleans de colores, zarazas percales de varias calidades y gustos, bramantes de rica calidades lienzos de tablon id de tabla, creas, irlandas, grano de oro, muselina á cuadros de la mejor calidad, tul á mstitas lindos bordados, pañuelos blancos de hilo, id de algodon, id ds yerba, priños y casimires, razo de lana calidad muy fina, para aterciepelada de la mejor calidad que se intrrduzca, medias de todas clases entre ellas muy finas psra hombres, tohallas de hilo, calzoncillos de hilo sobretodos, callazo para señora id para hombre, trajes de casimir y alpaca para niños, corbatas listddos cotines, ajuarel, sombreros pautalones de casimir frances, id de brin de colores, id b.in liso y crudor sacos de lustrina y de colores, id de rezo de lana, garras de sol, quitasoles abanicos, gorras para oleos, ajuares bordados, abanicos, pantallas, zapatillas. cordon, calzoncillos para baño, dril, pieles, botitas, un surtido general de mercaderias para hombres señoras y niños, pañuelos de yerba, id de cochinilla, pañuelos foulares, id bainillados, cotin de hilo para colchones, camisas bordadas para señoras, portamonedas, carteras telas para ponchos, batas y corsets para señoras y otros artículos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estencion.

Atencion á los zapateros—Un surtido gral. de calzado á saber: cinco cajs. botines para hombre, 8 id de id para señoras entrando botines de cabritilla de prunela de color y negra, charol etc. 6 cjnes. id para niño conteniendo varias clases, de charol, tafilete, marroqui, becerro, acorazados etc.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 83.

El martes 21 y miercoles 22 del corriente á las 1 en punto de la mañana y á los plazos de costumb procederá á la venta de un estenso y variado de articulos propios para la estacion.

Zarazas varias clases, bramantes varias clase zos tabla y tablon, uso doméstico, madapolan, de hilo para sábanas, grano de oro, irlanda coleta plomo y negra, percalina, raso de la de seda, géneros de vestidos varias clas punto, id de seda, bramantes varias casimir para hombres, id de lustrina completos de casimir, casimires en cor calzado para hombres señoras y niñ ponchos de vicuña, coco blanco algodon, sombreros de varias c sombrillas, medias para chos de seda de la I clases, camisas para hom ñora varias clases, gorr miriñaques, género de selina de colores, cos y de colores, pa pacas de colores. vestidos, corsets

A los zapatero carresponda, 20 danas. id 150, id

AVISOS NO CUMPLIDOS

Piano, canto Flauta y Guitarra. Lecciones por un acreditado profesor Italiano, que posee un metodo infalible para poder aprender en muy poco tiempo, aunque la persona tenga poca paciencia, aprovechar porque ya quedan pocas horas desocupadas. Artes 15 tienda. d19 3p.

Se ha perdido De la calle Bolivar núm. 229 á las 10 de la mañana el 18 del corriente un niño de seis años de nacion francesa, que se llama Juan Mandalat se ruega á la persona que lo tiene darme aviso; en la calle Victoria núm. 23 relojeria Romana se le dará una gratificacion.

Depósito De trajes de casimir fino y de brin para niños desde 4 á 15 años, desde 40 pesos hasta 300. Calle Perú núm. 174. d19 3p

Yaquets De lustrina negra muy finos lisos y azargados á 90 pesos Calle Perú núm. 174. d19 2p.

Greton Para sábanas de 8 y 9 1/4 á 8 9, 10, 12, y 15 pesos vara trué de hilo plomo á 4 ps. vara, percales finos en cortes de dos polleras á 60 ps. pañuelos de espumilla bordados á 200 ps. pañuelos blancos de granadina guarda de blonda á 200 ps. pañuelos de mano bordados á 30 ps. camisas pechera de hilo para niños á 240 ps. docena cortinas bordadas de 18 1/4 á 350 ps tiras bordadas muy finas á 12, 15 y 20 pesos.
Calle Perú 174. d19 2p.

Habiéndose Estraviado un pagaré de 3000 pesos de firma Blase Pesce y Vincenzo Titibaldi endosado por Domingo Potinan vencido el dia 15 del corriente, se han tomado las medidas para que no se abone en caso de presentarse. d 0 3p

Aviso Pasas de Corints á 6 ps. libar, queso Piallentino 14 id. Hongos 24 id. fideos Natalli 4 id. San Martin 134 d19 3p

Se ofrece Un jóven inteligente en la contabilidad por partida doble ó simple y un sistema sumamente comprensible se ofrece para llevar los libros en cualquier casa de comercio, á algunas horas del dia y de la noche que tiene desocupadas.
Se encarga de liquidaciones, balances etc. arreglando á precios acomodados.
Para tratar en la calle de Suipacha núm 31.

Rimbaut y Savignon Han trasladado su escritorio á la calle Corrientes núm. 89. p3 d18

Se garante Enseñar á leer en letra de imprenta y de carta, ortografia y escritura, estos 4 ramo enseñados á la vez en solo 4 meses aunque la persona sea ruda. El inglés y francés, ca a idioma enseñado en 6 meses. El profesor es conocido por el que enseña mas pronto. Lecciones de teneduria de libros por ambas partidas. Artes 15 (tienda.) p4 d18

Retratos En tarjetas á 50 ps la docena, en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5. p3 18

Aviso Se vende una quinta de recreo próxima donde se ha de verificar la exposicion (terrenos del Sar.) Pormenores calle de San Martin num. 48 p' d18

Instruccion Mercantil. Curso teórico práctico de teneduria de libros combinacion simultánea del sistema de libros comerciales. Nociones y prescripciones del derecho mercantil, escritura caligráfica forma inglesa, italiana, gótica y redonda de varias clases, sistemada por el suscrito en 8, 7, 6, 5, y 3 lecciones aritmética práctica, ortografia y gramática. Piedad 253.
p10 d18 M. P. Rocha.

Pianos Perfeccionados. Se recomienda á las personas de luto se acaba de recibir pianos perfeccionados con un aparato que permite estudiar sin ser oido en la casa misma. Se hallan en venta calle de Buen órden 48.
Han llegado otras máquinas para aprender é indicar todos los tonos y armonias que se puede aprender en el piano ú órgano. p8 d 8

Al comercio Participamos al comercio que con fecha 30 del corriente ppdo hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Dupuy y Begné, por consiguiente todos aquellos que tengan reclamos que hacer á la referida sociedad, se presentarán en el plazo de ocho dias contados desde la fecha, pasado dicho término no se admitirá reclamo alguno.
Igualmente avisamos que la casa quedará bajo la razon de Raimundo Dupuy á quien se presentarán los que tengan reclamos.
Pergamino, Diciembre 16 de 1869.
Juan Begné
p3 d18 Raimundo Dupuy.

Baratillo porteño Piedad 91 Yakes lustrina negra 80 ps., pantalones y chalecos brin fino 80 ps., sombreros paja á la canotieré 30, cotin doble ancho fino 12 ps. vara, abanicos pais seda 25, gorritas finas de bautismo 30. p2 d18

Relojes De la célebre fábrica de Frenchs de Lóndres. Agentes Moore Punch etc. Tudor. Reconquista 72. p3 18

Cigarros Habanos de varias marcas introducidos directamente por Moore, Punch y Tudor. Reconquista 72. p3 d18

Caballo perdido En la mañana del 17 del corriente se ha perdido un caballo gateado contramarcado, con bozal. El que lo entregue en la caballeriza de Allinson plaza 25 de Mayo será gratificado. p3 d18

Muy interesante En el partido del Pilar se venden 825 varas de frente hacia la costa del rio de Lujan, de campo superior para toda cria de hacienda, por 3000 varas de fondo hacia la cañada de Escobar: el que se interese ocurra al pueblo de dicho partido casa de Victoriano Carrion que hallará con quien tratar.

Dorado y Plateado Cuyo 125—Sobre metales—Cuyo 125 Limpieza y reparacion de toda clase de objetos de arte y amueblamientos de bronce, arañas, candeleros, articulos de coches etc. Precios equitativos.
Ojo. Se garante todo trabajo que sale de esta casa p8 d18

Sillas Y frenos de Peat. El que desee tener un articulo cómodo y de duracion ocurra á la Caballeriza de Allinzon Rivadavia 23, donde se ha recibido una pequeña partida, de las tan afamadas sillas de Peat. p5 d8

Se Alquila La esquina calle Chacabuco 348 1/2 y Europa 151; tiene armazon y mostrador, ha sido ocupada con tienda y merceria, y se presta para cualquier negocio, el local es inmejorable. para verla y tratar al número 348 calle Chacabuco.

A los Boticarios Droguеros y Licoristas. En la calle de la Piedad 457 encontrarán alcool de puro vino y de un grado muy elevado, garantido, legitimo y sin mezcla p4 d17

Férias de Moron Cárlos Ristorini, martillero público, participa al comercio de Moron, que el 26 del corriente Diciembre á las 4, en el local de las Férias, venderá en remate una cantidad de lindos carruajes, tales como volantas de cuatro ruedas, jardineras americanas etc.
Carros de barras, de pértigo, carretas de campo etc.
Asi mismo: rematará máquinas de labranza, varias otras clases y productos de campaña.
El martillero Cárlos Ristorini estará en Moron los dias 25 y 26, y si preciso fuese permanecerá uno ó dos dias para rematar los objetos casas ó terrenos que tengan á bien confiarle.
Ocúrrase con anticipacion para que pueda publicarse á su escritorio calle de Lima núm. 56. p9 d16.

Se vende Un hermoso terreno en la calle de Lima, frente á los almacenes de depósito del Ferro-Carril del Sud, compuesto de 33 varas de frente al Este por 21 de fondo al Oeste; está cercado por el fondo con un hermoso paredon y por el costado Norte con una pared en cal.
Este terreno no tan solo es ventajoso por su hermosa posicion, que no se oculta la importancia de esa localidad, sino por que se pueden hacer tres hermosos almacenes de depósito, ó cuatro casitas para alquilar que darán un buen intirés mensual. Para tratar á todas horas del dia en el escritorio Piedras 55 1/2.
p10 d12

Aviso importante Se vende una casa de diez habitaciones, caballeriza, cochera y granero, tiene algunos árboles y jardin situada calle Méjico entre Sarandi y Rincon, con el empedrado que llega á la esquina. El terreno compone de 33 varas de frente al Norte por fondo al Sud, todo cercado de pared con portón y reja de fierro colado. ... tratar ocúrrase á los martilleros A. En... calle Piedras núm. 30 p15 d10

...cesita una buena cocinera francesa y una ... pa coser, en la calle de Artes ... razon. p8 d15

... LLEGADO DEMONIOS
... los 3 génios de la ... artesanos de la ciu... tomado el antiguo... Faviel y Portal Flo... que la docena de ...ecios no se pa... la clase.

A lo barato Caballeros: este aviso es de gran interés para vds. pues se les presenta la oportunidad de comprar ricos sombreros de castor blanco de última moda que valen en las primeras sombrererias 250 ps. por el increible 120 ps. Para ver esta realidad y convencerse que en ello no hay farsa, ocurran pronto á la acreditada tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. p3 d18

Aviso A los guadañeros, carniceros y cocineros. Se han recibido piedras de afilar no conocidas hasta hoy.
Cuchillera francesa calle Florida esquina de piedad. p3 d18

Justo Maiz Habiéndose estraviado un pagaré de 3000 ps vencido ayer 15 de Diciembre de firma de los señores Blasce, Pisce y Vincenzo Tittipaldi endosado por D. Domingo Patiñan, se han tomado las medidas para que no se abone en caso de presentarse. p1 d18

Se necesita Una buena cocinera francesa y una mucama que sepa coser en la Calle Artes núm. 36 (altos) darán razon. p3 d19

A lo barato Para caballeros: calzoncillos de hilo ps. 25, id de madapolan á 12 y 15, camisas vista de hilo, á 30 y 35, ricas medias inglesas á 5, 6, y 8 el par, camisas de hilo de color á 35 Yaquet de lustrina negra fina á 60, sacos de alpaca fina de colores á 60, botines cuero de perro á 70, casimires finos en cortes á 70, gran cantidad de casimires finos en piezas á 25, 35, 40 y 45. Los que quieran comprar barato visiten la acreditada tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero.
p3 d18

A la barato De interés para familias: gran cantidad de rico cambray blanco á 4 y 5 ps vara, id preciosos varelles para vestidos á 5 ps. vara, id lindos cortes de muselinas pintadas de 11 varas á 30 ps. crinolina blanca á cuadros á 3 ps. vara, id lisa blanca ó negra 2 1/4, id fuerte cantidad del rico bramante sin goma marca corona real á 75 ps. vara, id dos cameros á 70 ps. vara, id núm. 1000 retorcido á 75 ps. id de lienzo tablon á 60, percales para vestidos á 3 1/2, y 4 vara, alpacas finas para vestidos 8 y 9 vs, pañuelos blancos de punto de lana 50 camisas de coco muy finas para Sras. á 35 ps. enaguas genovesas de cinco paños bordadas á 70 ps. madaponal de 16 1/4 de ancho á 10 ps. vara. Todos estos articulos son recien introducidos y á mas esta bien surtida casa tiene siempre gran variedad de merinos negros franceses, muselinas de lana grós negros y pequines, id id de colores, calzado de color y negro para señoras niñas y niños, estractos agua florida y muchos ot os y sus precios son lo que se llama verdaderamente baratos.
Fijarse que es en la acreditada tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. p3 d18

La empresa Rosa del Sud, administracion Piedras 77—Salidas: de Buenos Aires á Dolores, todos los dias—de Dolores á Buenos Aires todos los dias,—de Buenos Aires al Moro por Arenales y el Rincon, dias 4 y 30—de Buenos Aires al Moro, por el pozo del fuego, Brava y Cerro, 2, 9, 16, y 24,—de Buenos Aires al Tandil, por Arenales y Ayacucho, dias 5, 15 y 25—De Buenos Aires al puerto de la laguna de los Padres, 2, 12, y 22,—de Buenos Aires á los montes Grandes y Macedo 1 y 15.
NOTA—estas salidas regirán hasta nuevo aviso.
Otra—Se contratan viajes á todos los puntos de la campaña del Sud de Buenos Aires.
El Empresario.—Lino Sevigné.



JACINTA REY DE UNZUE

Q. E. P. D.

Falleció el 16 Diciembre de 1869.
Sus hijos y demas familia quedarán agradecidos á las personas de su relacion que los acompañen á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral rezado que se celebrará el Miércoles á las 10 1/2 de la mañana, en la Iglesia del Arcángel San Miguel.
Se previene es esta la única invitacion.

PORVISION DE AGUA
AL PUBLICO

La Comision llama de un modo especial á la atencion de los consumidores y del público á los articulos siguientes del reglamento aprobado por el Superior Gobierno.

Art. 7.° Los que hubieran contratado provision de agua para determinado objeto, como llaves para el caso de un incendio, consumo para caballos, etc, no podrán destinar el agua á otros usos sin prévio arreglo con la comision y bajo pena de pagar doble del precio mensual que le habria costado la provision de agua para el uso comun.

Art. 9.° Queda absolutamente prohibido esceptuando en casos de incendios, dar ó vender agua en casas particulares, fábricas, etc. provistas por la comision, y el infractor de esta disposicion pagará por cada vez una multa igual al doble de la que le corresponda pagar por su consumo mensual.

Art. 12. La persona no autorizada por la comision, que intencionalmente dé lugar a derrame de agua de los surtidores que abra las llaves de incendio. etc, (no siendo en caso de incendios) pagará una multa de 100 á 500 $ moneda corriente segun la importancia del daño.

Art. 11 Toda persona que desée aumentar los caños interiores, hacer alteracion en ellos, colocar llaves ó fuentes, está obligado á dar aviso en la oficina de la comision con el objeto de obtener la debida inspeccion, igualmente deberá concurrir á ella para toda observacion respecto á la calidad del agua ó defecto en la provision de la misma ó por cualquiera otra queja.

Copias del Reglamento se pueden obtener en la oficina de la Comision 106 Bolivar.

TESORERIA Y COLECTURIA
GENERAL DE LA PROVINCIA

Por disposicion superior se saca á remate por el año 1870 el derecho del puente de Barracas que ascendió eu el presente año á 17,000 ps. m/c mensuales debiendo cobrar la siguiente:

TARIFA

Carretas de 6 huelles	entrada y	salida			4 ps.
Id	id 4	id	id	id	3 id.
id	id 2	id	id	id	2 id.
Volantas de un caballo	id		id	id	1 id.

Aumentando los caballos en proporcion, se cobrarán 4 ps. por cada uno por entrada y salida, coches, galeras, segun los caballos que ocupen; aumentándose siempre por el rodado un ps.

Caballos montados y sueltos entrada y salida 4 rls. todo carruage de entrada y salida 1 ps. ganado lanar un real, carro de tráfico entrada y salida 2 ps.

En su consecuencia los licitadores se presentarán en la Tesoreria General de la Provincia á hacer sus propuestas verbales á la una de la tarde el dia 20 del presente mes.

El remate se hará por propuestas mensuales, pues el superior Gobierno se reserva el derecho de rescindir el contrato asi que se concluya el nuevo puente que se está construyendo.

En su virtud el rematador firmará letras una por cada mes garantidas de mancomun et insolidum por dos fiadores abonados á satisfaccion del Superior Gobierno con advertencia de que aprobado que sea el remate no se admitirá reclamo de ningun género, ni aun por caso fortuito ú originado por cualquier otra causa, pues el remate se hace á todo evento y las letras se pagaárn á su vencimiento sin que pu da pedirse baja alguna del precio ofrecido, por ninguna causa prevista ó imprevista.
Buenos Aires, Diciembre 13 de 1869.
Emilio G. Rosende.
p6 d14 Tesorero y Colector General.

Banco Mauá y Ca.

Hacemos público que, desde la fecha el Sr. D. Ernesto de las Carreras, queda ejerciendo el cargo de 2.° gerente de este establecimiento—Buenos Aires Diciembre 1° 1869.
P. P. Mauá y Ca.
(firmado) M. A. de Freitas Amorim

Aviso de Policia

Debiendo aumentarse el personal de vijilantes desde el primero del próximo Enero, se llama por el presente aviso á los que quieran ingresar al cuerpo; en la inteligencia que solo será admitido el que presente garantias de su buena conducta.
Buenos Aires, Diciembre 14 de 1869.
S. Mendez.
Comisario de Ordenes.
p15 d15.

PASTA INESTIMABLE
COMPUESTA POR
Y. HENRY DE LLANO
EN BEUNOS AIRES

Para limpiar con muy poco trabajo y conservar como nuevos el oro, plata, plateado, metal blanco, bronce, cobre, laton, sinc, hoja de lata mármol, cristal etc. etc.
Se halla de venta:
Bazar del ancla dorada Cangallo 61. Hargreaves etc. Devesa, Ferreteria Rivadavia 213.
Refuveille, moldeador y hojalatero Victoria 482. Yuñaurre, Ferreteria Potosi 207.
Clusellas, Santeria Esmeralda 12
Cárlos Córdes.
Parque 85 1/2. p8 d17

AL PUBLICO
Y á mis amigos.

El que firma tiene el honor de avisar que ha abierto un escritorio de remates y asuntos judiciales, piedras 61, prometiendo servir á los que lo ocupen con toda prontitud y equidad en las comisiones.
Luis F. Briones.

FÉRIAS DE MORON

CON PREMIOS ACORDAEOS
por los
EXMOS GOBIERNOS
NACIONAL Y PROVINCIAL

Grandes férias, ó compras y ventas de todos los articulos y esposicion de productos naturales del pais, en el Hipódromo de Moron los dias 24, 25 y 26 de Diciembre próximo, á beneficio de la obra del Nuevo templo de esta Villa.
HABRAN TRENES ESPRESOS

Dia 24

1° Principio de la venta de la rifa de cedulillas.
2° Euncion Dramática por la sociedad "Los Negros".
3° Misa del "Gallo" á gran orquesta, estando al efecto arreglada la plaza y calles de ella, con luminaciones, luz electrica etc.
4° Serenatas en el resto de la noche.

Dia 25

1° Grandes Carreras con premios segun el detalle que se dará por separado.
2° Férias, venta de diversidad de articulos y productos naturales del pais, en remate y particularmente.
3° Carreras á pié, en velocipedos y de otros modos al estilo de Europa.
4° Gran corrida de sortija por la sociedad de aficionados con distintiva.
5° Concierto por la sociedad "Buenos Aires" en el salon Municipal á la noche.

Dia 26

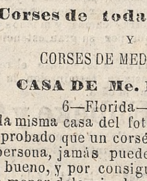
1° Grandes carreras con premio.
2° Férias, ó venta en particular ó en remate, de variedad de articulos y productos naturales del pais donados al efecto.
3° Carreras á pié en velocipedos, volatines y otras diversiones.
4° Continuará la exbicion de las mejores razas de animales Estrangeros y Nacionales, asi como la de todos los productos nacionales y de la industria del Pais
5° Gran corrida de sortija.
6° Distribucion de los premios.
Entrada general.......... 5 ps.
Niños.......... 2 ps.
Los espositores é Introductoras de cualquier clase de articulos á la Féria, y sus empleados entrada gratis.
Nota—Habrá trenes espresos á toda hora del dia, y á la noche saldrá uno del Parque á las 8 y regresará de Moron antes de las 4 de la mañana, desde la estacion de Moron, habrán ómnibus, que conducirán gratis á las Sras. hasta el local de las férias.
Se invita á todo el mundo á que concurra á estas fiestas con algun objeto ó articulo para ser vendido por el dueño de él y por su dueño
No olvidar que hay premios pare los espositores de los mejores articulos.
Otra—Los que quieran colocar algun negocio ambulante en las férias en esos dias, se servirán ocurrir á D. Miguel M. Carullo, en la casa Municipal de Moron ó en Buenos Aires, calle Esmeralda 85, casa del Sr. Coffin, donde se les señalará el local para colocar sus articulos por el cual no abonará nada.
En los hoteles frente á la estacion, se dará almuerzo, comida y cama por 45 ps. m/c. diarios. p16 d7

PARA LAS SEÑORAS
Muy importante

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan
Privilegiada por el Gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

ESPOSICION DE 1867.
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.
Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria,
Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la florida N°. 6
Precio del frasco 20 ps m/c.



Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario de "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES
PREMIO MAYOR
300,000 pesos.

La Loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999.
Los billetes son Impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion azul y sello negro al reverso.

Se juega el 30 de Diciembre.

El valor del billete es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos,
Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se paga á los vendedores el 8 p%; á las agencias y para la campaña el 10 p%.

SUERTES:

1	de		300,000
1	de		20,000
2	de	10,000	20,000
3	de	4,000	12,000
6	de	2,000	12,000
86	de	800	68,800
169	de	400	67,600
332	de	300	99,600
600 suertes ó sean			$ 600000

2,400 en cuartos.
Buenos Aires Noviembre 24 de 1869.
La Comision Administradora.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

La salida de los trenes, desde el 1° de Noviembre será como sigue

DIAS DE TRABAJO.

ESTACIONES.	1°	2	3°	4°	5°	6
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30 X	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	7 X	8	11	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	7 30	..	11 30	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3	4°	5°	6°
Chivilcoy	..	..	5 15	..	2 15	..
Gorostiaga	..	..	5 48	..	2 48	..
Freire	..	..	6 20	..	3 20	..
Mercedes	..	..	7 15	..	4 15	..
Mercedes	..	..	7 30	..	4 30	..
Olivera	..	..	8	..	5 X	..
Lujan	..	..	8 30 X	..	5 30	..
General Rodriguez	..	..	9	..	6	..
Moreno	6 20	..	9 30	1 30	6 30 X	..
Merlo	6 40	..	9 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 20	10	2	7 X	8
San Martin	7 15	8 45	10 15	2 15	7 15	8 15
Floresta	7 20 X	9	10 30 X	2 30 X	7 40	8 30
Flores	7 25	9 5	10 35	2 35	7 45	8 35
Caballito	7 40	9 10	10 40	2 40	7 50	8 40
Almagro	7 45	9 15	10 45	2 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	7 50	9 20	10 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	11	3	8 15	9

DIAS DE FIESTA

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5 X	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30 X	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	6 30	..
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Chivilcoy	..	5 15	..	..	..	2 15	..
Gorostiaga	..	5 48	..	..	..	2 48	..
Freire	..	6 20	..	..	..	3 20	..
Mercedes	..	7 15	..	..	..	4 15	..
Mercedes	..	7 30	..	..	..	4 30	..
Olivera	..	8	..	..	..	5 X	..
Lujan	..	8 30 X	..	..	..	5 20	..
General Rodriguez	..	9	..	..	..	6	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	..	6 30 X	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	6 40	..
Moron	8	10	11 X	2	4	7 X	8
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	4 15	7 15	8 15
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30	4 30	7 40	8 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 35	7 45	8 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 40	7 50	8 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 50	8	8 50
Parque	9	11	12	3	5 X	8 15	9

NOTA—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

CARBON DE BELLOC PARIS

La Academia de medicina de Paris, en su sesion del 27 de diciembre 1849, ha aprobado y recomendado el uso del *Carbon de Belloc*, para curar las gastalgias y en general todas las enfermedades nerviosas del estómago. — Y la esperiencia por su parte ha patentizado que es tambien el remedio por escelencia contra los estreñimientos y la colerina. — El *Carbon de Belloc* se toma durante las comidas, bajo la doble forma de polvos ó de pastillas.
DEPÓSITO

AVISOS MUNICIPALES

El Consejo de Gobierno de la Municipalidad, saca á licitacion verbal el producido de los impuestos de sereno y alumbrado de kerosene durante el año de 1870, con sujecion á las bases y condiciones siguientes:

1° La licitacion tendrá lugar el dia 22 de Diciembre próximo, á las 2 de la tarde, en la Secretaria de la Municipalidad, ante el espresado Consejo.
2° El rematador se obliga á hacer la recaudacion de estos impuestos con estricta sujecion á la ley de la materia, dejando á cada contribuyente una papeleta impresa, en que se consigne la calle, casa, número, cuadra, negocio ó lo que en ella hubiere, mes y precio de lo que le corresponde abonar.
3° las papeletas de que habla el articulo anterior serán selladas y contrastadas por la oficina municipal del ramo.
4° El rematador no cobrará impuesto alguno en las casas que estuviesen ocupadas en servicio público á juicio de la municipalidad
5° El contratista estará sujeto al aument. ó disminucion de los impuestos, sea cual fuere la causa que le originase, y de consiguiente á la alta y baja del padron.
6° El rematador no podrá poner en circulacion las papeletas antes del 20 del mes porque se recauda.
7° Quince dias despues de puesta en circulacion la cobranza, el rematador dará cuenta á la oficina municipal del importe de alta ó baja que hubiere á consecuencia de la reforma, para hacer la anotacion correspondiente en el padron.
8° Los rematadores reconoceran los certeficados de escepcion del pago de los impuestos dados por el municipal de cada parroquia, debiendo dárseles por la oficina del ramo una relacion de las personas esceptuadas, con especificacion del nombre, calle, número donde viven y cuota porque estan esceptuadas siendo obligacion de los rematadores entregar á la oficina el último dia de cada mes las papeletas de casas esceptuadas para su verificacion y pago por la corporacion.
9° La infraccion á cualequiera de las obligaciones impuestas al rematador por los articulos 6, 7 y 8 será penada con la multa de dos mil pesos cada vez.
10. Los reclamos que hicieran los contribuyentes por las cuotas que se les cobre, serán resueltos con sugecion á la ley de la materia.
11. La Municipalidad tendrá el derecho de exigir los padrones del rematador para confrontarlos con los de la Oficina y saber si han dado cumplimiento á la obligacion impuesta por el articulo 8.
12. Todos los que deban hacer oferta el dia de la licitacion presentarán al Consejo de Gobierno, cuatro dias antes los nombres de los fiadores que ofrecen como garantias á la Municipalidad, siendo entendido que únicamente las personas cuyos fiadores sean aceptados, tendrán derecho á hacer ofertas.
13. El dia del remate los proponentes en las condiciones de la base anterior, presentarán al Consejo de Gobierno, antes de abrirse la licitacion, una carta firmada por los mismos fiadores, declarando que se constituyen responsables desde aquel dia por la suma en que el oponente por quien salen garantes, remate de los impuestos de sereno y alumbrado de Kerosene.
14. El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la Municipalidad firmarán el contrato respectivo que se hará con arreglo á estas bases.
15. El rematador y los fiadores firmarán de mancomun et insolidum, letras pagaderas el último dia de cada mes, por la suma mensual en que rematen los impuestos.
16. Los fiadores son responsables del cumplimiento del remate, aun en el caso de que el rematador se retrajere de aceptarlo, por cualquier causa y en este caso estarán obligados á dar un nuevo fiador por si mismo, todo con sujecion al formulario de fianza que impreso se entregará por Secretaria y que deberá ser firmado por los fiadores.
17. El contrato que se celebre será á todo evento sin que el rematador ni sus fiadores pueden alegar, ni aun el caso fortuito.
18. Los interesados pueden ocurrir á la oficina del ramo por los datos necesarios.

—

El mismo dia 24 á las tres de la tarde, tendrá con iguales condiciones, escepto en las letras que vencerán el último dia de cada do meses, la licitacion verbal para el arrendamiento de locales durante el año de 1870, en que puedan colocarse carruajes de alquiler y ómnibus con sujecion al reglamento respectivo.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1869.
B. Llorente.
p30 n21 Secretario.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eliseo Rivas, ya sea en el concepto de herederos ó acreedores, para que se presenten á deducirlo dentro de dicho término por el Juzgado y oficina del Escribano que firma, calle de Piedad 105, bajo apercibimiento de lo que haya lugar sino lo verifican—Buenos Aires, Nobiembre 26 de 1869.
p30 d12 Teodoro Luis Pardo.

—

El dia 22 de Diciembre á las tres de la tarde tendrá lugar ante el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, la licitacion verbal para la enagenacion del producido del impuesto sobre la estraccion de arena del rio durante el año 1870 con estricta sujeccion á la ley de la materia.
Los que deseen hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, cuatro dias antes del remate, los nombres de los fiadores que ofrezcan en garantia.
El dia de la licitacion, los proponentes cuyos fiadores hubiesen sido aceptados y que son los únicos que pueden concurrir á ella, presentarán al Consejo de Gobierno antes de abrirse la licitacion, carta firmada por los mismos fiados res, declarando q' se constituyen responsables por la suma en que el proponente por quien salen garante remate el impuesto.
El rematador y sus fiadores firmará de mancomun et insolidum letras pagaderas el último dia de cada mes por la suma mensual del remate.
Los fiadores, quienes junto con el rematador deberán firmar el contrato respectivo, son responsables del cumplimiento del remate aun en el caso de que este se retrajera de aceptarlo por cualquier causa, y en este caso estarán obligados á dar un nuevo fiador por si mismos, todo con sujecion al formulario de fianza que impreso se entregará por la Secretaria y que deberá ser firmado por los fiadores.
El contrato que se celebre será á todo evento sin que el rematador ni sus fiadores puedan alegar ni aun el caso fortuito.

—

El dia 23 de Diciembre á las dos de la tarde tendrá lugar con las condiciones espresadas en el aviso anterior, la licitacion verbal para la enagenacion del impuesto de abasto durante el año de 1870, y á las tres de la tarde del mismo dia, el de cerdos y lanares, debiendo recaudarse ambos con estricta sujecion á la ley de la materia, pudiendo los interesados imponerse del producido de esas rentas en el corriente año en la oficina correspondiente.

—

El dia 24 de Diciembre á las dos de la tarde tendrá lugar la licitacion verbal para la enagenacion del producido de la fijacion carteles en tablillas durante el año 1870, de acuerdo con lo ispuesto en la ordenanza respectiva, bajo las condiciones siguientes:
1°. El rematador se entenderá con el Consejo de Gobierno de la Municipalidad para la designacion de los edificios que han de considerarse públicos en cuanto á la colocacion de las tablillas, las que podrán tambien ser colocadas en los particulares si sus propietarios ó inquilinos lo consienten.
2°. La Municipalidad prestará al rematador para la efectividad del contrato, el concurso de los elementos de que dispone y en caso de resultar estos ineficaces al objeto no contrae compromiso alguno.
3°. Las dimensiones de las tablillas serán fijadas de acuerdo entre el Consejo de Gobierno y el rematador, teniendo presente las de los puntos en que hayan de ser colocadas.
Además de estas condiciones, este remate se sujetará en cuanto á la manera de hacer el pago, fianza, &. á las fijadas en los avisos que preceden.

ASMA
OPRESION — SUFOCACION

Las Perlas de eter DEL DOCTOR CLERTAN, aprobadas por la Academia imperial de medicina de Paris, calman casi siempre *instantaneamente* los accesos de asma, opresion, sufocacion, asi como los dolores de cabeza y la jaqueca. Basta al momento del dolor, de tragar una ó dos perlas con un poco de agua. Es ciertamente el medicamento mas facil de tomar en esta clase de enfermedades.

Las Perlas de trementina DEL DOCTOR CLERTAN se emplean diariamente con un suceso inmenso para la curacion de las nevralgias, de los reumatismos, ciatica y catarros de la vejiga. Han sido recomendadas por un gran numero de medicos y particularmente por el Doctor Trousseau, que señala este medicamento como el mas eficaz Conviene de tomar 4 a 8 al momento de las comidas.
La aprobacion de la Academia imperial de medicina es, por lo demas, una garantia de la buena preparacion de estos medicamentos y de su eficacia.

DEPOSITO
Em BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos; Cranwel.* — Em MONTEVIDEO. *Imbert; W. Cranwel.*

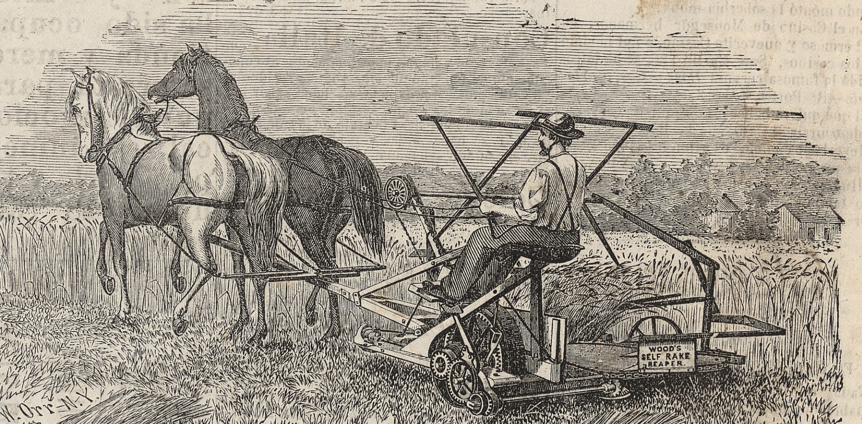
Máquinas de Segar

DE WALTER A WOOD



1867. 1867.

SIN COMPETENCIA EN EL PAIS



Por segunda vez tenemos la satisfaccion de ofrecer estas máquinna de primera clase, patentadas en los Estados-Unidos y premiadas en Francia, Inglaterra y otras civilizadas naciones del mundo; como tambien probadas ya y aceptadas con el mayor entusiasmo por un gran número de labradores del pais en los Partidos de Chivilcoy, 25 de Mayo, Bragado y Chacabuco; hé aquí algunos nombres de los que sin conocerlas el año anterior nos favorecieron con su cooperacion, y que consiguieron el resultado mas completo que hasta hoy conocemos en máquinas para segar.
Hay tambien gran contidad de máquinas para segar alfalfa con un aparato para cortar cerca propio para este
En cuanto á ligereza de tiro sencillo, aparato y mejor resultado obtenido, estamos convencidos que ofrecemos al público las mas perfecta máquina guadañera presentada hasta la fecha.

Nombres de los compradores el año 1868

Begnino Lugones	25 de Mayo	Chaves y Dominguez	Chacabuco
Narciso Lugones	Bragado	Anastasio Chaves	Chivilcoy
Manuel Lugones	"	Antonio Rogé	"
Pedro Argain	"	Bartolomé Acereto	"
Julio Almeida	"	Saturnino Bravo	"
Cármen Garro	"	Mariano Villarino	"
Policarpo Carò	"	Juan Cola	"
Manuel Mansilla	"	Aristarco Castro	"

AGENTES PARA LA VENTA

Tomás Drysdale y Cª. Buenos Aires, Moreno 66
Gregorio Villafañe hnos. Mercedes, Chivilcoy y Bragado.

LA POPULAR ARGENTINA

SOCIEDAD AUTORIZADA

POR DECRETO DEE SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE 30 DE JULIO DE 1869—DOMICILIO:—PIEDAD 213 1/2
HORAS DE OFICINA: 8 DE LA MAÑANA A 5 DE LA TARDE.
ADMINISTRADOR GENERAL
DON DIEGO SAAVEDRA
DIRECTORES:
D. José Luis Amadeo | D. Martin Berraondo
» Florencio Pondal | » Eugenio Blanco.
INSPECTOR DEL GOBIERNO
DON HILARION MEDRANO

Verdadera y Lucrativa Caja de Ahorros

PROSPECTO:

«Esta sociedad emite acciones al portador, del valor de diez pesos fuertes cada una.
Estas acciones tienen vencimiento y su valor integro será pagado por la Sociedad, á los cinco años del de su emision.
Todas las acciones emitidas en un mismo año perten cen á una misma Série.
El importe de las acciones que se vayan emitiendo se invertirá en Titulos de Renta ó en Obligaciones Hipotecarias, cuyo interés no baje del 8 % anual, esto es.—en documentos que tengan dos garantias—1° las hipotecas, cauciones ó prendas que les estén especialmente afectadas y—2° el capitan de la Sociedad que los pone en circulacion.
Esos documentos se depositarán en el Banco de la Provincia con la intervencion del Delegado del Gobierno.—Los accionistas tienen pues la seguridad de que, á su vencimiento les serán integramente pagadas sus acciones.
Al fin de cada año se hará una liquidacion de los intereses que hayan vencido los Titulos ú Obligaciones correspondientes á cada Série, y, deducida la parte destinada á cubrir los gastos de la Administracion, se dividirá su liquido producto en premios que se sortearán entre los números de las acciones emitidas—cuanto mayor sea el número de acciones emitidas, mayor será el número y valor de los premios.
Una tercera parte del liquido producto de los intereses será destinada para un premio mayor.
Una sexta parte será dividida en cinco premios.
Una sexta parte será dividida en diez premios.
Y una tercera parte será dividida en premios de veinte pesos fuertes.
El sorteo de los premios se hará con la mas escrupulosa legalidad, en presencia del Delegado del Gobierno de la Provincia, de un escribano de comercio, de los miembros de la administracion y de todos los accionistas que quieran presenciar el acto— Se publicará un boletin con los nonbres de las personas á quienes el sorteo favorezca con los premios mayores.
Damos en seguida un cálculo aproximado del valor de los premios:
Cuando las acciones emitidas importen 200,000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 5,000 ps. ftes. poco mas ó menos.

cinco	id	de	500	ps. ftes.	»	»
diez	id	de	250	» »	»	»
y 250	id	de	20	» »	»	»

Cuando las acciones emitidas importen 500000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 12000 ps. ftes. poco mas ó menos.

cinco	id	de	1200	ps. ftes.	»	»
diez	id	de	600	» »	»	»
y 600	id	de	20	» »	»	»

Cuando las acciones emitidas alcancen á un millon de pesos fuertes habrá anualmente un premio de 24000 ps. ftes. poco m. ó m.

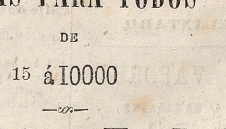
cinco	id de	2400	» »	»	»
diez	id de	1200	» »	»	»
y 1200	id de	30	» »	»	»

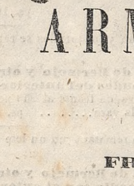
y asi sucesivamente, en esa proporcion.
Es muy probable que esta sociedad establecida sobre bases tan ventajosas para sus accionistas, llegue á suscribir 8 ó 10 millones.—¿Porque no pretender á ese resultado, cuando otra Sociedad análoga, ha logrado suscribir, casi esclusivamente en el Rio de la Plata, como veinte millones de fuertes?
Y cuando las acciones emitidas alcancen á 10 millones, habrá anualmente un premio de 240,000 poco mas ó menos.

cinco	id	de	24,000	ps. ftes	»	»
diez	id	de	12,000	» »	»	»
y 12000	id	de	20	» »	»	»

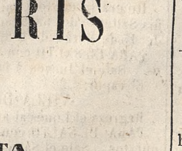
Asi pues un accionista con diez pesos fuertes de desembolso,—sin esponer ese capital—puede optar por el periodo de cinco años ó durante el tiempo que quiera, renovando su accion.—á que el sorteo lo favorezca, año por año, con premios que pueden llegar á ser de 240,000 patacones.
Esta Sociedad ofrece al mismo tiempo todas las ventajas de las «Cajas de Ahorros.»—En efecto:—el accionista que no haya sido favorecido con alguno de los premios del sorteo, habrá ahorrado, en todo caso el capital invertido en las acciones que posea.—Este capital habrá permanecido inenagenable, y al fin de los cinco años ¡cuantos no aplaudirán el fundamento benéfico y moralizador de esta institucion al recibir integra la acumulacion de sus economias!
¿Puede existir una Sociedad mas ventajosa para sus accionistas?—¿Habrá quien se niegue á suscribir, aunque sea una accion de la **POPULAR ARGENTINA?**

CASA INTRODUCTORA





ARMAS PARA TODOS
DE
15 á 10000



ARMERIA E. PARIS
PRIVILEGIADO
20 CALLE RIVADAVIA
FRENTE AL CAFÉ DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polaynas, cartucheras de todo sistema y arti ulos de caza de todas clases, látigos armados, cachiporras y dagas.

Esgrima

e confianza para las grandes compostúras de armas antiguas y modernas.
y piezas de repuesto para los ros del campo.

ARIS **LONDRES**

Mensajerias fluviale
CALLE RECONQUISTA No.—99
Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.
"SATURNO"
Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.
Capitan Domingo Maccio.
SALIDAS
Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.
Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.
LLEGADAS
Del Uruguay los Juéves por la mañana, de Montevideo los Domingos por la mañana.
Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete
Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.
Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"
El vapor "Saturno" entrará en todos sus viajes, al puerto de la Concepcion del Uruguay
Por mas pormenores ocurrir á la agencia.

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE MANUEL SCIURANO E HIJO
34 1/4—C U Y O—34 1/4
Para Montevideo—El hermoso vapor oriental
AMÉRICA.
Capitan Bartolomé Bossi.
Saldrá todos los mártes y sabados á las seis de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas,
Para mas informes ocurran á sus agentes.
Mannel Sciurano é (hijo:)
Cuyo 34 1/4.

COMPAÑIA
De Navegacion á Vapor
ROSARIO Y BUENOS AIRES
El Vapor Paquete "Comercio del Rosario" capitan J M. Morse, sale del Tigre con destino al Rosario todos los Jurves y Domingo en combinadion con el ferro-carril del Norte estacion 25 de Mayo 9 de la mañana, boletos de Tren gratis.
Regresando de aquel puerto los Martes y Sábado con escala en

Campana	Hermanas
Zárate	San Nicolás
San Pedro	Piedras
Obligado	Rosario

Los valores y encomiendas se reciben hasta las 5 de la tarde de Salida.
Da compañia responde todos los valores que se le confia.
Yfernet y Ca.
Comisario de Aduana, lanchas y carros.
22—Victoria—22

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS, INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
30—Cangallo—30
PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.
RIO URUGUAY
Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaaán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:
LUJAN
Saldrá desde el Tigre todos los jueves y domingos en combinacion con el tren de las 9 1/4 de la mañana y regresará los miércoles domingos
PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Bardero San Pedro y Rosario.
El vapor:—
ESTRELLA
Saldra desde el Tigre todos los Sábado en combinacion con el tren de las 9 1/4 de la mañana regrosando los Viernes
El vapor
TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los Martes en combinacion con el tren de las 9 1/4 de la mañana regresando los lunes,
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente.
Los vapores
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor
PROVEEDOR Y CISNE
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles
A. Matti y Piera.
Cangallo 30.

Compañia
"RIO DE LA PLATA"
Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 ce la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.
Regresa de la Asuncion todos los martes y siguen el mismo dia á las 5 de la tarde para Montevideo.
Salen de Montevideo á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerso hasta el miercoles vispera de su salida; proporcionando lanchas gratis á los cargadores.
Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24